



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Exhibe denuncia ruta de secuestro en SLP



Buscaban 23 turistas y rescatan más de 100 migrantes



Conacyt gana 451 mdp con multas del INE



Se disputan SLP tres cárteles y tres bandas regionales: Sedena



Tienen mineras 1,671 permisos en áreas protegidas



Ubian red de trata en Mathuala



Registra el país inicio de año más caluroso del último lustro



Buscaban 23 pero rescatan a 105 secuestrados en Guanajuato y SLP



Comar debe ser la institución rectora



Asistencia récord



Jesús murió por nosotros en la cruz

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Ataques desde el poder contra la prensa, atentan contra la libertad de expresión: Creel.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó los constantes ataques a la libertad de expresión, a la prensa y a los medios de comunicación, desde el “poder” y en particular desde la Presidencia de la República. En redes sociales, el congresista afirmó que esas conductas son una afrenta a los derechos consagrados en la Constitución. Las descalificaciones y denostación contra medios masivos de información y periodistas, más que críticas a la labor periodística, alertó el diputado Creel Miranda, son ataques tanto a la libertad de prensa como a la de expresión. Remarcó que México debe ser un país de derechos, sin ataques a quienes ejercen la labor de informar. [[MVS](#)] [[VANGUARDIA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Buscan quitarle dientes al TEPF.-** La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dictaminará el próximo lunes 10 de abril la reforma para reducir las facultades del TEPJF. 6 de las 7 bancadas que integran la Jucopo apoyan la reforma. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

### DIPUTADOS

**PAN propone legalizar uso de armas no letales para defensa personal.-** El diputado panista Jorge Triana Tena presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley de Armas de Fuego con el propósito de permitir el uso de armas o instrumentos de defensa personal no letales para su uso en legítima defensa. El objetivo es permitir que todo ciudadano pueda contar con estos medios para proteger sus bienes y su integridad física; y la Sedena sería la encargada de crear un catálogo sobre el tipo de armas no letales para uso cotidiano. [[UNIVERSAL](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)]

**Llama Pedro Armentía a garantizar aplicación de tasa cero a la pesca.-** El diputado priista Pedro Armentía López presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) a garantizar la aplicación de tasa cero por ciento del IVA a las actividades de la pesca. [[EDOMEX AL DÍA](#)]

**Diputada de Movimiento Ciudadano propone una política nacional de cuidados.-** La Ley General de Desarrollo Social debería integrar de manera formal una Política Nacional de Cuidados, con el fin de cumplir en los hechos con los programas y acciones de gobierno para garantizar a la población en general, el acceso a servicios de cuidado, así como los derechos de las personas dedicadas a esas labores, planteó la diputada del Movimiento Ciudadano, Amalia García. [[MVS](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**El precio de agua embotellada en establecimientos de alimentos no debe exceder del doble del costo comercial.-** El diputado Javier López Casarín (PVEM) presentó una iniciativa con el propósito de que en todo establecimiento de prestación de servicio en el que se vendan alimentos para consumo en el lugar e incluyan en su carta la venta de agua embotellada, su precio no exceda más del doble del costo comercial que fija el productor. [[EFEKTO 10](#)]

**PRD propone dar insumos de higiene a menores que vivan con sus madres en reclusión.-** La diputada del PRD, Gabriela Sodi, impulsa una iniciativa a fin de que las y los niños que permanezcan con sus madres en un centro penitenciario cuenten con los insumos necesarios para mantener su higiene. [[MILENIO](#)] [[EDOMEX AL DÍA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Telefónicas 'batean' a ASF para proveer celulares por dos años a trabajadores.-** Cuatro empresas de telefonía celular rechazaron en dos ocasiones participar en la licitación restringida a la que fueron invitadas por la ASF para adjudicarles un contrato por dos años con el fin de prestar los servicios de telefonía móvil, a través de dispositivos iPhone y Android, e internet de banda ancha móvil para los trabajadores de dicha institución. [[MILENIO](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ FEDERICO LA MONT/ "CERCA, SUEÑO INTEROCEÁNICO": ROSALINDA DOMÍNGUEZ.-** La diputada federal istmeña de Morena, Rosalinda Domínguez, confió que el 79 presidente Andrés Manuel López Obrador concluya "en tiempo y forma una obra crucial como el Corredor Interoceánico... La viable aspirante al Senado, reconoció que ahora todo cambió, los legisladores de Morena junto con el Presidente estamos mirando por el bienestar de nuestras familias para que nuestros hijos tengan mayores oportunidades en su desarrollo... Rosalinda Domínguez cuenta con el respaldo de su coordinador parlamentario y presidente de Jucopo, Ignacio Mier. [[UNOMÁSUNO/p8](#)]

**COLUMNA/ TRASCENDIÓ.-** Que Jesús Ramírez Cuevas, Rosa Icela Rodríguez, Mario Delgado y Rubén Moreira fueron algunos políticos de primer nivel que se apuraron a seguir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, en dos cuentas de Twitter a su nombre que, sin embargo, resultaron falsas, porque la consejera no circula por redes sociales y ayer mismo el instituto informó que toda información relevante será dada a conocer por los canales institucionales. [[MILENIO/p2](#)]

**ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ EL PAÍS RESISTE, PERO NO PUEDE MÁS.-** México sufre el deterioro acelerado de muchos sectores de su vida pública, lo cual pone en peligro el bien máspreciado que debe garantizar y preservar todo Estado: la vida de su población. Un hecho que alarma y que debiera tener a las autoridades ocupadas para remediarlo es el incremento brutal de la violencia y criminalidad en todo el país, que cobra en promedio 80 vidas cada día para sumar más de 140 mil fallecidos en lo que va del actual sexenio. [[UNIVERSAL/p14](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/ RETOMAN REFORMA AL TEPJF.-** Nos hacen ver que la próxima semana iniciará a tambor batiente: el lunes la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, presidida

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

por Juan Ramiro Robledo Ruiz, retoma la discusión de la iniciativa para reformar cuatro artículos de la Constitución para limitar las facultades, sobre todo en materia de género, del Tribunal Electoral, que preside Reyes Rodríguez. La propuesta trae apoyo de todas las bancadas, a excepción de MC. [[HERALDO/p2](#)]

Escribe sobre el tema **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p2](#)]

**COLUMNA/ BAJO RESERVA/ \*\*SANTO COSCORRÓN AL PLAN B.**- En pleno viernes santo, el juez Francisco Javier Rebolledo otorgó una suspensión provisional contra la aplicación del llamado plan B electoral del gobierno a Marisol Duarte, jefe de Departamento en el INE... lo que llamó mucho la atención fue la conclusión de don Francisco Javier en el sentido de que la reforma aprobada en el Congreso no justifica la reestructuración del INE con un diagnóstico técnico sino que aduce sólo razones "dogmáticas y genéricas". [[UNIVERSAL/p2](#)]

**COLUMNA/ CARLOS FERNÁNDEZ/ MÉXICO SA/ IBERDROLA Y LOS FONDOS BUITRES.**- De tiempo atrás el director de la CFE lo denunció: en materia eléctrica, los empresarios que aparecen como cabezas visibles en los cuatro consorcios extranjeros dominantes en México (con Iberdrola a la cabeza) dedicados al sector eléctrico... Y Bartlett no lo dijo sotto voce, o lo soltó en algún misterioso conciliábulo sino a viva voz en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica del presidente López Obrador... [[JORNADA/p16](#)]

**COLUMNA/ LIÉBANO SÁENZ/ PARALAJE/ VOLUNTARISMO.**- El voluntarismo es la gran seducción de nuestros tiempos. El populismo y las dictaduras plantean que la solución a todos los problemas depende de la decisión de quien gobierna. En su extremo, lleva al rechazo de toda contención, desdeña la legalidad y cuestiona al Congreso y el escrutinio público que realizan los medios de comunicación. [[MILENIO/p2](#)]

**COLUMNA/ ENRIQUETA CABRERA/ MÉXICO, GOLPE A LA DEMOCRACIA.**- El día del cambio de consejeros del INE sucedió lo nunca visto: gritos e insultos contra los consejeros salientes, seguramente alentados desde la Presidencia, que manchó el cambio del Consejo General que unos días antes fue logrado por insaculación (o sea sorteo) a falta de mayoría en el Congreso para aprobar o rechazar el Plan B presentado por el Presidente; el sorteo de los candidatos indudablemente favoreció a los de Morena. [[UNIVERSAL/p15](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### JUDICIAL

**Genaro García Luna, dispuesto a compartir información de DEA y FBI.**- De pronto el juicio de Genaro García Luna toma rumbos insospechados ante las últimas declaraciones que ha hecho el abogado defensor del exsecretario de Seguridad durante el mandato presidencial de Felipe Calderón. Ahora se ha filtrado información en el sentido de que los abogados de García Luna ofrecieron brindar materiales y documentos de los fiscales de la DEA y FBI en respuesta a la solicitud del republicano de mayor rango del Comité Judicial del Senado, con la cual se pretende determinar cuándo y cómo las agencias estadounidenses se enteraron de que el exsecretario de Seguridad Pública era corrupto. [[UNO MÁS UNO / pp-p3](#)]

**Comienza la repatriación de víctimas con traslados a Colombia y El Salvador.-** Con la llegada de los restos mortales de un migrante a Bogotá, Colombia, ayer comenzó la repatriación de los 40 fallecidos por el incendio ocurrido en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En un comunicado detalló que los siete cuerpos de personas originarias de El Salvador son trasladados vía terrestre, con acompañamiento de la Guardia Nacional, y se espera que hoy crucen la frontera por Chiapas. [[MILENIO / p6](#)]

**Suicidio de exfuncionario en gobierno de César Duarte.-** Fue en la madrugada de este viernes cuando se reportó la sorpresiva muerte de Antonio Tarín García, exfuncionario en la administración estatal del exgobernador priista César Duarte, que enfrentaba un proceso jurídico en su contra en libertad. Lo más sorprendente fue la información ventilada por elementos de Seguridad Pública al reportar que su muerte se había provocado después de lanzarse de lo más alto de un puente en la ciudad de Chihuahua, que se localiza sobre la calle Homero y Periférico de la Juventud. [[UNO MÁS UNO / p10](#)]

**“Salud en tu vida, Salud para el Bienestar” ha atendido a 684 mil 236 capitalinos.-** Este 7 de abril se conmemora Día Mundial de la Salud, y el programa "Salud en tu vida, Salud para el Bienestar" de la Secretaría de Salud (Sedesa) informó que ha atendido a 684 mil 236 capitalinos del 9 de agosto de 2021 a la fecha, el objetivo de la campaña es promover hábitos saludables, prevenir, detectar y atender enfermedades como la obesidad, diabetes e hipertensión arterial, en particular entre la población vulnerable. [[CRÓNICA / p11](#)]

**Registra el país inicio de año más caluroso del último lustro.-** México arrancó el año como el más caluroso desde 2019, pues en el primer trimestre de 2023 se ha visto un incremento en las temperaturas en comparación con cada año anterior. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el promedio nacional de temperatura máxima de enero, febrero y marzo es mayor respecto al mismo periodo de 2019, 2020, 2021 y 2022. [[RAZÓN / pp-p6](#)]

**Bombardeo de nubes trae lluvias al Cutzamala.-** La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) calificó como un éxito el primer vuelo para estimular las lluvias en las inmediaciones del Sistema Cutzamala, pues provocó precipitaciones que fueron absorbidas por los suelos, pero permitirán que en lo sucesivo se tenga una mayor captación de líquido. El coordinador general de Agricultura de la dependencia federal, Santiago Argüello Campos, explicó que “los primeros eventos de lluvia los absorbe la tierra y posteriormente se verán con mayor fluidez los escurrimientos hacia las presas Cutzamala, Valle de Bravo y El Bosque, lo que permitirá contribuir a combatir los efectos de la sequía en el Valle de México”. [[RAZÓN / p7](#)]

## SEGURIDAD

**Buscaban a 23 pero rescatan a 105 secuestrados entre Guanajuato y SLP.-** Mientras autoridades de Guanajuato y San Luis Potosí desplegaron un operativo junto con el Gobierno Federal para buscar a 23 personas que habían sido secuestradas desde la madrugada del pasado martes sobre la carretera Matehuala en San Luis Potosí cuando se dirigían en dos camionetas turísticas hacia Saltillo, Coahuila, la movilización permitió encontrar no sólo a las personas que buscaban sino a más de un centenar que habían sido privadas de la libertad por un grupo armado que opera en San Luis Potosí, así como la captura de dos delincuentes, reportaron autoridades. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

**Se disputan SLP tres cárteles y tres bandas regionales: Sedena.-** Seis organizaciones criminales tienen bajo asedio a San Luis Potosí y se disputan el control de esta entidad, que es clave al ser el punto intermedio entre Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, con cuatro grandes puertos, revela un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El documento elaborado por el Segundo Sector Militar en SLP y dado a conocer por los *hacktivistas* de Guacamaya, advierte de la presencia de las agrupaciones criminales más peligrosas de México: Los Zetas y los cárteles del Golfo (CDG) y Jalisco Nueva Generación (CJNG). [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

## INTERNACIONAL

**Rusia ataca áreas de Ucrania anexadas.-** Las fuerzas rusas usaron misiles disparados desde tierra y aire, lanzacohetes y drones armados para atacar las provincias de Ucrania que ha anexado ilegalmente, pero que no controla por completo, causando muertes, daños en edificios y cortes de electricidad el viernes. El ejército ucraniano informó que fuerzas rusas lanzaron 18 ataques aéreos, cinco ataques con misiles y 53 ataques con lanzacohetes entre las mañanas del jueves y viernes. [[RAZÓN / p11](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**Chocan líderes**  
América recibe a Rayados, líder general del torneo, en un duelo entre los dos equipos con más puntos en el año futbolístico.  
**CANCHA**



**MÁS FUERZA**  
Daisy Ridley regresará a la saga de Star Wars con una película, mientras que Aksu Tano (Rosario Dawson) está lista para debutar en los nuevos proyectos que mantendrán viva la aventura galáctica.  
**GENTE**

**UN DÍA DESPUÉS**  
En el incendio del jueves, locatarios del Área de Envases Vacíos de la Central de Abasto perdieron las tarimas que comercializaban y los vehículos con los que los repartían.  
**CIUDAD**

**Alertan que Banbienestar pudo servir para lavado**

La salida de Banbienestar del servicio de envío de remesas pudo ocurrir ante la sospecha de ser blanco de operaciones de lavado de dinero, advierte un estudio elaborado por la agrupación Sigmas Vitales. El análisis resulta al conocimiento del envío de dinero de Estados Unidos a México, de 31.7 mil millones de dólares en 2018 a 58.5 mil millones, en 2023. Un aumento del 84.5 por ciento. En ese lapso, aumentaron en 374.2 por ciento las remesas procedentes de Estados Unidos, que antes no figuraban como envió de dinero a México, como Italia, España, Francia, Alemania, Reino Unido, Irlanda, Portugal, Grecia y Corea del Sur. En México, el envío de dinero enviado a México reportó 585.3 por ciento, y

hay un crecimiento del 8.4 por ciento del total, aunque solo llegó al 0.3 por ciento de la población de origen mexicano. Enrique Cárdenas, ex director del Centro de Estudios Espinosa Vilasis y consultor del reporte "Esfuerzo de las remesas desde lavado de dinero y flujo económico", dijo que la explicación podría ser la existencia en ese estado de un hub que provee servicios, pero que entonces no se puede rastrear su origen. Detalló que hallaron 227 municipios que recibían al menos una transferencia de remesas mensual, por 30 mil pesos en promedio, lo que significa una cuarta parte del total, y otras 42 localidades donde las transferencias duplican el número de hogares. "Está muy extraño y los datos no cuadran. Me parece que las autoridades deberían de clarificar la información", dijo Cárdenas.



**ADIÓS POLÍTICOS**  
Cartoneros de la CDMX elaboran las Añas que serán quemadas este fin de semana. Este año algunos optaron por figuras cinematográficas como "Pinocho".  
**CIUDAD 2**



**UNA TRADICIÓN DESBORDADA**  
La Fiesta de las Añas congrega a más de 2 millones 150 mil felices, cifra que supera, incluso, a la registrada en 2019, antes del confinamiento.  
**CIUDAD**

**Localizan a 121 migrantes plagiados**

**Exhibe denuncia ruta de secuestro en SLP**

**Obliga empresario a acción oficial; destapan cloaca de crímenes**

De no ser por la denuncia de un empresario transportista, las autoridades estatales no habrían admitido la existencia de una zona controlada por el crimen, donde se plaga y extorsiona a migrantes y pobladores. Lo que era una búsqueda de 23 personas que viajaban en transportes turísticos arrendados en Guanajuato, abrió la cloaca y en menos de 48 horas aparecieron 121 víctimas del crimen en Matehuala, San Luis Potosí, ciudad que gobierna Ricardo Gallardo, del PVEM. Además de los 23 desaparecidos en las camionetas turísticas, en la zona fueron rescatados 12 personas más, todas migrantes presuntamente contratados antes. En una zona cercada, también fueron localizados 46 migrantes plagiados que viajaban en un autobús interceptado por un grupo delictivo en el tramo de Villa Hidalgo a Matehuala. Viajaban de la CDMX a Nueva Laredo. Ayer también fue hallado un tercer grupo de 11 migrantes que se encuentran retenido en un hotel de Matehuala, municipio que gobierna el panista Iván Estrada. La Fiscalía de San Luis Potosí desmenuó seis diferentes hallazgos con 96 migrantes extranjeros y 9 mexicanos, entre ellos 3 choferos, uno de ellos muerto.

Junto con ellos, el miércoles pasado 16 pasajeros de una camioneta que proviene del Estado de México fueron analizados en la misma zona, y a partir de la denuncia del empresario guanajuatense las autoridades locales tomaron. Fue uno de los socios de la empresa turística Elfil quien denunció la desaparición de dos camionetas con los operadores y pasajeros que habían salido de San Felipe, Guanajuato, el pasado lunes, y exhibió la ubicación de uno de los vehículos desaparecidos, gracias a su profesionalización, lo que desató un operativo de los gobiernos de San Luis Potosí y de Guanajuato, junto con el federal. Inicialmente el Gobierno potosino dijo el miércoles que ya habían sido localizados los desaparecidos, pero después corrigió para informar que se trataba de otro caso criminal. Fue hasta el mediodía del jueves que la búsqueda aérea ubicó a 55 migrantes, incluidos los 23 que provenían de San Felipe, Guanajuato. Ayer, en un comunicado, la Fiscalía potosina amplió la cifra de hallazgos y personas rescatadas hasta sumar 121. El Gobernador de Guanajuato, el panista Diego Bribián Rodríguez, explicó que el sustento de los migrantes que sobreviven del municipio de San Felipe y que fueron hallados en una zona semioculta cercana a Doctor Arroya, Nueva Laredo, permitió ubicar al resto de los víctimas. Excepto los dos detenidos en un hotel y en una casa de seguridad, en el resto de los secuestrados muchos no hubo delictivos capturados.



Los migrantes plagiados eran transportados en camionetas localizadas en una zona desértica de San Luis Potosí.

**CONTROLAN MATEHUALA CRIMINALES Y POLICÍAS**

La zona donde se ubica el tramo de la Carretera Federal 57 en San Luis Potosí, donde fueron rescatados en los últimos 72 horas más de 100 personas, ha estado bajo control de "Los Alemanes", organización criminal que se desgrudó de lo que fueron Los Zetas, brazo armado del Cártel del Golfo. Según reportes militares, detectados por Guacamaya Leaks, una fuente confiable cuenta con protección de la Policía Ministerial potosina y tiene negativas con elementos de la Guardia Nacional que no guardan sus camionetas. "Migrantes de Los Alemanes realizan el robo de autotransporte de carga en la Carretera Federal 57 en el tramo SLP-Monterrey, misma que abarcan en sus botines y posteriormente, la venden en su expendio; asimismo, se ha detectado que elementos de la PFP (Fuerza Guardia Nacional), venden a 'El Alemán' mercancía que aseguran en los operativos que realizan", dice el documento titulado Caso Alemán. Uno de los líderes de nombre Adolfo Alemán Narváez asegura en los operativos que realizan. "Comandante Alemán", fue capturado en septiembre pasado, pero su célula no fue desactivada. Según el reporte castrense, el grupo criminal mantiene vínculos con policías ministeriales de SLP y Asaños como el Cártel de los Ministerales, quienes le brindan protección institucional.

**Buscan petroleras reducir contaminantes; Pemex no**

Mientras algunas petroleras siguen sus líneas de negocio para convertirse en empresas globales de energía con menor impacto ambiental, Petróleos Mexicanos se resaca. Empresas como BP, Shell, Pan American Energy son ejemplo de ellas, pues no solo dedican a las actividades de petróleo y gas, sino que buscan migrar a actividades más neutras en carbono e incluso cuentan con participación en generación de energías renovables. Pemex, en tanto, no ha migrado su modelo de negocio y su estrategia de sustentabilidad se ve impactada por constantes acusaciones de emisiones contaminantes, consideradas expertas. APTURO CAFRANCA, especialista del sector energético, explicó que mucho del financiamiento que buscan las petroleras está sujeto a criterios ESG (Ambientales, Sociales y de gobernanza). "Si quieren financiare a



**LIBRAN EN GUERRERO PRESIÓN**  
Con una ocupación hotelera a triple, miles presionaron las procesadoras de Serrana Santa.  
**CIUDAD**

**PACTAN CON NARCO PAZ EN VIACRUCIS DE TAXCO**

El Obispo emérito en Chilpancingo, Salvador Rangel Mercedino, aseguró que dialogó con la Familia Michoacana prometiendo que no habría violencia durante la Semana Santa en Taxco, Guerrero. "Todo está en paz", afirmó. "Diciere Dios que esto se termina, cumpliré su promesa, hasta ahora veo que sí", dijo el

prelado en entrevista. Uno de sus actos de fe que iniciaron los actos religiosos de Semana Santa, integrantes de la Familia Michoacana buscaban a los parientes del Viacrucis, para extorsionarlos. Además, advertían que vendrían en 2 mil pesos el rollo de varas que se usan para hacer los altares y viacrucis. El Obispo emérito dijo que se mantuvo en contacto con los líderes del estado le dijo que Roberto Carlos Zagal, "El Peñón", encargado de la Familia Michoacana en Taxco prometió que si la Semana Santa en Taxco se iba a desarrollar con tranquilidad y paz. "No hablé con esas personas líderes de las organizaciones criminales ni ningún representante que me hicieran y solo hablé con quien me dio el contacto que tiene en la zona

## Buscaban a 23 turistas y rescatan más de 100 migrantes

Los indocumentados provienen de Venezuela, Honduras y El Salvador; los secuestraron cuando transitaban por la carretera a Matehuala



En esta de las operaciones, las autoridades rescataron a más de 100 migrantes indocumentados.

**NANCY LIZET HERNÁNDEZ**  
Corresponsal

**San Luis Potosí, SLP.**— Lo que en un inicio fue un operativo para localizar a 23 desaparecidos en Matehuala, terminó con el rescate de 106 personas privadas de su libertad, la mayoría migrantes, tras un choque que condujo uno de los camiones que los trasladaba fue encontrado sin vida.

Fueron liberados cinco grupos de personas en distintos puntos de la zona, quienes fueron secuestrados al transitar por la carretera, la mayoría venezolanos, hondureños y salvadoreños indocumentados.

La carretera 52, en el tramo de Matehuala, se ha convertido en una ruta de riesgo debido a la presencia de la Guardia Nacional y a la poca vigilancia.

[ NACIÓN | A6 ]

## OID alerta de violencia y peligros del transporte

**ENDER BUGARIN**  
Corresponsal

www.enderbugarin.com.mx

**Barcelona.**— La violencia y los peligros asociados al transporte están entre las causas por las que desaparecieron o fallecieron 950 migrantes en México en 2022, indican datos proporcionados a EL UNIVERSAL por la Organización Internacional para los Migradores (OIM).

[ NACIÓN | A6 ]

### LAS RUTAS DE TRÁNSITO MÁS PELIGROSAS

ORIGEN	DESTINO
Tapachula, Chiapas	Matamoros, Tamaulipas
Tapachula, Chiapas	Nogales, Sonora
Tapachula, Chiapas	Mexicali, Baja California
Tapachula, Chiapas	Tijuana, Baja California
Tapachula, Chiapas	Ciudad Juárez, Chihuahua
Tapachula, Chiapas	Piedras Negras, Coahuila

Fuente: Secretaría de Gobernación

## Ubican en redes a víctimas de robo a casa-habitación

**KEVIN BUÍZ**  
www.kevinbui.com.mx

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectó que, ahora, las víctimas de robo a casa habitación son quienes, a través de redes sociales difusores, incluso en tiempo real, dicen se encuentran, dando detalles de que están fuera de casa. Los delincuentes utilizan al perfil, revisan su actividad, si la persona está de viaje o los artículos que compra, así como su historial de seguidores. Finalmente, delimitan la ubicación por zonas.

[ METROPOLI | A10 ]

**274**  
casas habitación se registraron en abril de 2022 en la CDMX, en 26 hubo violencia.

### ESTADOS



## CRIMEN HOSTIGA A LOS FLAGELANTES DE TAXCO

La conmemoración de la Semana Santa en la ciudad guatemalteca revivió con el recuerdo de los secuestros, quienes profetizaron la presencia de integrantes de La Familia Michoacana. | A13 |

### ESPECTÁCULOS

## 50 años del lado rockstar de Jesús

La película de Norman Jewison celebra medio siglo de atraer al público joven al cristianismo. | A22 |



### METRÓPOLI

## Viacrucis vuelve a Iztapalapa sin limitantes tras pandemia

Más de 2 millones de personas se congregaron para conmemorar la 100.ª Pasión de Cristo. | A23 |

### UD



## A poner en alto a los mexicanos

Henry Martín encabeza la tabla de goleros del Clausura 2023, al marcarle al fútbol, marcando con el número extranjero. | A5 |

### CULTURA



## Murciélagos, objeto de adoración maya

Los murciélagos son considerados seres sagrados por los mayas. | A24 |



## JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

Los partidarios del Cabildo Nacional rebatieron nuestras malas noticias cotidianas y dicen vanidosos, según la opinión de la que se derivará. | A8 |

### OPINIÓN

- EN NACIÓN**
- A9 **ANTONIO GARCÍA**
- A14 **OSCAR GARCÍA RODRÍGUEZ**
- A14 **RODRIGO MORALES**
- A14 **MARIO LÓPEZ MORALES**
- A15 **LÓPEZ BARRAL**

**\$18.78**  
DÓLAR AL MEXICANO



## Previene crisis en México a causa de fentanilo

Alistan autoridades una estrategia ante el aumento en el consumo de droga

**MARÍA CABADAS**  
www.mariacabadas.com.mx

Desde hace más de dos años, México se prepara con estrategias de prevención para enfrentar una posible crisis de salud por el consumo de fentanilo, la cual aún no se ha dado, asegura Ángel Prada García, director Operativo y de Programas del Centro de Investigaciones Juveniles (CIJ).

En entrevista con EL UNIVERSAL, indica que en el país existen cerca de 100 mil consumidores de drogas sintéticas como la heroína, pero un estudio reciente que CIFJ tuvo acceso a sus datos, constata un aumento en el consumo.

[ NACIÓN | A4 ]

## Caso de Debanhi marca un hito para visibilizar la violencia en NL

A un año del asesinato de la joven, activistas afirman que el hecho ha sido un parteaguas en el movimiento feminista; las mujeres aún viven con miedo por los constantes feminicidios

[ ESTADOS | A12 ]

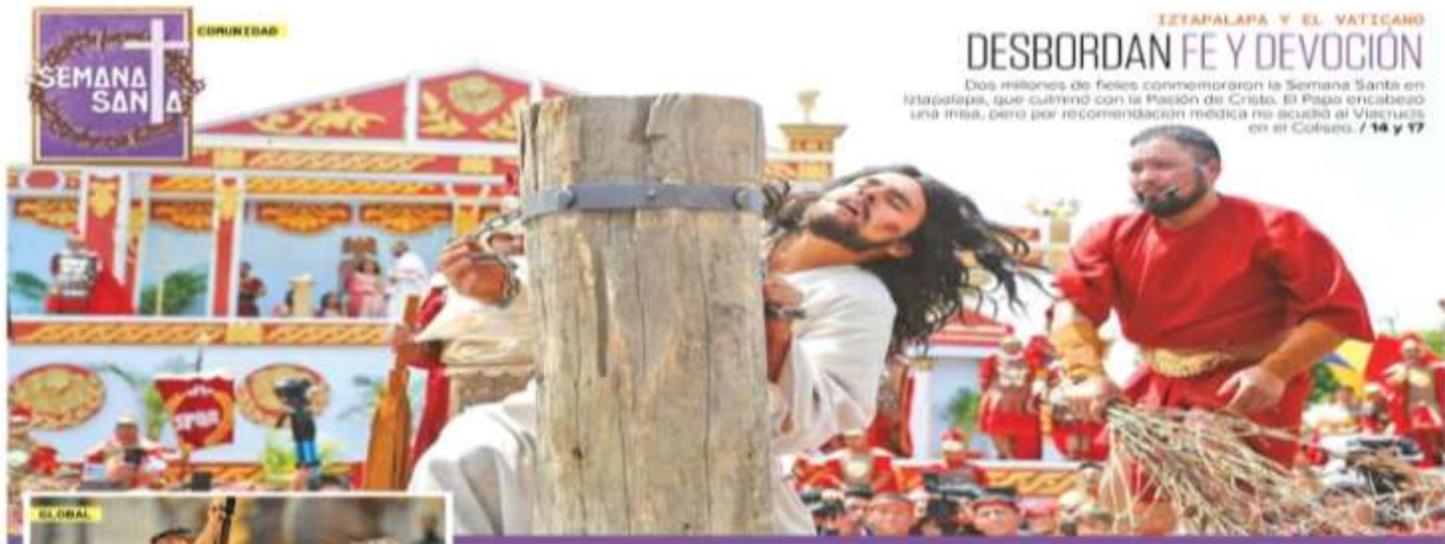
# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ZETAPALAPA Y EL VATICANO

## DESBORDAN FE Y DEVOCIÓN

Dos millones de fieles conmemoraron la Semana Santa en Zetapalapa, que culminó con la Pasión de Cristo. El Papa encabezó una misa, pero por recomendación médica no asistió al Vicerreus en el Coliseo. / 14 y 17



**SEMANA SANTA**  
COMUNIDAD



**Repatrian a ocho muertos en incendio**  
Mientras inmigrantes se embarcaban en Veracruz en Ciudad Juárez, el cuerpo de un colombiano fallecido en la explosión del 2018 ardeó, una bodega, a su paso. Asimismo, ya están en tránsito terrestre hacia salvadoreños. / 6 y 9

**Facilitan más la portación de armas en EU**  
Los congresistas de 26 de los 50 estados han acordado la Ley de Armas, que permite a los ciudadanos llevar pistolas, escopetas y revólveres, con la condición de que viajen vacacionales. / 18

**Rescatan a 121 en tierra de nadie**  
de San Luis Potosí. Ayer, 300 militares fueron enviados para reforzar la vigilancia en la zona.  
La Fiscalía estatal detalló que, en tres días de operativo, ubicaron en distintos hechos a 121 personas, la mayoría migrantes, pero también había ciudadanos que habían sido asaltados y retenidos.  
Entre los rescatados se encontraba el grupo que salvó el lunes de Guajuajuato de dos vagones uno de los choferes fue hallado muerto.  
PRIMERA | PÁGINA 6

**EXCELSIOR**  
Fernando Hillis 4  
Ruth Zavala Solís 8  
Rafael Garmou 10

### FUNCIÓN HABRÁ MÁS AVENTURAS

Agda se embarcará tras muchas semanas de trabajo para el estreno de Star Wars y el estreno de la película.



### ADRENALINA SE VOLO LA BARDA

Los jugadores de la liga de fútbol de la ciudad de la Barda se preparan para el inicio de la temporada.



### ATRACCIÓN ES CIENCIA FICCIÓN

El cineasta de la ciudad de la Barda se prepara para el estreno de su película.



### SE BENEFICIA SISTEMA DE INVESTIGADORES

# Conacyt gana 451 mdp con multas del INE

**EL CONSEJO ya tiene 188 mdp y está en proceso de recibir otros 263 mdp producto de diversas sanciones aplicadas a los partidos el año pasado, por violaciones a la ley electoral**

POB BERNARDINO MERIDA	LAS MULTAS MÁS RECIENTES
Entre más violaciones a la ley electoral se sancionen, más ganará el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	\$323,483,526
De enero a septiembre de 2022, el Conacyt recibió 188 millones 449 mil 542 pesos, de un total de 451 millones 112 mil 78 pesos que le corresponden, según cifras reportadas por el INE a Hacienda, por multas aplicadas a los partidos durante el año pasado.	\$72,069,333
En respuesta a una solicitud de información, el Conacyt detalló que los más de 188 millones que ya tiene tras la autorización de	\$54,078,715
	\$52,839,717

Hacienda se destinarán al Programa Presupuestario 5191 Sistema Nacional de Investigadores.  
"La diferencia entre el monto notificado y

### MARIO DELGADO: NO PODEMOS CONFIRMAROS Morena defenderá con 50 mil operadores la CDMX

**POB IVONNE MELGAR**  
Morena activó una estructura de 50 mil operadores para promover la Cuarta Transformación en las 16 alcaldías de la CDMX.  
Mario Delgado, líder nacional del partido, reconoció que no pueden confiar y perder espacios como en las elecciones de 2021, ya que la capital es "el corazón de Morena, de este gran movimiento".  
"Debemos asumir el compromiso de mantener la vocación de izquierda que tiene esta ciudad, tenemos que volver a gobernar todas las alcaldías y evitar el avance de la derecha", afirmó en el acto en el que rindieron protesta los activistas que desplegará.  
PRIMERA | PÁGINA 14

### DINERO Refinación, un negocio al alza

México no es el único país que construye o renueva refineries, ya que Estados Unidos, China, India, Pakistán y Arabia Saudita también lo hacen. El mercado creció 13% entre 2021 y 2022. / 12



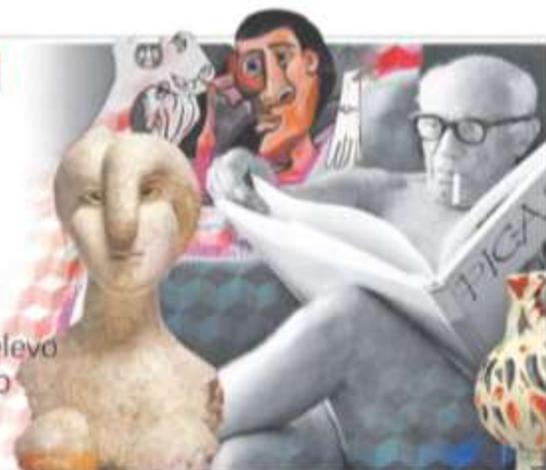
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## PABLO PICASSO EL ARTISTA Y EL MITO

El genio que toma relevo de él mismo en su 50 aniversario luctuoso

LEIBY VALENDEZ-SITIERI / PÁGS. 10 Y 11



## MASTERS DE AUGUSTA LA REUNIÓN DE LOS MEJORES

LUISE GUTÉRREZ / PÁGS. 31 Y 32

¡Hay en Mercados: Pet lovers, ahora, a cuidarlos para duplicar ganancias



Laberinto: The Dark Side of the Moon: medio siglo del álbum concepto

**Inseguridad.** Son 100 migrantes centroamericanos y mexicanos los descubiertos a raíz de la búsqueda de 23 extraviados y hallan muerto a un conductor de la camioneta en que viajaban. RUBÉN MOROS Y GERARDO DUQUE, COME / PÁGS. 4 Y 5

# Se disputan SLP tres cárteles y tres bandas regionales: Sedena



## Iztapalapa. La Pasión rompe récord de asistencia

Dos millones 152 mil asistentes, mil 500 con lastimaduras leves, y 4 mil nazarenos dieron forma a la representación del calvario de Cristo en el Cerro de la Estrella de Iztapalapa, que cumplió 180 años con saldo blanco y su puesta habitual después de la pandemia. JUAN CARLOS BAUTISTA / PÁGS. 8 Y 9



**Expertos.** La IA sí ayudará a mitigar la crisis climática, pero primero la agravará

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
*Scotland Yard, Rushdie y la casa de Raúl Padilla*  
P. 8



**Irene Vallejo**  
*Nos sentimos vulnerables ante la felicidad*  
LABERINTO



**A. Pérez-Reverte**  
*Sobran cojones en España para muchas cosas*  
P. 21

## Precio del agave desata jaloneos entre tequileros y productores

NILSA HERNÁNDEZ, COME

Debido a la alta demanda de tequila en México y el mundo, productores y destiladores debaten el valor del agave. PÁGS. 16 Y 17



**Prehispánico.** El Canal Nacional, de basurero a bosque urbano



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 8 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13808 // Precio 10 pesos

## Récord de asistencia al calvario de Iztapalapa



▲ En la representación 180 de la pasión de Cristo en el Cerro de la Estrella participaron 200 actores, entre ellos David Uriel González, de 24 años, quien representó a Jesús, para lo que cargó durante 5 kilómetros una cruz que esta vez pesó 100 kilos, bajo el ardiente sol, el cual hizo que en plena crucifixión el ladrón Dimas se desmayara. El papel de Judas

Isariote, el traidor más famoso del mundo, lo interpretó Sandro Alberto Alvarado. Alrededor de 4 mil 300 policías se encargaron de la vigilancia y reportaron saldo blanco. Según la alcaldía, desde el Domingo de Ramos hasta la celebración de ayer hubo una asistencia de 2.2 millones de personas. Foto Yazmín Ortega Cortés / P 2A

## Rescatan a 105 secuestrados en el operativo de búsqueda en SLP

● Hallan sin vida a uno de los choferes que llevaba a supuestos turistas; capturan a 2 polleros e incautan armas  
V. JUÁREZ Y G. CASTILLO / P 21

## Suma 3 mil mdp el gasto federal para traslados y deportaciones

● En 2022 canalizaron a 444 mil 439 extranjeros; SG  
ARTURO SÁNCHEZ / P 3

## Cárteles de México trafican fentanilo en EU por redes sociales

● Los precursores químicos vienen de China, ratifica el Departamento de Estado  
REDACCIÓN / P 4

## Severos daños a reservas naturales de la biosfera

# Tienen mineras 1,671 permisos en áreas protegidas

● Las concesiones abarcan 1.5 millones de hectáreas, según cifras oficiales

● Sierra Gorda de Querétaro, Mariposa Monarca y Los Tuxtlas, de las zonas afectadas

● Plan de reforma de AMLO, el más completo en 30 años: experta de la UAM

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ, JARED LAURELES Y ANGÉLICA ENCISO / P 11

## Murió El Cuate; dio el yate para la revolución cubana

● Antonio del Conde se encargó de comprar el *Granma*, clave en la expedición de Fidel Castro



▲ El mexicano-estadunidense falleció el 28 de marzo, pero el hecho fue dado a conocer ayer. Estaba internado en un asilo de Tecate, Baja California, informó el diario *Granma*. Imagen de 2008 en la CDMX. Foto La Jornada / FABIOLA MARTÍNEZ / P 20

## Rayuela

La hoguera llegó a la sede parisina de uno de los "amos del universo", como los llamó Tom Wolfe.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAOUL / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PARRÉN VELVER

SÁBADO 8 DE ABRIL DE 2023

### OPINIÓN

José M. Murillo	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Irene León	12
Mariana Bermúdez	12
Paul Hersch Martínez	13
Roñar Zalcus	13
Silvia Ribeiro	15
Carlos Borlff	Espectáculos

### COLUMNAS

<b>Los de Abajo</b>	
Dora Muñoz Ramírez	6
<b>Infancia y Sociedad</b>	
Andrés Bárcenas	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16
<b>Apuntes Postsoviéticos</b>	
Juan Pablo Duch	18



## Financiera BlackRock, blanco de protestas contra Macron



▲ "Aquí hay dinero suficiente para financiar nuestras pensiones", gritaba un manifestante en el edificio de la empresa estadounidense que mueve miles de millones de euros de los capitales para el retiro de

ciudadanos de todo el mundo. "Los bancos crean crisis, y BlackRock es uno de ellos", coreaban durante la toma del edificio en París. Foto Ap ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 10

## China promete apoyar "cualquier esfuerzo" para la paz en Ucrania

- El plan deberá basarse en el derecho internacional y carta de la ONU: Xi Jinping
- Igual que su par de Francia, condena ataques armados a plantas nucleares
- Presentan declaración conjunta tras una reunión en Pekín
- Rusia amenaza con suspender el acuerdo para exportar granos

AFP, SPUTNIK, XINHUA Y EUROPA PRESS / P 17 Y 18

### HOY, EN LÍNEA



## Descartan extorsión tras incendio en la Central de Abasto

► La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que reubicarán de forma temporal los 356 locales dañados por la configuración del jueves por la noche y se reclamará el seguro contratado para esos casos. Foto Alfredo Domínguez

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24



# EL HERALDO

D E M É X I C O



ENIZTAPALAPA

## Viacrucis convoca A 2 MILLONES DE FIELES

P7

#NUEVOOPERATIVO

# UBICAN RED DE TRATA EN MATEHUALA

EL RESCATE DE UNA CENTENA DE MIGRANTES REVELÓ QUE LA ZONA ES UN FOCO ROJO EN SU TRÁNSITO HACIA EU. HAY DOS DETENIDOS Y ASEGURARON ARMAS Y VEHÍCULOS

POR PEPE ALEMÁN / P8



#SON  
1167  
DEEU

EN MÉXICO, CUATRO MIL 130  
EXTRANJEROS DESAPARECIDOS

FOTO: GUSTAVO LÓPEZ



MUERE  
DUARTISTA  
ANTONIO  
TARÍN

P6

META



SE LUCE  
MEMO  
ANTE EL  
INTER

ESCENA

RESPECTO

FAMOSAS SE  
PRONUNCIAN  
VS. PHOTOSHOP

FOTARTS.COM/COMUNICACIONES



## Desbordan tradición de Viacrucis

**VUELVE** celebración de Viernes Santo a calles de Iztapalapa después de 3 años por pandemia; asisten 1 millón 150 mil personas a la 180 representación; fieles acompañan a cimientos de nazarenos. **pág. 9**



## Buscaban a 23 y rescatan a 105 indocumentados

• **Hallan** sin vida a uno de los choferes que llevaba a supuestos turistas; Fiscalía de SLP ve tras hechos a grupo criminal que opera en NL.

• **Arman** 3 niveles de gobierno megoperativo y en 4 acciones encuentran a migrantes en autobús, casa de seguridad, hotel... **pág. 5**

# La Razón

DE MÉXICO

SABADO 8 DOMINGO 9 de abril de 2023  
« Nueva Época » Año 14 Número 4,106

De fin de semana

www.razon.com.mx  
PRECIO: \$10.00

## INICIA REPATRIACIÓN DE 40 FALLECIDOS EN INCENDIO EN JUÁREZ

- **Trasladan** ya a 7 salvadoreños y 1 colombiano; la próxima semana enviarán a 11 guatemaltecos. **pág. 3**
- **Considera** movimiento migrante irrelevante desaparecer INM; "Solalinde no debe ser voz única" **pág. 5**

## Deportación de mexicanos desde EU aumenta 41.7%

**RETORNOS** pasan de 30,438 en primer bimestre de 2022 a 43,152 en el mismo periodo de este año; expertos critican que no haya políticas que los reintegren; es complicado volver sin oferta laboral, dicen. **pág. 3**

### DEVUELTOS



## TEMPERATURAS ALTAS AHORA DURAN MÁS TIEMPO

# Registra el país inicio de año más caluroso del último lustro

POR JORGE BUTRÓN

**TEMPERATURA** de tres primeros meses de este año supera a las mismas de 2018 a 2022; en la última semana 28 estados tuvieron más de 30°

## En 3 entidades ya hay sequía extrema

**TAMAULIPAS**, Michoacán y NL, con mayor porcentaje en etapa más fuerte de estiaje; Coahuila. **pág. 7**

**ALGUNOS** más alcanzaron hasta 40°; expertos explican como causas cambio climático, daño de ecosistemas, ampliación de mancha urbana... **pág. 6**

## PABLO PICASSO EN NUEVA YORK

**Entrega** de *La guerra de Picasso*, de Francis M. Naumann (traducción, Antonio Sabarot) —en el marco del 50 aniversario de la muerte del creador de *Guernica*: el crítico de arte explica cómo llega el arte moderno a Estados Unidos a partir de glosas al libro *Picasso's War: How Modern Art Came to America*, de Hugh Eakin. / Victor Hugo Martínez González evoca a Sergio Pitol (5 años de su muerte): "Hoy, 25 años llegó a la Ciudad de México con una maleta de fusiones, entre las que no figuraba ser recibido por Sergio Pitol en su casa de Jalapa. Este impensable sueño inició al leer *El otro de la faja* y seguir con sus novelas, cuentos, ensayos, monografías de pintura y colecciones editoriales". / Ricardo Sánchez Rincón protagoniza el *Campeonato El Puré* del libro. José Homero comenta los sucesos de Led Zeppelin en apostillas a *Houses of the Holy*. Y más.

• SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

## El Cultural





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAWASU GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA / AÑO 24 Nº 5175 \$10.00 / SÁBADO 8 ABRIL 2023 / WWW.CRONICA.COM.MX

OPINIÓN CRÓNICA



## La Pasión de Cristo en Iztapalapa

Con un fuerte dispositivo de seguridad en el centro de la alcaldía Iztapalapa se realizó la representación 180 de la Pasión de Cristo que comenzó con la procesión de los nazarenos por los ocho Barrios de la alcaldía. Participaron 1,100 policías y cientos de actores, luego de las restricciones por la pandemia COVID19. **PAG 10**

## Buscaban a 23 pero rescatan a 105 secuestrados entre Guanajuato y SLP

Mientras autoridades de ambos estados indagaban sobre a personas desaparecidas en un tramo carretero rumbo a Coahuila, encontraron a más de un centenar de personas privadas de la libertad; reportan dos delincuentes detenidos y un cautivo asesinado

**Sorpresa.** Mientras autoridades de Guanajuato y San Luis Potosí desplegaron un operativo junto con el Gobierno Federal para buscar a 23 personas que habían sido secuestradas desde la madrugada del pasado martes sobre la carretera a Matehuala, cuando se dirigían hacia Saltillo, Coahuila, la movilización permitió encontrar no sólo a las personas que buscaban, sino a más de un centenar que habían sido privadas de la libertad por un grupo armado, así como la captura de dos delincuentes, reportaron autoridades.

La Fiscalía de SLP indicó que

los secuestrados no eran turistas, sino migrantes, en tanto que uno de los choferes originario de Guanajuato que los transportaba hacia Saltillo fue asesinado a golpes.

Para la búsqueda de las personas desaparecidas se desplegó un contingente de seguridad de 600 elementos de varias corporaciones pública y militar que estuvieron apoyados por seis helicópteros.

De acuerdo con información de las autoridades de Guanajuato y SLP, el total de personas rescatadas es de 105, de las cuales 96 son migrantes. **PAG 5**

INSISTEN  
Página 6

### Nuevo intento de despejar a los haitianos del centro de la CDMX este lunes



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández  
Página 8-P

### El asesinato de "La Muñequita China"



OPINIÓN

Luis Octavio Vodo  
Página 2

### El nuevo INE y lo local

## El Papa desiste de presidir el Viacrucis en el Coliseo de Roma por causa del frío

**Por salud.** Por primera vez en 10 años de papado, Francisco no acudió al Coliseo de Roma para presenciar el tradicional Viacrucis por el "intenso frío" y el temor a que recaiga de la bronquitis.

"Debido al intenso frío de estos días, el papa Francisco seguirá el Viacrucis esta tarde desde la Casa Santa Marta, uniéndose

a las oraciones de quienes se reunirán con la Diócesis de Roma en el Coliseo", informó la oficina de prensa del Vaticano horas antes de que comience el ritual.

El jueves, el Papa, de 86 años e impedido de caminar por problemas en la rodilla acudió a una cárcel de menores en la periferia de Roma. **PAG 7**

## Rusia acusa de espionaje al corresponsal de EU del WSJ en Moscú

**Putin.** El Servicio Federal de Seguridad ruso acusó este viernes formalmente de espionaje al periodista estadounidense Evan Gershkovich, corresponsal del *The Wall Street Journal* y detenido a finales de marzo. El periodista niega categóricamente todas las acusaciones y declaró que se dedicaba en Rusia a actividades periodísticas, informó una fuente a la agencia TASS. **PAG 7**

### LA ESQUINA

*La migración vuelve a colocarse como tema prioritario, lo mismo por el secuestro y rescate de un centenar de ellos que había sido plagiado que por el colapso de COMAR para atender a solicitantes nuevos. Claro que la autoridad debe responder e intentar caminos nuevos, pero que esto no quede en un mero cambio de nombre.*



**LIGA MX**  
**APUNTA A LO MÁS ALTO**  
Erik Lira no se conforma con ser referente del Cruz Azul; en charla con ESTO, el mediocampista de 22 años surgido de Pumas afirma que quiere hacer historia antes de lanzarse a la aventura del fútbol europeo.

ESTO



**KUMBIA KINGS**  
**CRUZ MARTÍNEZ ABRIÓ CAMINO A LA FUSIÓN**  
"Solistas que ahora están de moda reconocen en nosotros las primeras colaboraciones", dice en entrevista el líder del grupo que ha grabado con Juan Gabriel, Ricky Martín y Thalía.

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | SÁBADO 8 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,717 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## SAN LUIS POTOSÍ

### Rescatan a más de 120 secuestrados

**SAN LUIS POTOSÍ.** A raíz de un operativo para ubicar a 23 personas con reporte de desaparición en Matehuala, la Fiscalía General del Estado informó del hallazgo de al menos 122 víctimas de secuestros, incluidos migrantes extranjeros. Al cierre de esta edición, la dependencia seguía en el proceso de verificar la identidad y procedencia de cada una de las personas rescatadas y el operativo continuaba. El pasado 4 de abril, la empresa de viajes Eiffel denunció la desaparición de 23 personas que viajaban de Guanajuato a Saltillo, Coahuila, al transitar por la carretera de Matehuala. Tras estos hechos, elementos de la Guardia Civil de San Luis Potosí, de la Guardia Nacional y del Ejército iniciaron la búsqueda terrestre y aérea que permitió el rescate de más de 120 personas en distintos hechos y puntos de la zona de Matehuala, quienes habían sido atacados por el crimen organizado. El chofer de una unidad fue asesinado. **Pág. 5**



### LA PASIÓN DESBORDÓ LAS CALLES

La representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa registró una asistencia récord de dos millones 152 mil personas desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo, que concluyó con la crucifixión de Jesús en el Cerro de la Estrella. Las escenas, con algunos matices, se repitieron en otras plazas del país. **Pág. 10 y 11**

## EXDIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

# Comar debe ser la institución rectora

ROXANA GONZÁLEZ

### Tonatiuh Guillén dice que hoy la mayoría de migrantes llegan como solicitantes de refugio

Tras la tragedia que dejó 40 migrantes muertos por un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, es momento de rectificar y cambiar el peso relativo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), no del Instituto Nacional de Migración (INM), considera Tonatiuh Guillén López, el excomisionado de este último organismo.

En entrevista con *El Sol de México*, el exfuncionario que renunció al instituto a mediados de junio de 2019, cuando México des-

plegaba a unos seis mil agentes de la Guardia Nacional en su frontera sur para cumplir las exigencias del gobierno de Donald Trump y evitar aranceles comerciales, explica que la Comar debe ser central en la atención de las personas que transitan por México, porque el perfil social de esta población es más de solicitantes de refugio y no de migrantes por motivos laborales, como era hace unos años. "La institución directiva y la ley directiva en su atención debe ser la Comar, no el INM".

De la iniciativa que discuten el presidente Andrés Manuel López Obrador y el sacerdote Alejandro Solalinde, para reformar el INM y crear la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería, Guillén López señala que desconoce lo que se está imaginando el Presidente, pero la actual coyuntura obliga a retomar una iniciativa de reformas a la ley de migración y a la estructura del instituto, "pero sobre todo a eliminar lo que caminamos en junio de 2019, que fue el acuerdo de militarización con Estados Unidos. Eso es lo fundamental".

Considera que el Instituto no tiene que desaparecer porque cumple funciones necesarias, el

asunto son sus formas. "Hay que proceder a una reforma sustancial de las funciones, pero eso creo que no está realmente en el contexto de lo que se está planteando ahora. Insisto en que el asunto fundamental es privilegiar la visión y la estrategia y la responsabilidad de la Comar principalmente, no del INM, hay que girar hacia allá".

Guillén López señala que tras la tragedia, el INM queda bajo una censura enorme, con la responsabilidad de fincar responsabilidades y reflexionar sobre la efectividad de la actual política migratoria, marcada por un tono severo y militarizado, que debe obligar a un espacio de rectificaciones. **Pág. 4**

## PRIMER TRIMESTRE NEGRO

### Casi 3 mil desaparecidos

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas muestra un crecimiento de 24 por ciento respecto al dato del primer trimestre del año pasado y más del doble que al inicio de 2021. **Pág. 6**

**ESCRIBEN**

Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Eduardo Cruz **Pág. 13**  
Beneta Díaz **Pág. 14**





**Por incendio, reubican  
a los comerciantes  
afectados en los  
terrenos de Caleta, en  
la periferia de la CEDA**

Pág. 13



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 8 DE ABRIL DE 2023

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,509 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ASISTENCIA RÉCORD

**DESDE EL DOMINGO  
DE RAMOS HASTA  
EL VIACRUCIS, LA  
ALCALDÍA IZTAPALAPA  
HA RECIBIDO A 2  
MILLONES 152 MIL  
PERSONAS; LA 180  
REPRESENTACIÓN ES LA  
MÁS NUMEROSA**

Pág. 4



LUIS A BARRERA



**Calculan  
empresarios del  
sector turístico  
11 mil mdp en  
derrama  
económica de  
Semana Santa**

Pág. 7



**Urgen a cuidar  
y usar con  
responsabilidad  
el agua,  
haciendo una  
buena gestión  
del recurso**

Pág. 9



AGUIRRE/EL APERTURADO

**Desapariciones  
de personas  
crecen 24%  
en primer  
trimestre de  
2023**

NACIONAL



**Senado garantiza inclusión y seguridad económica de adultos mayores: Ricardo Monreal Ávila** P. 7



**Genaro García Luna, dispuesto a compartir información de DEA y FBI** P. 3



**Taddei Zavala deberá negociar nombramientos con excolaboradores de Lorenzo Córdova en INE** P. 9

# Jesús murió por nosotros en la cruz



## Central de Abasto, un infierno

Fuego arrasa con zona de envases vacíos

 P. 12-13



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## Ataques desde el poder contra la prensa, atentan contra la libertad de expresión: Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó los constantes ataques a la libertad de expresión, a la prensa y a los medios de comunicación, desde el “poder” y en particular desde la Presidencia de la República.

En redes sociales, el congresista afirmó que esas conductas son una afrenta a los derechos consagrados en la Constitución.

Las descalificaciones y denostación contra medios masivos de información y periodistas, más que críticas a la labor periodística, alertó el diputado Creel Miranda, son ataques tanto a la libertad de prensa como a la de expresión.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) remarcó que México debe ser un país de derechos, sin ataques a quienes ejercen la labor de informar.

“Merecemos vivir en un país de plenas libertades y derechos. Así lo mandata nuestra Constitución. Cualquier ataque desde el poder a los medios de comunicación es un ataque a la libertad de expresión y de prensa. Mi solidaridad con @latinus\_us y todos aquellos que frecuentemente son criticados desde Palacio Nacional”, anotó en su cuenta en Twitter, @SantiagoCreelM.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/7/ataques-desde-el-poder-contra-la-prensa-atentan-contra-la-libertad-de-expresion-creel-588717.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA

08/04/2023

LEGISLATIVO



## Lamenta Santiago Creel ataques de la 4T contra la prensa

El panista y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó en redes sociales que el Ejecutivo afecte a la libertad de expresión desde sus conferencias matutinas. En un tuit reclamó por las constantes descalificaciones contra la prensa mexicana y figuras de la oposición al Gobierno Federal.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/lamenta-santiago-creel-ataques-de-la-4t-contra-la-prensa-IF7124183>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/04/2023

LEGISLATIVO



**Central Equilibrio**

@CentralEq

En un contundente apoyo a la libertad de expresión y de prensa, Santiago Creel (@SantiagoCreelM) denuncia cualquier ataque desde el poder a los medios de comunicación y muestra su solidaridad con Latinus y todos aquellos que frecuentemente son criticados desde Palacio Nacional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/04/2023

LEGISLATIVO



**Ricardo Alemán**   
@RicardoAlemanMx

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó los constantes ataques desde el "poder".





# En veremos, 60 minutos a 3 semanas de que concluya el periodo ordinario

Posible, realizar en mayo sesiones extraordinarias, señala Alejandro Armenta

ANDREA BECERRIL

El propósito de los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, Alejandro Armenta y Santiago Creel, respectivamente, de aprobar más de 60 minutos consideradas prioritarias es poco probable que se concrete, ya que sólo restan tres semanas al actual periodo ordinario de sesiones y el avance es mínimo.

Desde fines de febrero, cuando dieron a conocer las negociaciones entre ambas cámaras para elegir las minutas de mayor relevancia entre más de 900 rezagadas, tanto Creel como Armenta se mostraron optimistas de avanzar en lo seleccionado, pero con el tiempo encima, este último no descartó la posibilidad de un periodo extraordinario en mayo.

El Senado tiene la mayor carga: 38 minutas que le remitió la legisladora, entre ellas la modificación constitucional para crear el Sistema Nacional de Cuidados, que la Cámara de Diputados aprobó en noviembre de 2020.

Esta reforma garantiza el cuidado digno para todos, especialmente para quienes lo requieran por enfermedad, discapacidad, así como niños, adolescentes, adultos mayores y quienes vivan en extrema pobreza. El Estado deberá asegurar ese derecho con base en el principio de corresponsabilidad de mujeres y hombres, las familias, la comunidad, el mercado y el pro-



pio aparato gubernamental. Pese a que un transitorio de la reforma señala que la ley secundaria deberá cuidar que el Sistema Nacional de Cuidados no genere ninguna estructura orgánica nueva ni compromisos económicos adicionales, sino aprovechar las instituciones ya existentes de los diversos órdenes parciales de gobierno, la minuta está detenida en el Senado desde hace más de dos años.

De acuerdo con las listas presentadas por ambas cámaras, en San Lázaro se puso en primer lugar la minuta con cambios electorales para definir que los senadores podrán ser votados hasta por dos periodos consecutivos y los diputados hasta cuatro.

Las modificaciones al Código Penal Federal que tipifican y sancionan la tentativa de feminicidio están en el lugar 10 y en el 14 otra

reforma constitucional que determina la inembargabilidad de los recursos provenientes de programas sociales.

En tanto, en la relación del Senado figura en primer lugar una iniciativa en materia de protección y desarrollo sostenible del medio ambiente de senadores de Morena, entre ellos Armenta, que se turnó a los diputados en diciembre del año pasado.

Igualmente, el Senado considera prioritario expedir la Ley General de Economía Circular, iniciativa del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y de Raúl Bolaños, senador del PVEM, aprobada en noviembre de 2021, que desde entonces no ha podido ser avalada en San Lázaro.

Se incluyen otras minutas con iniciativas de Monreal: una sobre protección a mujeres víctimas de

▲ Los presidentes del Senado, Alejandro Armenta (imagen), y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se propusieron abatir el rezago legislativo en este periodo ordinario. Foto Pablo Ramos

violencia familiar, otra sobre eficiencia del servicio público de carga ferroviaria y un cambio a la Ley Federal del Trabajo para establecer el derecho a la desconexión digital.

Dado que al periodo ordinario le restan siete sesiones, los senadores tendrían que aprobar por lo menos tres minutas en cada una de ellas, además de los cerca de 60 nombramientos de magistrados e integrantes de órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



# Recibe Tribunal siete recursos contra Del Moral

GUADALUPE IRÍZAR

Morena impugnó ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a Alejandra del Moral, candidata del PRI, PAN, PRD y Panal, a la Gubernatura del Edomex, por considerar que violó la ley al difundir promocionales en las salas de Cinépolis en el periodo de intercampañas.

En uno de los siete recursos de Morena en contra de la aspirante publicados ayer en los estrados electrónicos del órgano jurisdiccional, el representante de ese partido José Francisco Vázquez se inconformó con la decisión del Tribunal Electoral del Estado de México por declarar inexistente esa conducta.



Morena presentó un recurso ante el Trife por el evento panista "Toma de protesta" de la candidata Alejandra del Moral.

Morena solicita a la sala superior revisar esa decisión ante "la proyección de diversos promocionales en salas de cine de la empresa Cinépolis en la citada entidad en el periodo de intercampaña".

En el periodo de intercampañas, de acuerdo con las reglas electorales, los partidos sólo pueden difundir propaganda genérica.

El caso fue turnado a la Magistrada Mónica Soto.

Morena también impugnó otras seis decisiones del Tribunal Electoral local que declaró inexistentes denuncias en contra de Santiago Creel, diputado federal panista, por presunto uso indebido de recursos públicos por la realización y difusión del evento "Toma de protesta" de la también candidata del PAN.

Este caso fue turnado a la Magistrada Janine Otálora, al igual que otro, en contra de uso de imágenes de menores en redes, asociadas a la candidatura de Del Moral.

Los Magistrados José Luis Vargas, Felipe Fuentes e Indalfer Infante analizarán otros juicios electorales relacionados con distintos actos y publicaciones en redes.



Fiscalía abre carpeta de investigación

# Se suicida excolaborador del gobierno de Duarte

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**ntonio Enrique Tarín, quien fuera uno de los colaboradores más cercanos del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, fue hallado muerto tras lanzarse de un puente este viernes.

Por este hecho, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua abrió una carpeta de investigación.

El fiscal de Distrito de la Zona Centro, Francisco Martínez Valle, dio a conocer que los familiares de Enrique Tarín, quien tenía 37 años, reconocieron sus restos.

De acuerdo con las indagatorias, el excolaborador de César Duarte llegó a bordo de su vehículo hacia inmediaciones del puente ubicado en la avenida Homero y Periférico de La Juventud.

Según los primeros respondientes, el hombre subió al puente de Libramiento desde donde se lanzó y perdió la vida.

Se detalló que cuando fue encontrado sobre la vialidad, el exfuncionario no tenía signos vitales, no portaba zapatos y en uno de sus tobillos tenía un localizador satelital.

"La escena fue procesada por peritos de Servicios Periciales, en tanto que personal del Servicio Médico Forense se encargó de trasladar el cuerpo a las instalaciones del C4 para practicarle la necropsia de ley correspondiente", señaló la FGE.

Antonio Enrique Tarín se encontraba en libertad condicional y portaba un brazaletes electrónico, tras haber enfrentado diversos procesos penales derivado de acusaciones por delitos de corrupción.

En 2017 fue acusado de peculado y, al ser diputado suplente del legislador federal Carlos Hermosillo Arteaga, se "refugió" durante más de 24 horas en la Cámara de Diputados para evitar su captura, pero tras recibir una suspensión provisional, abandonó el recinto legislativo.

**ANTONIO TARÍN** fue encontrado muerto tras lanzarse de un puente este viernes; de acuerdo con las autoridades el exfuncionario sería una pieza clave en el juicio del exgobernador



**TARÍN GARCÍA** fue detenido el 8 de mayo de 2017 tras ser acusado por la Fiscalía de Chihuahua por el delito de peculado; sin embargo, llevaba su proceso en libertad con un brazaletes electrónico.

Meses después pidió a la Mesa Directiva que le tomara protesta como diputado propietario, con lo que conseguiría fuero, pero al no ocurrir, en mayo de ese año fue vinculado a proceso por el desvío de 120 millones de pesos.

Fue en julio de 2019 cuando finalmente un tribunal sentenció a seis años de prisión a Antonio Tarín, quien se desempeñaba como director de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda del estado, por malversación de recursos.

De acuerdo con el reporte del Gobierno Estatal, con dicha sentencia se confirmó que Antonio Enroque habría cometido el delito junto al exdiputado Fernando Mariano Reyes Ramírez y el empresario Iván Eli Sánchez Jasso.

Según la evidencia aportada por la Fiscalía, el excolaborador duartista simuló un

proceso de contratación, entre julio y septiembre de 2016, con el que se favorecía a la empresa Bildung Consultoría Organizacional S&S S.A. de C.V.

El "trato" de este contrato por dos millones 420 mil pesos tuvo el fin de pagar a la empresa fantasma para sobornar a diputados del Congreso de Chihuahua a efecto de que aprobaran la "reestructuración" de la deuda pública del estado.

Sin embargo, el exfuncionario sólo estuvo cuatro años en prisión, pues en 2021 un juez le concedió la libertad condicional y le indicó la colocación de un brazaletes electrónico.

Es importante mencionar que, Antonio Tarín enfrentaba además otros ocho procesos penales por delitos correspondientes al fuero común, así como un proceso penal federal bajo prisión domiciliaria.

**EL DATO**

**120**

Millones de pesos fue la cifra por la que Tarín fue vinculado



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Buscan quitarle dientes al TEPJF

## Proponen que sentencias de magistrados electorales ya no sean inatacables

FERNANDO MERINO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dictaminará el próximo lunes 10 de abril la reforma para reducir las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Dicha reforma contempla modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución para quitar a las sentencias del Tribunal el carácter de inatacable, es decir, que no se pueden controvertir, y limitar a los magistrados a resolver en materia de acciones afirmativas conforme a la literalidad de ley y la Constitución.

“Las determinaciones que se adopten con relación a la implementación de acciones afirmativas tendrán el carácter de modificaciones legales fundamentales y se sujetarán al límite del tenor literal de la ley y de esta Constitución” se lee en la modificación del artículo 41 de la Constitución.

Establece además que legislar en materia de acciones afirmativas sea competencia exclusiva del Congreso de la Unión – debido a la molestia que provocó en los integrantes de la Junta de Coordinación

Política (Jucopo) que el TEPJF les ordenara que la presidencia del INE sea para una mujer– y deposita en los partidos políticos la adopción de medidas para garantizar la paridad de género al establecer lo siguiente:

“Los partidos políticos, en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización, establecerán en sus normas estatutarias las reglas para la designación de sus dirigencias, así como las reglas para garantizar el principio de paridad de género en la integración de sus órganos colegiados”.

La reforma es apoyada por seis de las siete bancadas que integran la Junta de Coordinación Política, a excepción del partido Movimiento Ciudadano, y se espera que sea sometida a votación en el Pleno de San Lázaro el próximo martes 11 de abril, lo que generó críticas en la sociedad civil.

La organización Mujeres en Plural advirtió que restringir las facultades interpretativas del Tribunal provocará un retroceso en los derechos políticos y electorales de las mujeres.

En tanto, la organización Unidos solicitó a los grupos parlamentarios posponer la discusión de la reforma hasta que concluya la elección presidencial de 2024 y

tomar en cuenta las diversas opiniones sobre el tema.

## EN CONTRA

### LA ORGANIZACIÓN

Mujeres en Plural advirtió que restringir las facultades interpretativas del Tribunal provocará un retroceso en derechos políticos y electorales de las mujeres.

# 6

DE LAS 7 bancadas que integran la Junta de Coordinación Política apoyan la reforma



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

8

08/04/2023

LEGISLATIVO

ARCHIVO LAURA LOVER



**Sesión Ordinaria** en la  
Cámara de Diputados



## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Buscan quitarle dientes al TEPJF

Proponen que sentencias de magistrados electorales ya no sean inatacables

FERNANDO MERINO

El Sol de México

**C**DMX. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dictaminará el próximo lunes 10 de abril la reforma para reducir las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Dicha reforma contempla modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución para quitar a las sentencias del Tribunal el carácter de inatacable, es decir, que no se pueden controvertir, y limitar a los magistrados a resolver en materia de acciones afirmativas conforme a la literalidad de ley y la Constitución.

"Las determinaciones que se adopten con relación a la implementación de acciones afirmativas tendrán el carácter de modificaciones legales fundamentales y se sujetarán al límite del tenor literal de la ley y de esta Constitución" se lee en la modificación del artículo 41 de la Constitución.

Establece además que legislar en materia de acciones afirmativas sea competencia exclusiva del Congreso de la Unión, – debido a la molestia que provocó en los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que el TEPJF les ordenara que la presidencia del INE sea para una mujer– y deposita en los partidos políticos la adopción de medidas para garantizar la paridad de género al establecer lo siguiente:

"Los partidos políticos, en ejercicio de

su autodeterminación y autoorganización, establecerán en sus normas estatutarias las reglas para la designación de sus dirigencias, así como las reglas para garantizar el principio de paridad de género en la integración de sus órganos colegiados".

La reforma es apoyada por seis de las siete bancadas que integran la Junta de Coordinación Política, a excepción del partido Movimiento Ciudadano, y se espera que sea sometida a votación en el Pleno de San Lázaro el próximo martes 11 de abril, lo que generó críticas en la sociedad civil.

La organización Mujeres en Plural advirtió que restringir las facultades interpretativas del Tribunal provocará un retroceso en los derechos políticos y electorales de las mujeres.

En tanto, la organización Unidos solicitó a los grupos parlamentarios posponer la discusión de la reforma hasta que concluya la elección presidencial de 2024 y tomar en cuenta las diversas opiniones sobre el tema.



## EN CONTRA

### LA ORGANIZACIÓN

Mujeres en Plural advirtió que restringir las facultades interpretativas del Tribunal provocará un retroceso en derechos políticos y electorales de las mujeres

# 6

**DE LAS** 7 bancadas que integran la Junta de Coordinación Política apoyan la reforma



**Sesión Ordinaria** en la Cámara de Diputados

DIARIO CON  
LA MONTFEDERICO  
LA MONT

# ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

## Nacionalización de AMLO superó a López Mateos; "cerca, sueño interoceánico": Rosalinda Domínguez

**¿Senadora Rosalinda?:** La diputada federal istmeña de Morena, Rosalinda Domínguez, confió que el 79 presidente Andrés Manuel López Obrador concluya "en tiempo y forma una obra crucial como el Corredor Interoceánico que permitirá el desarrollo que por años "nos negaron gobiernos corruptos y antinacionalistas para dejar atrás esa etiqueta de que la parte sur del país es la más pobre, y no porque la gente no sea trabajadora, sino porque durante muchos años sólo saqueaban nuestra tierras, nos quitaban nuestra riquezas".

La viable aspirante al Senado, reconoció que ahora todo cambió, los legisladores de Morena junto con el presidente estamos mirando por el bienestar de nuestras familias para que nuestros hijos tengan mayores oportunidades en su desarrollo. Respecto a la compra de las 13 plantas de generación de energía eléctrica a la multinacional Iberdrola, la calificó como "una nacionalización de alto calado que superó a la emprendida por su antecesor Adolfo López Mateos".

**¿Por qué Rosalinda?:** Es egresada del Instituto Tecnológico del Istmo en Juchitán, tierra de la (Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), cuyo precursor, Leopoldo de Gyves, resistió a los gobiernos de Manuel Zárate Aquino, Eliseo Jiménez Ruiz, Pedro Vázquez Colmenares, Heladio Ramírez López, Diódoro Carrasco y Joseph Nelson Murat Casaab. Al igual que Gyves Pineda a quien el Congreso local despojó en 1983 del ayuntamiento juchiteco para imponer al priista Manuel Fuentes Valdívieso, la diputada Domínguez fue sustraída de su victoria en el VII distrito de Juchitán por el IFE en las elecciones de 2012 pese a su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

**Aval:** Frente a los claroscuros del posterior INE de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y su secretario ejecutivo del Consejo General, Edmundo Jacobo Molina, la viable candidata a la Cámara Alta reconoció en su paisana y maestra en Derecho Constitucional y exconsejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Rita Bell López Venes, "una fortaleza para el órgano autónomo". A la fecha, Rosalinda Domínguez impulsa una legislación que busca una base jurídica y seguridad social a los comerciantes fijos, semi-fijos y alternativos, pero en 2007 coordinó la campaña electoral del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, López Obrador, y en 2010 juró ante la LXI legislatura de Oaxaca como diputada por el Distrito 24 donde ocupó las comisiones de Vialidad y Transporte desde las cuales impulsó la Ley del Transporte que relevó a un obsoleto Reglamento de Tránsito



Diputada Rosalinda Domínguez, llevará inversión asiática al Canal Interoceánico con la embajadora de Bangladesh ante México, Abida Islam

como los nuevos Programas Sociales para dotar de útiles escolares en educación básica y la aplicación de vacunas del papiloma humano a niñas y adolescentes.

**Quehacer:** Como legisladora local, presionó a la paraestatal Pemex a revertir sus deficiencias operativas y abandono de mantenimiento en sus ductos de hidrocarburos que atraviesan el subsuelo de la zona norte del Istmo que dejaron como resultado derrames de producto que afectaron flora y fauna, lo cual significó respaldo de sus paisanos del Ejido Nuevo Progreso del municipio de Matías Romero Avendaño que también le reconocieron el programa de dotación de aves de corral y construcción de vivienda para adultos mayores y madres solteras. Respecto al Corredor Transistmico, la diputada Domínguez, quien en el ejercicio de la diplomacia parlamentaria como presidenta del Grupo de Amistad México-Bangladesh cuenta con el compromiso de misiones diplomáticas del sur de Asia para llevar inversiones a este proyecto, reconoció que la Cuarta Transformación a través del titular del Corredor Interoceánico Rafael Marín Mollinedo y la Procuraduría Agraria Luis Hernández Palacios respondieron a las inquietudes de representantes de la comunidad indígena de Puente Madera quienes ya están sumados a través de acuerdos en Asamblea al desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Estimó que la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, para conectar al océano Pacífico con el golfo de México, a través de Oaxaca y Veracruz impulsado por el Gobierno Federal, permitirá el desarrollo económico de la región que por años se le ha negado a la gente. "Es un proyecto prioritario para la 4T con el que se busca el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo. Conectar Salina Cruz con Coatzacoalcos tiene como fin competir con los mercados mundiales de transporte de mercancías. Plantea una alternativa al Canal de Panamá, más económica y veloz, además permitirá que muchos de nuestros paisanos puedan encontrar un lugar para laborar cerca de sus hogares, sin salir de su tierra. Queremos desechar ese mal llamado Sueño Americano, que muchas veces es una pesadilla, para consolidar los cimientos de lo que llamó el Sueño Interoceánico".

**Intención de voto:** Según escenarios de prospectiva de la encuestadora Rubrum, si este día fueran las elecciones para senadores de Oaxaca Morena alcanzaría 59.7 %, mientras Acción Nacional, 11.1; PRI, 8.5, y Movimiento Ciudadano, 4.6 %, con 17 % de indecisos.

Por el PRI aparecen Alejandro Áviles y Mariana Benítez; PAN, Naty Díaz y Carlos Romero, mientras el gobernante Morena, Francisco Martínez Nery, Rosalinda Domínguez y Benjamín Robles, durante el primer gobierno de alternancia perredista 2010-2016 cercano al exgobernador Gabino Cué de quien fue el jefe de la Oficina de Gobierno, pero ahora más cercano al líder del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, quien buscaría esa posición para Robles. A diferencia de ellos, Rosalinda Domínguez cuenta con el respaldo de su coordinador parlamentario y presidente de Jucopo, Ignacio Mier.



Marín Mollinedo: "interés de Asia en el Corredor Interoceánico"



Mario Delgado: "legisladores de Palacio Nacional"



## TRASCENDIÓ

**Que** Jesús Ramírez Cuevas, Rosa Icela Rodríguez, Mario Delgado y Rubén Moreira fueron algunos políticos de primer nivel que se apuraron a seguir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**, en dos cuentas de Twitter a su nombre que, sin embargo, resultaron falsas, porque la consejera no circula por redes sociales y ayer mismo el instituto informó que toda información relevante será dada a conocer por los canales institucionales.

**Que** como todo morenista que se precie de su militancia, **Delfina Gómez** también hace campaña a la sombra del Presidente y para que no quede duda, pero protegiéndose de una eventual sanción, ha dado a conocer un promocional en el que se lee: "Las propuestas de cambio están inspiradas en el Humanismo de Cambio de Ya Sabes Quién". El documento lleva al centro una imagen de la maestra junto con una presunta mexiquense dentro de un corazón. En otro documento se dice fundadora de Morena y compañera de lucha de Ya Sabes Quién durante 10 años.

**Que** "el Congreso debe prohibir las armas de asalto y los cargadores de alta capacidad, exigir el almacenamiento seguro de las armas de fuego, eliminar la inmunidad de responsabilidad de los fabricantes de armas y exigir la verificación de antecedentes para todas las ventas de armas, y los funcionarios estatales deben hacer lo mismo". No, querido lector, no es una cita del titular de la SRE, **Marcelo Ebrard**, sino del mismísimo jefe de la Casa Blanca, **Joe Biden**, ayer en su cuenta de Twitter.

**Que** mientras el comisionado presidente del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales de Ciudad de México, **Aristides Rodrigo Guerrero**, promueve su imagen en la portada de una revista sobre abogados, al sitio web del Infoedmx le hace falta un buen servicio de ciberseguridad, pues al intentar abrirlo, quienes tienen antivirus en sus equipos son advertidos de que aloja contenido engañoso, conocido como *phishing*, que sirve para robar datos personales. El colmo. —



## BAJO RESERVA

### Santo coscorrón al plan B

:::: En pleno viernes santo, el juez **Francisco Javier Rebolledo Peña** otorgó una suspensión provisional contra la aplicación del llamado plan B electoral del gobierno a **Marisol Duarte**, jefa de Departamento en el INE de un área de vinculación con los organismos electorales estatales. Si bien la decisión va en sintonía con los criterios que ha aplicado hasta ahora la Suprema Corte en este tema, nos hacen ver que lo que llamó mucho la atención fue la conclusión de don Francisco Javier en el sentido de que la reforma aprobada en el Congreso no justifica la reestructuración del INE con un diagnóstico técnico, sino que aduce sólo razones “dogmáticas y genéricas”. ¿Devolverán el coscorrón en la mañana, conociendo la tendencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a poner en la picota a los jueces cuyos fallos no le agradan?

### Vienen definiciones en el INE renovado

:::: Por cierto que la semana entrante habrá definiciones en el INE. El lunes se integrarán las comisiones tras la renovación de cuatro consejeras. Entre estas, nos recuerdan, la comisión de Quejas y Denuncias, por la cual pasan las medidas cautelares contra partidos o actores que podrían haber violado la ley electoral. Tras la salida de **Ciro Murayama** y **Adriana Favela**, dos tendrán que tomar su lugar, mientras que se perfila que la consejera **Claudia Zavala** permanezca en ella, pero ahora como presidenta de la comisión. Además, nos hacen ver, podrían darse los primeros nombramientos de titulares de las direcciones y unidades técnicas que quedaron acéfalas tras las renunciadas que



Claudia Zavala

ARCHIVO EL UNIVERSAL

acompañaron la salida de **Lorenzo Córdova**. Hubo un consenso inicial para nombrar a **Miguel Ángel Patiño** encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, pero nos detallan que la titularidad podría ser para alguien más mientras la nueva consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, construye acuerdos internos.

### Los Mier, más unidos que nunca

:::: Nos cuentan que **Alejandro Armenta Mier** e **Ignacio Mier** ya tienen una razón más que los une, además del apellido, de presidir una Cámara legislativa y de aspirar a gobernar Puebla, y es una investigación de oficio que abrirá la delegación del INE en Puebla por actos anticipados de campaña, por la propaganda que hacen en anuncios espectaculares, la pinta de bardas y la promoción de su imagen en portadas de revistas y libros, y por el origen de los recursos utilizados para todo ello. En caso de comprobarse que los Mier violaron la ley, nos cuentan, tal vez terminen compartiendo otro rasgo en común: ver cómo se esfuma su aspiración a la candidatura de Morena a gobernador. ¿Será?

### Jerarcas católicos molestos con Solalinde

:::: Nos comentan que entre la alta jerarquía católica hay enojo contra el activista **Alejandro Solalinde** porque aseguran que se aprovechó de la muerte de los 40 migrantes en Ciudad Juárez, para venderle al presidente **López Obrador** la idea de desaparecer el Instituto Nacional de Migración, que dirige el escondido **Francisco Garduño**. Nos hacen ver que los jerarcas de la Iglesia descartan que don Alejandro ocupe la titularidad de la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios puesto que ningún sacerdote puede ocupar cargos públicos, a menos que renuncie a su ministerio. Don Alejandro ya ha dicho que no le interesa el puesto pero que lo va a ocupar “un católico”.



# La nacionalización (explicada a opinantes)

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Con la compra del Estado mexicano de 13 plantas de la empresa española Iberdrola, la oposición usó tres cuentos que exudan frivolidad y le permiten seguir haciendo lo que ha hecho desde hace cuatro años: esperar que el presidente Andrés Manuel López Obrador decida algo para estar en contra.

El primer embuste fue decir que no es una nacionalización porque en la operación financiera está implicado un fondo de inversión privado, además del de infraestructura, que es del gobierno. Confunden así dos cosas: la propiedad (del Estado) con el mecanismo de pago (dinero amparado en un fondo). Es como decir que cuando compras un departamento no es tuyo, sino del banco al que le pediste un préstamo o del notario al que le debes pagar la escrituración.

Varios de esos "analistas" incluso confundieron nacionalización con expropiación, alternándolas como si fueran intercambiables, sin separar el hecho de que, por ejemplo, la expropiación petrolera de Lázaro Cárdenas se da sin el consentimiento de los dueños extranjeros, aunque se les paga una indemnización, y la nacionalización eléctrica de López Mateos es una compra. Hubo hasta un "analista" que incluso confundió comprarse un café y una dona con "nacionalizar". Así de chabacano.

Lo que implica nacionalizar es justo lo que hizo López Obrador en el sector eléctrico con esa compra de Iberdrola: control sobre la planeación eléctrica en el país, independientemente de la lógica de las utilidades privadas. Eso permite a la nación planear la energía que consumirán plantas como la de Tesla en el norte, pero también empezar a cobrar la luz a un puñado de grandes empresas que simulaban ser de "autoabasto" para no pagar, entre ellas, los Oxxos, Kimberly Clark, Cemex, Bayer, las cervecerías y Bacardí o Apasco. Nacionalizar es no subutilizar las plantas hidroeléctricas del Estado a las que se impuso estar hasta el final de la fila del despacho porque no se les consideró "energías limpias". Con la compra de las plantas de Iberdrola, también se cuida la red de transmisión, que se forzaba cuando la energía solar y eólica se interrumpía. Nacionalizar es priorizar la función social de un bien por encima de la propiedad o la ganancia. En sus años de bonanza en México, Iberdrola jamás

invirtió en redes de transmisión o en plantas de respaldo para la intermitencia de sus plantas. Las subsidiamos todos mediante la CFE, hasta ahora.

El segundo pseudoargumento es que México compró chatarra, que esas plantas que usan gas ya no son lo de hoy en Europa, y que Iberdrola es muy lista deshaciéndose de su basura. Esta chapuza entra en contradicción con la anterior porque, si la compra es del fondo de inversión privado, entonces ese fondo compró chatarra. Pero hay quienes usan los dos argumentos sin darse cuenta de que son contradictorios. Así, tampoco atienden al disparate de haber defendido esas mismas plantas hace un año, el 17 de abril de 2022, cuando los diputados de PRI, PAN, PRD y MC le negaron al país el poder decidir sobre su soberanía eléctrica. Entonces, esas mismas plantas que hoy son chatarra eran la cúspide del ambientalismo, no necesitaban gas para operar e incluso representaban esa humanidad superior que es la "iniciativa privada", en la que el diputado Jorge Romero, del PAN, incluyó a todos los que no nos hemos dado cuenta de que somos empresarios porque estamos distraídos trabajando para los patrones: "El sector privado es la arquitecta que está poniendo su despacho, los miles de trabajadores en una maquiladora", dijo.

Pero el núcleo del segundo pseudoargumento es que Europa y Estados Unidos (esas naciones de ficción que sólo existen en la cabeza de la derecha) ya no están usando las plantas que requieren gas para funcionar, como las que México compró. Al contrario, usan carbón, el más contaminante del ciclo. Lo de hoy en la Unión Europea es quemar

carbón para generar una cuarta parte de su energía. Desde el año pasado, Alemania, Francia, Holanda, España, Italia, Grecia, República Checa, Hungría y Austria decidieron aplazar la clausura de las centrales de carbón y reabrieron las que ya habían sido cerradas. En

Estados Unidos, 35 por ciento de su energía se obtiene usando carbón. No existe en la realidad algo como lo que asegura la oposición: unas plantas de energía que no requieran combustibles o acero para su elaboración. Para ellos, esas mismas plantas de Iberdrola eran "limpias" cuando eran españolas, pero son chatarra caduca cuando las compra

Continúa en siguiente hoja

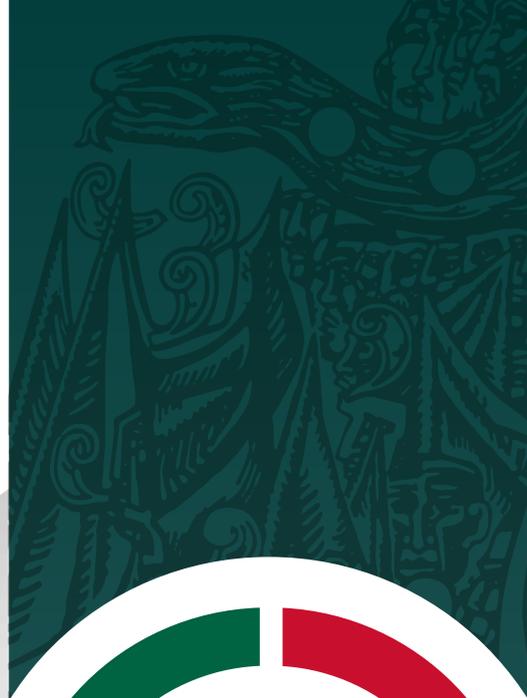


México. En su cabeza hay una empresa privada muy lista que va tomar los 6 mil millones de dólares para invertirlo en "renovables" que no existen en la realidad. Tampoco hablan de la venta que la propia Iberdrola ha hecho de sus plantas en Gran Bretaña y Estados Unidos porque tiene una deuda de 45 mil millones de euros. Enfilando la nacionalización contra el presidente López Obrador, esa oposición ha usado el término "desinvertir", cuando de lo que se trata es de una venta.

El último cuento chino es el del magnate Claudio X. González, el patrón de la oposición mexicana, cuya empresa, Kimberly Clark, va a tener que pagar su luz: "Iberdrola se va de México porque el país no es seguro para las inversiones. Y peor aún: porque el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se empeñó en ponerle obstáculos políticos, trabas legales y amenazas económicas". El año en que está escribiendo esta opinión es el mejor en siete años de inversión extranjera directa: 35 mil millones de

dólares. Lo que el magnate de la sociedad civil llama obstáculos, trabas y amenazas fue el intento de aplicar la ley eléctrica, que es constitucional: evitar que nos roben a todos simulando "sociedades de autoabasto", requiriendo que paguen la transmisión de la energía que usa las líneas de la CFE, reconocer que la energía generada mediante el agua sea considerada "limpia". Es decir, que el Estado recobre la facultad de planear su política eléctrica en función del interés general y no de las ganancias de empresas que sólo pueden existir con la complicidad de la corrupción de los gobiernos-tapete.

Así, las tres falacias de la nacionalización (que es una compra de un privado a otro y la CFE no adquiere 55.5 por ciento del suministro nacional, que las plantas se hicieron chatarra nomás las adquirió México y que Iberdrola se fue porque se le exigió operar dentro de la ley) describen a una oposición que requiere esperar a que el Presidente decida algo para posicionarse en contra. Aunque sea con puros cuentos.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Buscan legalizar armas no letales

Diputado panista propone su uso cotidiano para neutralizar a adversarios sin causarles la muerte

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Jorge Triana Tena, del PAN, presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley de Armas de Fuego con el propósito de permitir el uso de armas o instrumentos de defensa personal no letales para su uso en legítima defensa.

El objetivo es permitir que todo ciudadano pueda contar con estos medios para proteger sus bienes y su integridad física; y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sería la encargada de crear un catálogo sobre el tipo de armas no letales para uso cotidiano.

Las armas no letales son aquellas diseñadas para neutralizar a un adversario sin causarle la muerte y entre éstas se encuentran el gas pimienta y las pistolas de descarga eléctrica.

“El objetivo es permitir la defensa personal de cada mujer y cada hombre de nuestro país. Es importante que los ciudadanos, especialmente las mujeres, tengan derecho de defenderse”, señaló.

Actualmente, el artículo 11 de la Ley de Armas de Fuego establece que los gases y sustancias químicas son de aplicación exclusivamente militar, pero no especifica de qué tipo; mientras que los llamados *tasers* no son mencionados.

El legislador detalló que la portación de armas con características no letales tiene como

objetivo la autodefensa y no utilizarse para otros fines, como la comisión de delitos. “Quienes deberán de preocuparse son los delincuentes y no la posible víctima”, dijo.

“En este sentido, sin llegar al extremo permitido sobre el uso de las armas de fuego en nuestro país, y conforme a la respectiva legislación reglamentaria, la presente iniciativa fundamenta su origen en la protección y seguridad de los ciudadanos en sus bienes y en sus personas”, expuso.

Explicó que aumentó el uso de armas de fuego en todo el país, ya que había en circulación 9 mil 209 en 2015 y subió a 19 mil 367 para 2021, de acuerdo con los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dijo que resulta conveniente dar herramientas de defensa personal a las mujeres, porque se ha elevado el número de feminicidios en el país. ●



JORGE TRIANA  
Diputado del PAN

“La presente iniciativa fundamenta su origen en la protección y seguridad de los ciudadanos en sus bienes y en sus personas”

19,367

ARMAS DE FUEGO  
había en circulación en 2021,  
según el SESNSP.

9,209

ARMAS DE FUEGO  
había en todo el país en el año  
de 2015.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL UNIVERSAL</b> EL SALVADOR DE AYER	9	08/04/2023	LEGISLATIVO



El legislador del PAN señaló que el uso de armas no letales permitirá la defensa personal de mujeres y hombres.



## Ven en riesgo facultades en materia de derechos y paridad

# Rechazan reforma que acota al Trife

**Demandan ONG posponer discusión de dictamen para después de 2024**

GUADALUPE IRÍZAR

Organizaciones civiles agrupadas en Unid@s expresaron su rechazo a la reforma constitucional que impactaría en las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En un mensaje dirigido a los líderes nacionales y grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, con el hashtag #MoratoriaConstitucional, aseguraron que "no es momento" para esta reforma.

"Se prevé una reforma que mina las facultades que hasta ahora tiene el Tribunal Electoral en materia de derechos y paridad de género", advirtieron.

El llamado se suma a las expresiones de otros grupos civiles que en días recientes se han manifestado en contra de que en este momento se discuta una reforma electoral que limitaría atribuciones del Tribunal Electoral para interpretar la Constitución y lo remitiría al texto literal de la Carta Magna.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene en su agenda de los próximos días la discusión de un dictamen sobre la reforma a cuatro artículos de la Constitución vinculados con el TEPJF.

El mensaje de organizaciones como Sociedad Civil México, Frente Cívico Nacional y Sí por México está dirigido en particular a los líderes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano.

"Llamamos a los grupos parlamentarios a que atiendan la preocupación de la ciudadanía en relación con esta iniciativa de reforma constitucional y pospongan la discusión de dicho dictamen para después de la elección de 2024, bajo las condiciones democráticas que logren que las diversas opiniones sean tomadas en cuenta", señalaron.

A estos pronunciamientos se suma un manifiesto de un centenar de colectivos y grupos de mexicanos residentes en Estados Unidos, hecho público hace unos días, en contra de la iniciativa.

"Quiénes integramos el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes expresamos nuestro rechazo a la iniciativa de

reformas a los Artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se presenta a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su correspondiente dictamen", dice el documento.

Distribuido desde hace unos días por diferentes medios electrónicos, el manifiesto defiende que, el TEPJF ha tenido sentencias que les dan a ellos opciones, como mexicanos en el exterior, de representación política federal.

Limitar esta posibilidad del Tribunal, señalan, atentaría a sus derechos políticos-electorales, para los que, consideran, los legisladores han tenido "oidos sordos".



## Las modificaciones

Legisladores buscan reformar los Artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución para limitar las facultades del TEPJF, argumentando que se ha excedido al intervenir en la vida interna de la Cámara de Diputados y de los partidos.



LA REFORMA

- Reserva al Poder Legislativo la facultad exclusiva de adoptar acciones afirmativas en materia electoral.
- Busca evitar que el TEPJF intervenga en las decisiones internas que tomen las Cámara del Congreso y sus órganos de Gobierno.
- Las controversias derivadas de estas decisiones, únicamente podrán ser conocidas por la Corte.
- El TEPJF deberá ceñirse a la interpretación literal de la Constitución y de la ley.
- Los partidos deberán regular temas como la paridad de género y designación de sus dirigencias en sus estatutos.
- La jurisdicción del Tribunal se acota a resolver controversias que se susciten de normas generales, actos, omisiones y resoluciones reguladas por leyes electorales.





## Rechazan organizaciones reforma que acota al TEPJF

Organizaciones agrupadas en Unid@s expresaron su rechazo a la reforma constitucional que impactaría en las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En un mensaje dirigido a los dirigentes nacionales y grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, con el hashtag #MoratoriaConstitucional, aseguraron que "no es momento" para esta reforma.

"Se prevé una reforma que mina las facultades que hasta ahora tiene el Tribunal Electoral en materia de derechos y paridad de género", advirtieron.

Este mensaje se suma a las expresiones de otros grupos civiles que en días recientes se han manifestado en contra de que en este momento se discuta una reforma electoral que limitaría atribuciones del Tribunal Electoral para interpretar la Constitución y lo remitiría al texto literal de la Carta Magna.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tienen en su agenda de los próximos días la discusión de un dictamen sobre la reforma a cuatro artículos de la Constitución vinculados con el TEPJF.

El mensaje de organizaciones como Sociedad Civil México, Frente Cívico Nacional y Sí por México está dirigido en particular a los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano.

[https://www.reforma.com/rechazan-organizaciones-reforma-que-acota-al-tepjf/ar2583465?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/rechazan-organizaciones-reforma-que-acota-al-tepjf/ar2583465?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL SALVADOR DE AYER</small>	9	08/04/2023	LEGISLATIVO

## Llaman a frenar reforma al TEPJF

● Organizaciones de la sociedad civil agrupadas en UNID@S llamaron al PAN, PRI y PRD a que se posponga la discusión de una reforma que busca limitar las facultades del Tribunal Electoral, hasta que concluya el proceso electoral de 2024.

Señalaron que hay una reforma sobre el Tribunal Electoral que preocupa a la ciudadanía, y que se planea discutir en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Recordaron que ciudadanos han rechazado cualquier inelectoral en vísperas del proceso electoral de 2024. ● Otilia Carvajal



# Letra muerta, iniciativas a favor de los migrantes

Senadores y activistas señalan que **propuestas y exhortos para investigar y frenar los abusos contra extranjeros quedan congelados o son bloqueados** en el Congreso

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de las constantes tragedias que sufren migrantes, así como de los abusos de militares, de agentes de migración y policías estatales, y de los delitos de los que son víctimas, en el Congreso de la Unión existe una veintena de iniciativas y exhortos a diversas autoridades para investigar o frenar dichos abusos, pero que están congelados o son prácticamente letra muerta.

Líderes migrantes y senadores coinciden en que la mayoría de los exhortos al Instituto Nacional de Migración, a la Guardia Nacional, a las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos son bloqueados por parte de la mayoría de Morena y sus aliados, pero cuando se aprueban no son atendidos, ni sancionados los funcionarios señalados y mucho menos se cambian las políticas que violentan los derechos humanos de los migrantes.

La senadora Gina Cruz Blackledge (PAN) lamenta que las reformas, exhortos e iniciativas que tienen que ver con frenar la violencia, no sólo por parte de la delincuencia, sino también de autoridades, queden en la congeladora o sean bloqueados.

Expone que a raíz del incendio en Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes, el PAN presen-

tó tres puntos de acuerdo el pasado 29 de marzo, los cuales no fueron atendidos por la Junta de Coordinación Política.

En septiembre de 2021, se presentó un punto de acuerdo en que el Senado condena la violencia y agresiones contra migrantes en el sur del país por parte de la Guardia Nacional y del INM, y exhorta a sus titulares a cesar definitivamente a los agentes involucrados e iniciar una investigación de la cadena de mando, así como a evitar el uso de la fuerza.

Tampoco se atendió un exhorto a la Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se consideraran recursos suficientes para la atención de los migrantes mexicanos. Cruz Blackledge presentó dicho punto de acuerdo en octubre de 2021.

Además, en enero de 2022 presentó un punto de acuerdo donde se solicita la comparecencia de los titulares de la Unidad de Política Migratoria, Registro de Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación y del INM para que informen acerca de la crisis migratoria en el país. Francisco Garduño asistió al Senado, pero no ante el pleno, sino a comisiones.

El 24 de enero de 2023, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo donde se solicita a la Segob y al INM revisar de forma minuciosa los procedimientos de retención de extranjeros en esta-

ciones migratorias, así como al Poder Judicial de la Federación para que considere implementar instancias especializadas en materia migratoria.

Como la mayoría de los exhortos al INM, a Segob y a la Guardia Nacional, casi tres meses después no hubo acciones concretas para frenar las detenciones arbitrarias ni prolongadas en las estaciones migratorias. Incluso en la de Ciudad Juárez había personas detenidas con visas humanitarias, de turista y con salvoconductos.

Al respecto, el dirigente del Frente Nacional de Inmigrantes, Carlos Arango, dice que el Congreso y sobre todo el bloque de Morena y aliados "muestran una total falta de sensibilidad al mantener congeladas iniciativas que buscan limitar los excesos contra los migrantes. Se han convertido en una especie de muro que bloquea reformas a favor de ellos.

"La política migratoria de México es criminalizar la inmigración y al igual que en Estados Unidos los políticos usan el tema como moneda de cambio. Incluso en México, el bloque mayoritario de manera vengativa congela las medidas que podrían hacer alguna diferencia", expone. ●

**24****DE ENERO**

se pidió a INM revisar procedimientos de retención.

**40****MIGRANTES**

murieron en un incendio en Ciudad Juárez.

**CARLOS ARANGO**

Líder del Frente Nacional de Inmigrantes

"[Morena y aliados] muestran una total falta de sensibilidad al mantener congeladas iniciativas [a favor de los migrantes]"

"La política migratoria de México es criminalizar la inmigración y al igual que en Estados Unidos, los políticos usan el tema como moneda de cambio"



# Aplaude especialista iniciativa de reforma en la materia, pero resalta pendientes

JARED LAURELES Y  
ANGÉLICA ENCISO

La iniciativa de reforma en materia de minería que envió el gobierno federal a la Cámara de Diputados es una de las propuestas "más completas, equitativas e importantes" de los últimos 30 años, aunque deja pendientes aspectos relevantes, como la transparencia y la rendición de cuentas sobre la actividad de los grandes consorcios y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, apuntó Aleida Azamar Alonso, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco.

Agregó que con ella se busca poner fin a un "modelo depredador, que ha puesto en riesgo el bienestar social y las finanzas públicas" del país desde hace décadas. Destacó la incorporación de un capítulo de delitos para castigar con cárcel a la empresa minera que "menoscabe la seguridad física de sus trabajadores".

La propuesta presidencial beneficia incluso a las empresas mineras, porque el hecho de que tengan que cumplir con una mayor responsabilidad ambiental-social evitaría accidentes como Pasta de Conchos o El Pinabete, en Coahuila, opinó en entrevista.

Consideró que faltó incluir medidas adicionales como la transparencia, el punto más importante que obligaría a las mineras a dar información clara y detallada sobre sus operaciones, sus impactos ambientales y sociales, así como sus obligaciones fiscales y tributarias. Podrían ser, por ejemplo, informes anuales de sostenibilidad y responsabilidad social, además de divulgación de información financiera y de impacto ambiental y social.

Azamar Alonso señaló que esta propuesta se enfrentará al "lobby minero y a una amplia resistencia" del sector empresarial -la Cámara Minera de México por ejemplo-, porque "es una limitación para ellos netamente económica". En la Cámara de Diputados la iniciativa hará frente "a los grandes empresarios mineros y a políticos que estén a favor de éstos".

Consideró como "un gran acierto del gobierno" la iniciativa, porque se escuchó a las comunidades, a académicos y activistas. Por ello, resaltó, se tiene claro que el panorama minero -con la ley que data de 1992- "ha sido muy destructivo y muy dañino" con el medio ambiente y las poblaciones. Abogó por que se realice un parlamento abierto para que la iniciativa sea ampliamente discutida.

Por su parte, el colectivo Cambiémosla Ya, en un análisis sobre la iniciativa, destacó que se plantean obligaciones para las concesiones vigentes, las cuales en un año, a partir de que se decreta, deberán expedir una carta de crédito como garantía ante posibles daños y presentar a la Semarnat un programa de restauración, cierre y poscierre de minas.

Plantea que no se otorgarán prórrogas a las concesiones existentes en áreas naturales protegidas, además de que las empresas estarán obligadas a presentar un informe anual de descargas, con su respectiva composición química.

También destacó el hecho de que no se otorgarán concesiones en zonas sin disponibilidad de agua ni donde se ponga en riesgo a la población.



## INE: ¿una nueva era?

El ramillete de reformas propuestas por el Ejecutivo y aprobadas, no al vapor sino en microondas por el Congreso —especialmente en la Cámara de Diputados—, modificó disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, además de abrogar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2023/04/07/ine-una-nueva-era/>



## Exige senador Narro a SCJN aprobar Ley General de Aguas y frenar privatización

RAÚL RAMÍREZ

**A**l detallar la razón de su exigencia, se justifica y se alerta sobre las consecuencias que se podrían generar si a futuro se diera la controvertida privatización del agua. Esa es la razón primordial por la que el **senador de Morena José Narro** advierte que es urgente dar prioridad a la **Ley General de Aguas**, pendiente desde hace más de **10 años**, lo que incluso obligó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a fijar un plazo para aprobarla en esta legislatura.

Sobre este tema también destaca que ni el **Senado ni la Cámara de Diputados** pueden postergar hasta el límite, que es el próximo año, la aprobación de la ley reglamentaria que permitirá garantizar el derecho de todos los mexicanos

al líquido vital, el cual está señalado en la **Constitución con la reforma de 2013**.

De igual forma comentó que ese año se dio al **Congreso un plazo de 180 días** para aprobar la legislación, pero pasaron ya una década y varias legislaturas sin que se haya legislado. Agregó que a partir del trabajo con ejidos, comunidades, colonos y profesionistas se elaboró una iniciativa ciudadana llamada **Agua** para todos, agua para la vida, que ya fue presentada en el **Senado**.

También adelantó que seguirá insistiendo en que se aceleren los trabajos en comisiones y se cuente con una norma que frene la privatización del líquido vital y evite despojos a comunidades y grupos indígenas.

Por otra parte, **Narro** denunció que **grupos económicos roban las aguas del río de San Pedro Zictepec**, que proviene del **deshielo del Nevado de Toluca**. Denunció que de forma irregular, algunos ejidatarios venden el agua por medio de prebendas para la creación de invernaderos a grupos empresariales, violando a los legítimos productores que tienen derecho sobre el vital líquido.





## Senado garantiza inclusión y seguridad económica de adultos mayores, afirma Ricardo Monreal



KARINA ROCHA

**E**l Senado aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo, en materia de contratación de personas adultas mayores, para garantizar su inclusión, autonomía y seguridad económica, informó el senador Ricardo Monreal.

En un mensaje difundido en su cuenta de Twitter, explicó que dicha reforma obliga a los patrones a integrar a su plantilla laboral, cuando menos a 20 trabajadores, cinco por ciento de hombres y mujeres, pertenecientes a este sector de la población.

Aun cuando falta la discusión de este tema en la Cámara de Diputados, **esta reforma garantizaría una vejez productiva y un mejor bienestar económico para las**

*Esta modificación obliga a las empresas a contratar a cinco por ciento de las personas de la llamada tercera edad*

*personas consideradas de la llamada tercera edad, destacó Monreal Ávila.*

De esta forma, abundó, además de recibir apoyos gubernamentales, los beneficiados por esta modificación a la citada Ley del Trabajo podrán ser parte importante y reconocida del sector productivo del país.

*La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el segundo trimestre de 2022, se estimó que en México residen 17 millones 958 mil 707 personas de 60 años y más (adultas mayores), quienes representan 14 por ciento de la población total del país.*

Se asegura que de ese total, 49 por ciento de las personas ocupadas de 60 años y más laboran por cuenta propia; le siguen las y los trabajadores subordinados y remunerados con un 38 por ciento. En contraste, 70 por ciento de las personas adultas mayores ocupadas trabaja de manera informal.





ANTONIO TARÍN GARCÍA

# Exfuncionario de Duarte se suicida

Cumplía seis años de libertad condicional por desvío de recursos

FERNANDO REYES

El Heraldo de Chihuahua

CHIHUAHUA. Antonio Tarín García, quien fungió como director de adquisiciones de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua durante el sexenio de César Duarte Jáquez, se suicidó durante la madrugada de este viernes al lanzarse de un puente de la capital chihuahuense.

El fiscal de Distrito de la Zona Centro, Francisco Martínez Valle, explicó que fue pasadas las 2:00 horas cuando se recibió un reporte de un suicidio en dicho lugar, y que al llegar los elementos policiales se percataron de que el hombre portaba un brazalete electrónico; minutos más tarde se confirmó que se trataba de Antonio Tarín, quien mantenía una libertad condicional tras haber sido sentenciado a seis años de prisión.

El cuerpo de Tarín García fue identificado por sus familiares, quienes explicaron que padecía un cuadro de depresión surgido durante los cuatro años y siete meses que estuvo encarcelado por las acusaciones que el gobierno de Javier Corral le realizó dentro de lo que se le llamó Operación Justicia para Chihuahua.

El exfuncionario estatal fue considerado como pieza clave para la operación de una presunta red de corrupción que, según la Fiscalía General del Estado (FGE), era dirigida por el entonces gobernador

César Duarte y en la que participaban varios funcionarios de la administración, todos de extracción priista.

El 28 de marzo de 2017, Tarín García se atrincheró en la Cámara de Diputados para evitar ser detenido en cumplimiento a la orden de captura en su contra por las acusaciones del delito de peculado, realizadas por la FGE en el quinquenio de Javier Corral.

Tarín García pretendía rendir protesta como diputado federal en sustitución de Hermosillo y así poder obtener la protección del fuero constitucional, sin embargo, los mismos legisladores en San Lázaro, no lo permitieron.

Posteriormente, el 8 de mayo se le cumplimentó una orden de aprehensión por la carpeta de Investigación 780/2017, en donde se le acusaba de peculado cometido durante su cargo como director de adquisiciones por un monto de 246 millones de pesos.

**Padecía un cuadro de depresión, luego de los cuatro años y siete meses que estuvo encarcelado, en la acción llamada Operación Justicia para Chihuahua**



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## PAN propone legalizar uso de armas no letales para defensa personal

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El diputado Jorge Triana Tena, del PAN, presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley de Armas de Fuego con el propósito de permitir el uso de armas o instrumentos de defensa personal no letales para su uso en legítima defensa.



El objetivo es permitir que todo ciudadano pueda contar con estos medios para proteger sus bienes y su integridad física; y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sería la encargada de crear un catálogo sobre el tipo de armas no letales para uso cotidiano.

“El objetivo es permitir la defensa personal de cada mujer y cada hombre de nuestro país. Es importante que los ciudadanos, especialmente las mujeres, tengan derecho de defenderse”, señaló Triana Tena.

Por otro lado, detalló que la portación de armas con características no letales tiene como objetivo autodefensa y no utilizarse para otros fines, como la comisión de delitos. “Quienes deberán de preocuparse son los delincuentes y no la posible víctima”, señaló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-propone-legalizar-uso-de-armas-no-letales-para-defensa-personal/>



# Triana propone legalizar armas no letales

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** federal del PAN Jorge Triana formuló una iniciativa para legalizar el uso de armas no letales en nuestro país "en legítima defensa".

El legislador argumentó la propuesta de modificar la Ley de Armas de Fuego con el incremento de hasta 110 por ciento en el uso de armas de fuego en el país, así como el crecimiento en el número de feminicidios.

Triana Tena señaló que entre 2015 y 2021, el número de armas de fuego utilizadas pasó de nueve mil 209 a 19 mil 367, según datos del Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En cuanto al feminicidio, refirió que dentro del mismo periodo, este delito pasó de 412 reportes a 978. Además, resaltó que para consumar "este aberrante delito" se utilizaron armas letales.

Por ello dijo que "es importante que los ciudadanos, especialmente las mujeres, tengan derecho a defenderse".

Dijo que la portación de armas con características no letales por parte de una persona busca su autodefensa y no otra razón como la comisión de algún delito.

"Al encontrarse en un mismo nivel de actuar, quienes deberán preocuparse son

los delincuentes y no la posible víctima... sin llegar al extremo permitido sobre el uso de las armas de fuego en nuestro país, y conforme a la respectiva legislación reglamentaria, la presente iniciativa fundamenta su origen en la protección y seguridad de los ciudadanos en sus bienes y en sus personas", dijo.

El panista señaló que el control de armas en México no cumple con su objetivo en cuanto al desarme de organizaciones criminales, con lo cual se afecta a los ciudadanos.

Dentro de los artículos que se permitirían utilizar legalmente, de aprobarse esta iniciativa, se encuentran los aerosoles o teasers, que son objetos para dar toques eléctricos a las personas.

**1**  
Arma corta pueden poseer los mexicanos, según la Ley



## Diputado del PAN propone regular aerosoles o teasers para legítima defensa

El diputado del PAN Jorge Triana propuso la regulación de herramientas no letales para su uso en legítima defensa y precisó que aerosoles o teasers (arma de electrochoque) pueden ser utilizados si se usan bajo la reglamentación adecuada.

<https://www.milenio.com/politica/pan-propone-regular-aerosoles-teasers-legitima-defensa>



## Propone PAN regulación de armas no letales para uso en legítima defensa

Con el objetivo de poder excluir de la prohibición de armas del Ejército mexicano las armas o instrumentos de defensa personal no letales para su uso en legítima defensa, el diputado Jorge Triana Tena presentó iniciativa que reforma la Ley de Armas de Fuego.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Propone-PAN-regulacion-de-armas-no-letales-para-uso-en-legitima-defensa-20230407-0188.html>



## Proponen legalizar uso de armas no letales para defensa

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa con el objetivo de permitir que las personas puedan utilizar armas o instrumentos de defensa personal, no letales, para su defensa. El legislador Jorge Triana Tena propone reformas a la Ley de Armas de Fuego con el objetivo de tener herramientas para una legítima defensa en caso de una agresión.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/proponen-legalizar-uso-de-armas-no-letales-para-defensa-MX7123916>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Al día*

08/04/2023

LEGISLATIVO



## Propone Jorge Triana regulación de herramientas no letales para uso en legítima defensa

El diputado Jorge Triana Tena (PAN) presentó una iniciativa que reforma la Ley de Armas de Fuego, con el objetivo de poder excluir de la prohibición de armas del Ejército mexicano las armas o instrumentos de defensa personal no letales para su uso en legítima defensa.

<https://edomexaldia.com/propone-jorge-triana-regulacion-de-herramientas-no-letales-para-uso-en-legitima-defensa/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Declara el PAN en la Cámara de Diputados el Día de la Oración

La bancada panista de la Cámara de Diputados, a través de la legisladora Karina Marlen Barron Parales, presentó la iniciativa para declarar al tercer sábado de noviembre como el Día Nacional de Oración por México. En este sentido, en el texto de su propuesta, la diputada reconoce que México es un estado laico, sin embargo, la defendió al asegurar que laico no es un sinónimo de antirreligioso.

<https://columnadigital.com/declara-el-pan-en-la-camara-de-diputados-el-dia-de-la-oracion/>

<https://www.elimparcial.com/mexicali/columnas/Deben-cesar-ataques-desde-Palacio-contratros-poderes-20230407-0003.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

08/04/2023

LEGISLATIVO



## Llama Pedro Armentía a garantizar aplicación de tasa cero a la pesca

El diputado federal Pedro Armentía López (PRI) presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) a garantizar la aplicación de tasa cero por ciento del IVA a las actividades de la pesca.

<https://edomexaldia.com/llama-pedro-armentia-a-garantizar-aplicacion-de-tasa-cero-a-la-pesca/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Impulsan iniciativa para establecer la Política Nacional de Cuidados

**Reducirá brechas de desigualdad de género y promoverá la movilidad social en México: diputada García Medina**

**Boletín No.4150**

## **Impulsan iniciativa para establecer la Política Nacional de Cuidados**

- Busca garantizar los derechos de quienes los necesitan y quienes los brindan
- Reducirá brechas de desigualdad de género y promoverá la movilidad social en México: diputada García Medina

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) propuso establecer en la Ley General de Desarrollo Social la Política Nacional de Cuidados, con el objetivo de articular programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población en situación de dependencia y los derechos de las personas proveedoras, ya sea que lo hagan de manera remunerada o no remunerada.

Ello, mediante una iniciativa que adiciona un Capítulo II Bis al Título Tercero, y modifica los artículos 49, fracción I, 51 y 60 de la Ley, enviada a la Comisión de Bienestar para dictamen.

Define servicios de cuidado como el conjunto de apoyos indispensables para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, a fin de satisfacer las necesidades integrales de subsistencia de las personas en diferentes etapas de su vida.

Estipula que los servicios de cuidado no remunerados son los llevados a cabo por familiares o voluntarios no profesionales, de manera solidaria sin contraprestación económica. Los remunerados están sujetos a una regulación o contrato y reciben una contraprestación económica.



Agrega que la población en situación de dependencia son las personas que carecen de autonomía física, mental, intelectual o sensorial para desarrollar las actividades y atender por sí mismas sus necesidades básicas.

En el diseño de la Política Nacional de Cuidados se considerará la variabilidad del grado de dependencia a fin de diseñar las estrategias para que accedan a estos servicios infantes, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, población adulta mayor y personas con enfermedades crónico-degenerativas, establece.

Se promoverá la responsabilidad entre familia, sector privado, sociedad civil y Estado para proporcionar los cuidados, así como la repartición equitativa de estos trabajos entre mujeres y hombres, y el acceso de toda persona que los requiera en condiciones de igualdad y no discriminación.

Propone un nuevo artículo 17 Ter para que las instituciones del Estado encargadas de atender asuntos públicos en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social, coordinen sus políticas, programas, estrategias y acciones para promover que las personas en situación de dependencia reciban servicios dignos de cuidado en su domicilio o en alguna estancia diurna o nocturna.

También, que quienes realicen los cuidados remunerados accedan a capacitaciones y certificaciones de manera periódica y a la seguridad social; y quienes los llevan a cabo sin pago se capaciten y certifiquen y reciban pensiones por incapacidad o vejez.

Además, que las licencias de maternidad y paternidad ayuden a conciliar la vida laboral y familiar; disponer de tiempo para cuidar a sus hijas e hijos, especialmente tratándose de infantes, niñas, niños y adolescentes con discapacidad y adultos mayores en situación de dependencia.

Plantea esquemas de participación con el sector privado y la sociedad civil para contar con espacios seguros de cuidado y desarrollo, como guarderías, escuelas de horario extendido, estancias infantiles, para personas con discapacidad y adultos mayores, y que las casas hogar y los albergues brinden servicios de cuidado dignos a personas en situación de vulnerabilidad o desamparo.



Asimismo, que haya suficientes estancias diurnas y nocturnas de calidad para personas en situación de dependencia que requieran de cuidados médicos no intensivos. Además, brindar servicios a quienes requieran rehabilitación física para mejorar sus capacidades, favorecer su autonomía y minimizar su condición de dependencia.

La reforma a los artículos 49, 51 y 60 busca agregar a los organismos públicos autónomos para integrar la Comisión Nacional, la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social, y colaborar con el Consejo Consultivo de Desarrollo Social.

La diputada García Medina refiere que con estas reformas se integrará a la Política Nacional de Desarrollo Social la atención de quienes reciban y dan cuidados, beneficiará a las personas cuidadoras que en su inmensa mayoría son mujeres, reducirá brechas de desigualdad de género y promoverá la movilidad social.

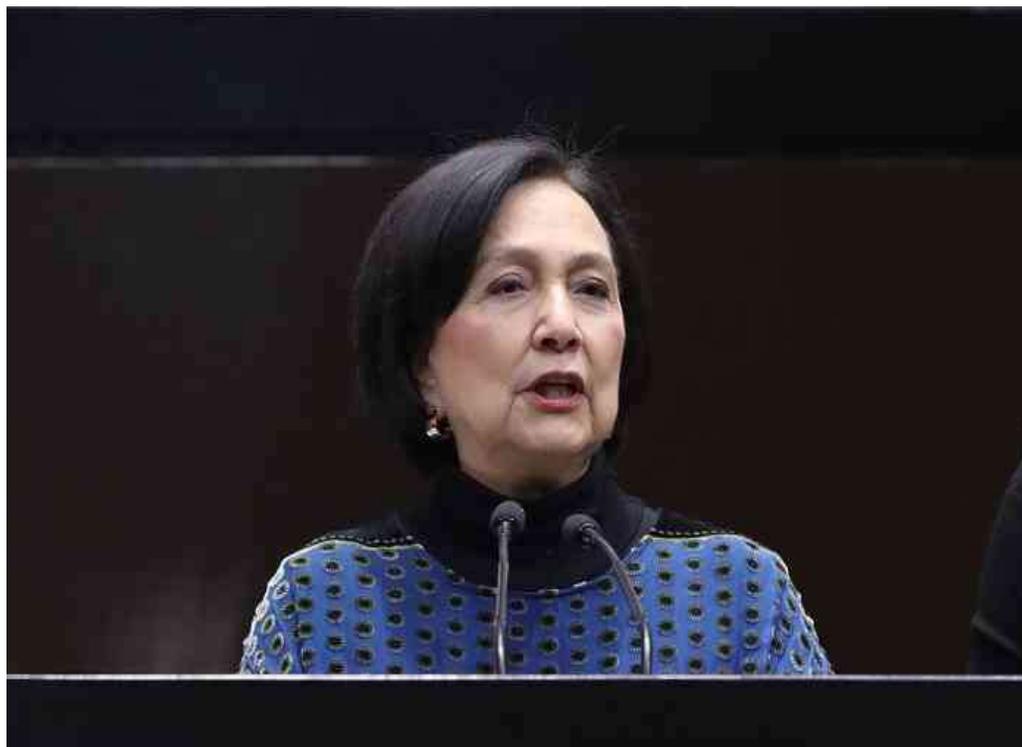




## Impulsan iniciativa para establecer la Política Nacional de Cuidados

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) propuso establecer en la Ley General de Desarrollo Social la Política Nacional de Cuidados, con el objetivo de articular programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población en situación de dependencia y los derechos de las personas proveedoras, ya sea que lo hagan de manera remunerada o no remunerada.

<https://edomexaldia.com/impulsan-iniciativa-para-establecer-la-politica-nacional-de-cuidados/>



## Impulsan iniciativa para establecer la Política Nacional de Cuidados

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) propuso establecer en la Ley General de Desarrollo Social la Política Nacional de Cuidados, con el objetivo de articular programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población en situación de dependencia y los derechos de las personas proveedoras, ya sea que lo hagan de manera remunerada o no remunerada.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-iniciativa-para-establecer-la-politica-nacional-de-cuidados/>



## Diputada de Movimiento Ciudadano propone una política nacional de cuidados

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Ley General de Desarrollo Social debería integrar de manera formal una Política Nacional de Cuidados, con el fin de cumplir en los hechos con los programas y acciones de gobierno para garantizar a la población en general, el acceso a servicios de cuidado, así como los derechos de las personas dedicadas a esas labores,



planteó la diputada federal del Movimiento Ciudadano (MC), Amalia García.

La legisladora propuso reformas a la norma señalada, con el fin de que las autoridades correspondientes e instituciones del Estado, garanticen la implementación de programas, estrategias y acciones coordinadas, encaminadas a contar en la realidad, con un sistema de cuidados de las personas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/7/diputada-de-movimiento-ciudadano-propone-una-politica-nacional-de-cuidados-588727.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Proponen otorgar insumos de higiene a menores que permanezcan con sus madres en centros penitenciarios

Boletín No.4151

## Proponen otorgar insumos de higiene a menores que permanezcan con sus madres en centros penitenciarios

- La diputada Gabriela Sodi (PRD) plantea reformar y adicionar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa que plantea reformar y adicionar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de que las y los niños que permanezcan con sus madres en el Centro Penitenciario cuenten con los insumos necesarios para mantener su higiene.

La propuesta, turnada a la Comisión de Justicia para dictamen, ya a la de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión, también busca estipular que la Autoridad Penitenciaria deberá garantizar que en los Centros Penitenciarios para mujeres haya espacios adecuados para que las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.

Destaca que la importancia de esta iniciativa es que los centros penitenciarios del país cuenten con las condiciones aptas para niñas y niños menores de edad que viven con sus madres y, con ello, velar por el interés superior de la niñez.

Refiere que según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los centros penitenciarios federales y estatales hay 392 menores de seis años viviendo al lado de sus madres privadas de la libertad en un entorno marcado por la precariedad, debido a que ninguna prisión es un espacio digno para que ellas y ellos puedan desarrollarse social y emocionalmente de forma adecuada.



En tanto, de acuerdo con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021, al cierre del 2020, a nivel nacional, la cantidad de mujeres privadas de la libertad que se encontraban embarazadas y/o en periodo de lactancia fue de 356.

Adicionalmente, se registraron 384 mujeres privadas de la libertad con sus hijos menores de seis años, quienes debido a la falta de presupuesto y programas de reinserción social no cuentan con un adecuado diseño de espacios físicos y la habilitación de personal especializado, como médicos pediatras.

De igual manera, el reporte elaborado por Reinserta arrojó que sólo en algunas prisiones del país tienen dos tipos de servicios especializados para madres y sus hijas e hijos, una es el área de maternidad y espacios para la educación temprana de las y los niños.

En este sentido, se reportó que en 2019 había 11 áreas de maternidad en todo el país; San Luis Potosí fue la entidad federativa con más áreas de maternidad, mientras que Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Yucatán contaban con una.

Añade que existen 27 espacios de educación temprana para las y los hijos de mujeres privadas de su libertad, los cuales se encuentran principalmente en Michoacán, con 12; Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí y Yucatán, dos y Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Querétaro y Veracruz, con uno.

Ante este panorama, reiteró la importancia de la iniciativa, que permitirá que las y los niños cuenten con los productos de higiene adecuados y, con ello, coadyuvar a la construcción de espacios favorables.





## **PRD propone dar insumos de higiene a menores que vivan con sus madres en reclusión**

La diputada del PRD, Gabriela Sodi, impulsa una iniciativa a fin de que las y los niños que permanezcan con sus madres en un centro penitenciario cuenten con los insumos necesarios para mantener su higiene.

<https://www.milenio.com/politica/prd-pide-insumos-higiene-hijos-madres-reclusion>



## Proponen otorgar insumos de higiene a menores que permanezcan con sus madres en centros penitenciarios

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa que plantea reformar y adicionar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de que las y los niños que permanezcan con sus madres en el Centro Penitenciario cuenten con los insumos necesarios para mantener su higiene.

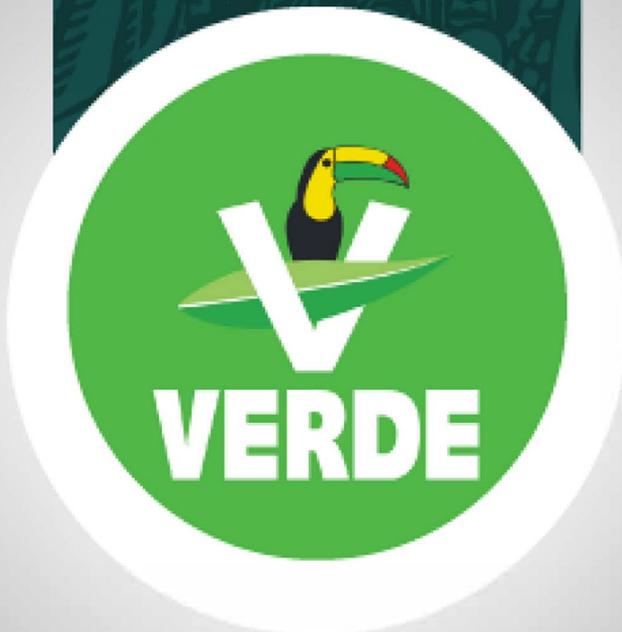
<https://hojaderutadigital.mx/proponen-otorgar-insumos-de-higiene-a-menores-que-permanezcan-con-sus-madres-en-centros-penitenciarios/>



## Proponen otorgar insumos de higiene a menores que permanezcan con sus madres en centros penitenciarios

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa que plantea reformar y adicionar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de que las y los niños que permanezcan con sus madres en el Centro Penitenciario cuenten con los insumos necesarios para mantener su higiene.

<https://edomexaldia.com/proponen-otorgar-insumos-de-higiene-a-menores-que-permanezcan-con-sus-madres-en-centros-penitenciarios/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## El precio de agua embotellada en establecimientos de alimentos no debe exceder del doble del costo comercial

El diputado Javier López Casarín (PVEM) presentó una iniciativa con el propósito de que en todo establecimiento de prestación de servicio en el que se vendan alimentos para consumo en el lugar e incluyan en su carta la venta de agua embotellada, su precio no exceda más del doble del costo comercial que fija el productor.

<https://efekto10.com/el-precio-de-agua-embotellada-en-establecimientos-de-alimentos-no-debe-exceder-del-doble-del-costo-comercial/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Telefónicas 'batean' a ASF para proveer celulares por dos años a trabajadores

Cuatro empresas de telefonía celular rechazaron en dos ocasiones participar en la licitación restringida a la que fueron invitadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para adjudicarles un contrato por dos años con el fin de prestar los servicios de telefonía móvil, a través de dispositivos iPhone y Android, e internet de banda ancha móvil para los trabajadores de dicha institución.

<https://www.milenio.com/politica/telefonicas-batean-asf-proveer-celulares-trabajadores>



## Telefónicas 'batean' a ASF para proveer celulares por dos años a trabajadores

Cuatro empresas de telefonía celular rechazaron en dos ocasiones participar en la licitación restringida a la que fueron invitadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para adjudicarles un contrato por dos años con el fin de prestar los servicios de telefonía móvil, a través de dispositivos iPhone y Android, e internet de banda ancha móvil para los trabajadores de dicha institución.

De acuerdo con una revisión realizada por MILENIO a documentos públicos de la ASF, el 16 de marzo y el 27 de marzo pasados, la Subdirección de Abastecimientos de la Auditoría invitó a las empresas Radiomóvil Dipsa SA de CV (Telcel), AT&T Comunicaciones Digitales S de RL de CV, Pegaso PCS SA de CV, Uninet SA de CV y Hola Innovación SA de CV a participar en el procedimiento para la adjudicación de un contrato con vigencia desde el 16 de abril de 2023 hasta el 15 de abril del 2025.

La ASF pretendía adjudicar dicho contrato a través de la modalidad de Invitación a cuando menos Tres Personas, procedimiento que podrá elegirse si, de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Sin embargo, en las dos invitaciones realizadas por la ASF, sólo Radiomóvil Dipsa atendió a la convocatoria y ante la falta de al menos otros interesados, las dos convocatorias tuvieron que declararse desiertas el 24 y el 31 de marzo, respectivamente.

<https://www.milenio.com/politica/telefonicas-batean-asf-proveer-celulares-trabajadores>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**Genaro García Luna, dispuesto a compartir información de DEA y FBI** P. 3



Senador Charles Grassley

## García Luna, dispuesto a compartir información de DEA y FBI



GILBERTO ÁVILA

**D**e pronto el juicio de Genaro García Luna toma rumbos insospechados ante las últimas declaraciones que ha hecho el abogado defensor del exsecretario de Seguridad durante el mandato presidencial de Felipe Calderón. Ahora se ha filtrado información en el sentido de que los abogados de García Luna ofrecieron brindar materiales y documentos de los fiscales de la DEA y FBI en respuesta a la solicitud del republicano de mayor rango del Comité Judicial del Senado, con la cual se pretende determinar cuándo y cómo las agencias estadounidenses se enteraron de que el exsecretario de Seguridad Pública era corrupto.

Fue a través de una carta que se le envió al juez Brian Cogan, en donde los abogados defensores encabezados por César de Castro, informan que están de acuerdo en brindar al senador información proporcionada por agencias del gobierno estadounidense durante el juicio, si es que el juez modifica la orden de protección sobre esos materiales.

Por su parte, el senador Charles Grassley envió una solicitud a la DEA y FBI el día después de que concluyó el juicio contra García Luna, el 22 de febrero, en donde se

les pedía que explicaran "qué sabían cada una de sus agencias sobre la corrupción y actividad criminal de García Luna, cuándo se enteraron de esa información y cómo se enteraron de esa información". De igual manera se solicitó que los jefes de las dos agencias identificaran "a los individuos a quienes sus agencias comunicaron esa información, misma que tenía que ver con la supuesta corrupción de García Luna, así como el reporte de las fechas en que cada pieza de información fue comunicada".

Se sabe que aparentemente Grassley no recibió respuesta y envió una segunda carta a los fiscales y a los abogados del caso apenas el miércoles pasado, ahora poniendo una fecha límite del 4 de mayo.

En respuesta, los abogados defensores respondieron con esta carta al juez afirmando que **no solo no se oponen, sino que están más que dispuestos en ayudar a que se entregue ese material por ahora bajo orden de protección.**

En ese sentido, explican que **García Luna "ha mantenido que él fue un socio confiado e integral de Estados Unidos y que fue falsamente acusado de traicionar esa confianza por exintegrantes de los cárteles de droga mexicanos. Por lo tanto, el Sr. García Luna apoya una evaluación... de la evi-**

dencia y falta de evidencia en su contra y no se opone a que estos materiales sean presentados al Senado de Estados Unidos..."

En el comunicado se concluye que "si por alguna razón el gobierno no tiene la voluntad de presentar la evidencia en este caso al Senado de Estados Unidos, la defensa le daría gusto hacerla, suponiendo que la orden de protección sea modificada por el tribunal".

Vale destacar que **Grassley es el republicano de mayor rango en el Comité Judicial, un legislador veterano e influyente a pesar de que su partido por ahora representa la minoría del Senado.**





# Comienza la repatriación de víctimas con traslados a Colombia y El Salvador

**Tragedia en Juárez.** Vuelo a Guatemala está programado para la próxima semana; hondureños, en proceso de identificación



En Saltillo, Coahuila, extranjeros protestan contra la política migratoria. REUTERS

FANNY MIRANDA  
CIUDAD DE MÉXICO

Con la llegada de los restos mortales de un migrante a Bogotá, Colombia, ayer comenzó la repatriación de los 40 fallecidos por el incendio ocurrido en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En un comunicado detalló que los siete cuerpos de personas originarias de El Salvador son trasladados vía terrestre, con acompañamiento de la Guardia Nacional, y se espera que hoy crucen la frontera por Chiapas.

Se informó que de los 18 cuerpos de guatemaltecos, 11 han sido identificados y se tiene programado su traslado aéreo para la próxima semana, "como fue establecido por el gobierno de Guatemala, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Migración (INM)".

Además, la SSPC indicó que familiares de los seis migrantes hondureños fallecidos están en el proceso de identificación de los cuerpos y se programará un vuelo con destino a su país de origen.

Por su parte, las autoridades de Venezuela informaron que el próximo martes 11 de abril llegará personal especializado en huellas para comprobar la identificación de sus connacionales.

"En atención a los familiares de las víctimas, tanto fallecidas como hospitalizadas, se cuenta con un grupo especializado de apoyo jurídico y psicológico, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. El gobierno de México refrenda su compromiso permanente con la integridad y la seguridad de todas las personas, independientemente de su origen y calidad migratoria".

La SSPC también dio a conocer que al corte de las 12 horas de este viernes la Secretaría de Salud federal reportó que 23 migrantes continúan hospitalizados y tres más fueron dados de alta; entre estos últimos está el vinculado a proceso acusado de originar el fuego.

Agregó que suman nueve migrantes atendidos en la Ciudad de México. El pasado fin de semana fueron trasladadas seis víctimas al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados del Instituto Nacional de Rehabilitación, mientras que otras tres personas se encuentran en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

En Ciudad Juárez hay siete personas hospitalizadas y en el IMSS fueron dadas de alta dos personas, "por lo cual esa institución ya no tiene ningún paciente en sus unidades médicas".

De acuerdo con la SSPC, en el Issste se encuentra una persona migrante y se espera su alta para la próxima semana; mientras que en la Secretaría de Salud estatal hay cinco pacientes graves y uno estable, fuera de riesgo. "Se manifiesta la solidaridad del gobierno de México con las víctimas, sus familias y naciones hermanas de donde son originarias".

Destacó que en el gobierno federal se castigan los abusos y las violaciones a derechos humanos con un compromiso irrestricto con la sociedad para evitar la impunidad. "Se llegará a las últimas consecuencias para que los responsables de esta tragedia paguen por sus actos. Se actúa con transparencia y total compromiso para llegar a la verdad y lograr justicia para las víctimas. ■"

Y ADÉMÁS

## EU: va evaluación expedita a ilegales

Los migrantes que entren en EU de manera ilegal serán evaluados por agentes de asilo mientras estén bajo custodia, como parte de un experimento limitado que les dará acceso a asesoría legal, informó el Departamento de Seguridad Nacional. El nuevo plan iniciará con un pequeño número de migrantes la próxima semana.



## Suicidio de exfuncionario en gobierno de César Duarte

Antonio Enrique  
Tarín García



RAFAEL ORTIZ

**F**ue en la madrugada de este viernes cuando se reportó la sorpresiva muerte de Antonio Tarín García, exfuncionario en la administración estatal del exgobernador priista César Duarte que enfrentaba un proceso jurídico en su contra en libertad.

Lo más sorprendente fue la información ventilada por elementos de Seguridad Pública al reportar que su muerte se había provocado después de lanzarse de lo más alto de un puente en la ciudad de Chihuahua, que se localiza sobre la calle Homero y Periférico de la Juventud.

Tras ser alertados por llamadas de personas que habían descubierto el cuerpo tirado sobre el piso, al lugar llegaron elementos de diversas corporaciones policiacas, quienes informaron que el hombre se subió hasta lo más alto del puente y se lanzó para quitarse la vida.

Horas más tarde de confirmarse la muerte, cuando las primeras investigaciones arrojaron que se trataba de Antonio Tarín García, quien fuera Director de Adquisiciones en la administración de César Duarte y quien enfrentaba desde 2017 un proceso en su contra después de que fuera detenido horas antes de tomar protesta como diputado federal en la Ciudad de México.

Hay que recordar que a Tarín García se le acusaba por el delito de desvío de recursos públicos y peculado en diversas ordenes de aprehensión en su contra.

De acuerdo con datos oficiales, salió de prisión en diciembre de 2021 y portaba un brazalete como parte del proceso que enfrentaba en libertad, pues según se ha informado, aún no tenía una sentencia condenatoria.

Hasta el momento se desconoce si el fallecido dejó algún mensaje póstumo, así como alguna reacción de la familia sobre este lamentable hecho.





## “Salud en tu vida, Salud para el Bienestar” ha atendido a 684 mil 236 capitalinos

Este 7 de abril se conmemora Día Mundial de la Salud, y el programa “Salud en tu vida, Salud para el Bienestar” de la Secretaría de Salud (Sedesa) informó que ha atendido a 684 mil 236 capitalinos del 9 de agosto de 2021 a la fecha, el objetivo de la campaña es promover hábitos saludables, prevenir, detectar y atender enfermedades como la obesidad, diabetes e hipertensión arterial, en particular entre la población vulnerable.

Del total de personas atendidas 496 mil 326 fueron detectadas con algún padecimiento: 203 mil 713 con sobrepeso; 149 mil 572 con obesidad; 78 mil 891, diabetes; y 64 mil 150 con hipertensión arterial. Por lo anterior, se les canalizó a un Centro de Salud y se brindó información para llevar una vida saludable.

“Salud en tu vida, Salud para el Bienestar” es un programa integral del Gobierno capitalino, a través de Sedesa, en el que participan las Secretarías de Educa-

ción, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Inclusión y Bienestar Social, del Medio Ambiente, y de Movilidad.

El programa llega a barrios y colonias de la CDMX mediante cinco estrategias: activación física; alimentación saludable; comités de salud comunitarios; clubes de vida saludable y una red de servicios asistenciales.

Además de promover la salud y la atención médica en 117 módulos ubicados en Centros de Salud, con personal médico desplegado en las 16 Jurisdicciones Sanitarias y en Ferias del Bienestar, se difunden materiales impresos y en línea para mejorar hábitos; se conforman comités de salud comunitarios; se programan actividades de deporte comunitario, y se brinda orientación nutricional en Clubes de Vida Saludable de PILARES, y detecciones en actividades de “Ponte Pila” y el “Paseo Dominical “Muévete en Bici” • (Liliana Gómez)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA <b>CRÓNICA</b> DE HOY	11	08/04/2023	NACIONAL



**TEMPERATURAS ALTAS AHORA DURAN MÁS TIEMPO**

# Registra el país inicio de año más caluroso del último lustro

POR **JORGE BUTRÓN**

**TEMPERATURA** de tres primeros meses de este año supera a las mismas de 2018 a 2022; en la última semana 28 estados tuvieron más de 30°

En 3 entidades ya hay sequía extrema

**TAMAULIPAS**, Michoacán y NL, con mayor porcentaje en etapa más fuerte de estiaje: Conagua. **pág. 7**

**ALGUNOS** más alcanzaron hasta 40°; expertos explican como causas cambio climático, daño de ecosistemas, ampliación de mancha urbana... **pág. 6**



En algunas entidades alcanzó hasta los 40°

# Arranca 2023 como el más caluroso en los últimos 5 años

**EN LA ÚLTIMA SEMANA**, el termómetro en 28 estados superó los 30 grados; efectos del cambio climático generan que hoy se prolonguen los días cálidos, asegura experto

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

México arrancó el año como el más caluroso desde 2019, pues en el primer trimestre de 2023 se ha visto un incremento en las temperaturas en comparación con cada año anterior.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el promedio nacional de temperatura máxima de enero, febrero y marzo es mayor respecto al mismo periodo de 2019, 2020, 2021 y 2022.

Expertos en fenómenos climáticos aseguran que factores como el cambio climático, el crecimiento de la mancha urbana, el cambio de microclimas por el desplazamiento humano y la afectación a los ecosistemas locales, son causa para el alza en las temperaturas.

Las altas temperaturas se han resentido en prácticamente todo México, a excepción de un estado, Baja California.

## EL TIP

**LA SECRETARÍA** de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil anticipó que este fin de semana se registren algunas lluvias por las tardes en la Ciudad de México.

A inicios de marzo, el país registraba 24 estados por encima de 30 grados, sin embargo, reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) evidencian que las altas temperaturas llevan un ritmo al alza, pues en la última semana ya son 28 entidades que superan esa cifra, incluso, algunos rebasan los 35 y alcanzan hasta 40 grados.

El meteorólogo y responsable de Fenómenos Atmosféricos de la Secretaría de Protección Civil de Veracruz, José Llanos Arias, detalló que el país se calienta al paso de los años, en buena medida por los efectos del cambio climático, mismos que se prolongan por más tiempo.

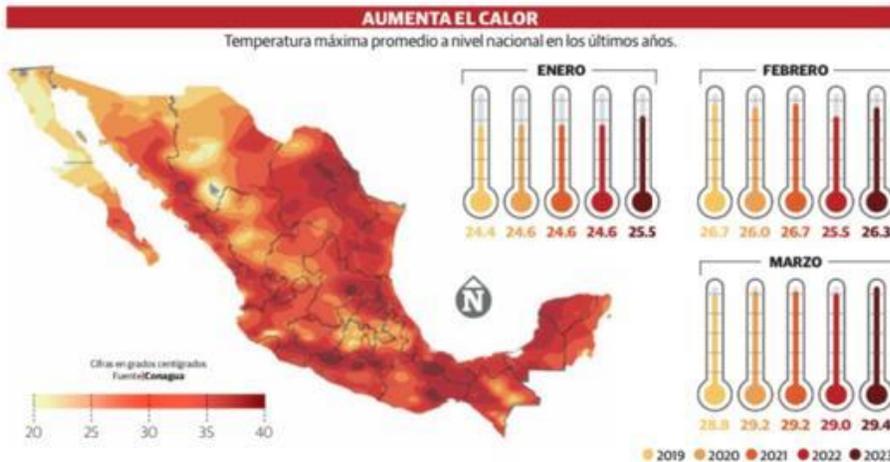
En este sentido, explicó que, si bien anteriormente las temperaturas altas duraban ciertos días, hoy en día se prolongan por mayor tiempo, por ello, la gente siente más fuerte los efectos del calor.

“Lo que es cierto y desafortunadamente es que las temperaturas son un poco más altas, aunque no quiere decir que estemos rompiendo registros históricos, pero lo que es un hecho es que varios días estamos teniendo temperaturas por encima de 30 grados. Si antes teníamos temperaturas altas por tres o cinco días, ahora se extienden semanas”, explicó.

Detalló que hay diversos factores que se asocian con el aumento de temperaturas, pero “no hay duda” de que son los estragos del cambio climático, ya que cada año se dice que hay calor atípico, o lluvias atípicas, inundaciones o sequías, pero en realidad —dijo—, son los efectos que al paso de los años se hacen más visibles.

**LO QUE ES CIERTO** y desafortunadamente es que las temperaturas son un poco más altas, (...) lo que es un hecho es que varios días estamos teniendo temperaturas por encima de 30 grados”

José Llanos Arias  
Meteorólogo



## Rechazan extorsión en el incendio de la Ceda

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA JEFA** de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, negó que el incendio de este jueves en la Central de Abasto (Ceda) sea por un tema de extorsión, aunque precisó que se investigan las causas que lo provocaron.

En conferencia tras un recorrido por el lugar, detalló que desde hace tres años los delitos al interior de este espacio han ido a la baja, al grado de que sólo se han reportado tres homicidios, contrario a años pasados, cuando eran decenas.

“Vamos a reforzar la unidad de bomberos de la Central de Abastos. No hay reportes de extorsión en la Central, pero de todos modos se va a investigar para ver si hay algún tipo de delito y creo que en todo el tiempo han sido tres homicidios en tres años. Hasta el momento no creemos que haya sido un tema de extorsión”, explicó la mandataria capitalina.

### EL DATO

**LA SEDECO** informó que los afectados serán reubicados en la periferia de la Ceda, y que contarán con todos los servicios.

Dijo que no se puede especular sobre los hechos, pero aclaró que las altas temperaturas y el viento propiciaron que se tardara más tiempo en el combate del siniestro, y precisó que no hay algún riesgo de que se avive.

Detalló que no hay denuncias en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) de la Central por extorsión, pero pidió esperar el trabajo de los peritajes.

“Hasta el momento no podemos especular, ya que el material calcinado es muy llamativo, pero se analiza el caso. Entran peritos y ven el panorama. Yo el lunes me reúno con la aseguradora para acelerar el tema de la reconstrucción”, agregó.

Indicó que, por el momento, no se tiene un monto de pérdida, pero ya se planea una reunión con los 356 locatarios afectados, pues lo que desean es no quedarse sin trabajar



LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum (der.), recorrió ayer la zona afectada.

por mucho tiempo, por ello se planea que a partir del día de mañana reinicien sus actividades.

“En estos momentos está controlado y se está en labores para controlar cualquier acción que pueda reiniciar el incendio y entrarán los peritos y posteriormente la aseguradora”, indicó.

Señaló que los locatarios afectados tendrán un lugar provisional mientras se reconstruye la zona siniestrada. Finalmente agradeció a las alcaldías que proporcionaron 110 pipas para combatir el incendio que terminó pasada la medianoche y que afectó una superficie de cinco mil 600 metros cuadrados.

En el informe del SMN que comprende del 30 de marzo al 5 de abril, de las entidades referidas, sólo Ciudad de México, Estado de México y Tlaxcala registraron temperaturas de entre 25 y 30 grados, mientras que Baja California reportó menos de 25 grados, siendo la entidad con menos calor en el país.

Otras entidades paulatinamente han ido incrementando su temperatura, como Coahuila, donde hasta hace dos semanas la parte norte oscilaba con temperaturas por debajo de los 30 grados, pero siete días después, los mapas de calor satelital ya lo ubican con zonas de más de 30 grados.

El meteorólogo sostuvo que a medida que la mancha urbana se extiende en el ter-

ritorio nacional, aumenta la ola de calor, pues aclaró que también es un factor por el cambio de microclimas en las regiones.

“Mientras que la mancha urbana también se extiende y llega la industria, ese crecimiento afecta a los ecosistemas y los microclimas, pues provoca otras condiciones al colocar planchas de concreto que reflejan un cambio de temperatura en las localidades”, indicó Llanos Arias.

Dijo que es necesario analizar si tener en estos momentos 28 estados con calores extremos y en temporada de estiaje es preocupante, ya que antes de ello se requiere verificar por cuánto tiempo lo están y cómo afecta a los territo-

rios, pues también entran otros factores climáticos como la sequía y la baja de lluvias, lo que es una constante, ya que el país tiene una baja en precipitaciones.

De acuerdo con el SMN, del 1 de enero al 2 de abril de 2023 se mantuvo el déficit de lluvia de 23.5 por ciento menos de lo habitual en ese periodo, y del 1 de octubre de 2022 al mismo 2 de abril, el déficit fue de 20.1 por ciento.

Por ello, el especialista mencionó que cada año hay panoramas diferentes, pues por una parte son más escasas las lluvias, se extienden los territorios con sequía y llueve menos durante menos días.

**45**  
Grados se registraron en algunas regiones del país



UN AVIÓN de la Fuerza Aérea se dispone a despegar, el pasado 27 de marzo, para el bombardeo de las nubes.

## Bombardeo de nubes trae lluvias al Cutzamala

Redacción • La Razón

**LA SECRETARÍA** de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) calificó como un éxito el primer vuelo para estimular las lluvias en las inmediaciones del Sistema Cutzamala, pues provocó precipitaciones que fueron absorbidas por los suelos, pero permitirán que en lo sucesivo una mayor captación de líquido.

El coordinador general de Agricultura de la dependencia federal, Santiago Argüello Campos, explicó que, "los primeros eventos de lluvia los absorbe la tierra y posteriormente se verán con mayor fluidez los escurrimientos hacia las presas Cutzamala, Valle de Bravo y El Bosque, lo que permitirá contribuir a combatir los efectos de la sequía en el Valle de México".

Sin embargo, reconoció que es prematuro medir los efectos del programa de "estimulación de lluvias", que llevan a cabo la Sader con de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza).

### EL DATO

**EL PROGRAMA** de Agricultura opera con la colaboración de una aeronave King Air 350i de la Fuerza Aérea Mexicana y el químico es partículas de yoduro de plata y acetona.

Santiago Argüello explicó que entre el 28 de marzo y el 7 de mayo se prevé realizar entre 20 y 30 vuelos para estimular las nubes, con lo que se estima habrá un incremento de entre 20 y 45 por ciento sobre el promedio esperado de precipitaciones en la región que comprende el Estado de México y parte de Michoacán, con una cobertura de 438 mil 809 hectáreas.

También dijo que este "bombardeo" de partículas milimétricas de yoduro de plata no causa ningún impacto ambiental, ni contaminación al agua, debido a su composición de sal y minerales.

Recordó que este proyecto ha sido eficaz en el combate de incendios y el llenado de presas de almacenamiento de agua. Además, desde 2022 se utiliza para "suministrar agua potable a la ciudadanía y generar riegos por lluvia directamente en zonas agrícolas que ya sufrían de estrés hídrico severo".

Hasta el 27 de marzo los embalses de El Bosque tenía 48.4 por ciento de llenado; Villa Victoria, 35.3 por ciento, y Valle de Bravo, 50.6 por ciento, lo que representa una reducción de 0.9 por ciento, con relación al 20 de marzo", informó el Organismo de Cuenca de Aguas.

**SADER** considera "un éxito" la medida en el principal embalse del Valle de México; prevén aumentar hasta 45% las precipitaciones en la región

**LOS PRIMEROS** eventos de lluvia los absorbe la tierra y posteriormente se verán con mayor fluidez los escurrimientos hacia las presas, lo que permitirá contribuir a combatir los efectos de la sequía"

**Santiago Argüello**  
Coordinador general de Agricultura de la Sader



# Buscaban a 23 pero rescatan a 105 secuestrados entre Guanajuato y SLP

Mientras autoridades de ambos estados indagaban sobre a personas desaparecidas en un tramo carretero rumbo a Coahuila, encontraron a más de un centenar de personas privadas de la libertad; reportan dos delincuentes detenidos y un cautivo asesinado

**Sorpresa.** Mientras autoridades de Guanajuato y San Luis Potosí desplegaron un operativo junto con el Gobierno Federal para buscar a 23 personas que habían sido secuestradas desde la madrugada del pasado martes sobre la carretera a Matehuala, cuando se dirigían hacia Saltillo, Coahuila, la movilización permitió encontrar no sólo a las personas que buscaban, sino a más de un centenar que habían sido privadas de la libertad por un grupo armado, así como la captura de dos delincuentes, reportaron autoridades.

La Fiscalía de SLP indicó que

los secuestrados no eran turistas, sino migrantes, en tanto que uno de los choferes originario de Guanajuato que los transportaba hacia Saltillo fue asesinado a golpes.

Para la búsqueda de las personas desaparecidas se desplegó un contingente de seguridad de 600 elementos de varias corporaciones pública y militar que estuvieron apoyados por seis helicópteros.

De acuerdo con información de las autoridades de Guanajuato y SLP, el total de personas rescatadas es de 105, de las cuales 96 son migrantes. **PAG 5**



# Autoridades de Guanajuato y SLP buscaban a 23 secuestrados... pero encuentran a 105

Operativo con 600 elementos en zona despoblada de Matehuala permitió dar con casas de seguridad de un grupo criminal donde hallan a 96 migrantes y 9 mexicanos plagiados; asesinan a unos de los choferes que trató de escapar

**Mario D. Camarillo**  
Ciudad de México

Mientras autoridades de Guanajuato y San Luis Potosí desplegaron un operativo junto con el Gobierno Federal para buscar a 23 personas que habían sido secuestradas desde la madrugada del pasado martes sobre la carretera Matehuala en San Luis Potosí cuando se dirigían en dos camionetas turísticas hacia Saltillo, Coahuila, la movilización permitió encontrar no sólo a las personas que buscaban, sino a más de un centenar que habían sido privadas de la libertad por un grupo armado que opera en San Luis Potosí, así como la captura de dos delincuentes, reportaron autoridades.

## NO ERAN TURISTAS

La Fiscalía de San Luis Potosí indicó que los secuestrados no eran turistas, sino migrantes, en tanto que uno de los choferes originario de Guanajuato que los transportaba hacia Saltillo, en su intento por escapar fue asesinado a golpes por los integrantes de un grupo delictivo que opera en la zona de Doc-

tor Arroyo, Nuevo León y los límites con San Luis Potosí.

## POR TIERRA Y AIRE

Para la búsqueda de las personas desaparecidas se desplegó un contingente de seguridad con 600 elementos de varias corporaciones de seguridad pública y militar que estuvieron apoyadas por seis helicópteros.

De acuerdo con información de las autoridades de Guanajuato y SLP, el total de personas rescatadas es de 105, de las cuales 96 son migrantes indocumentados y nueve mexicana-

## Antecedente

### Todo comenzó con la primera búsqueda

El operativo de búsqueda inicial fue para localizar a 23 personas provenientes de Guanajuato que se dirigían a Saltillo, Coahuila, pero que fueron secuestradas la madrugada del pasado 4 de abril, por los cuales los plagiarios pedían 60 mil pesos por cada uno.



En el extremo inferior de la foto (círculo) se observa a un grupo de migrantes rescatados a los que nadie buscaba.

nos, además de dos detenidos y se decomisaron armas de fuego y 5 camionetas.

La Fiscalía de SLP informó que durante el primer operativo se ubicó en la zona semidesértica de la comunidad de Dr. Arroyo a 35 personas, de ellas 31 migrantes centroamericanos y 4 mexicanos, entre ellos uno de los choferes provenientes de Guanajuato.

En otro despliegue de búsqueda se localizó a 45 migrantes y a un conductor de un au-

tobús que fueron también plagiados y que habían salido de la Ciudad de México con destino a Nuevo León y que fueron interceptados en el tramo Villa Hidalgo-Matehuala.

Las investigaciones llevaron a investigar en un hotel de Matehuala, donde se liberó a 11 indocumentados, logrando la detención de un sujeto que los vigilaba.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) comunicó que entre las perso-

nas identificadas y rescatadas al haber una ficha de búsqueda era "Luis Felipe Macías Arriaga, chofer de una de las dos vagonetas en que se trasladaba a las personas, mientras que las demás aún permanecen sin identificar".

Asimismo, se informó que el segundo chofer de otra de las camionetas identificado como Joel Juárez Sánchez fue encontrado sin vida al presentar golpes en el cuerpo, al parecer fue capturado tras haber intentado escapar de este grupo criminal •

GRACIELA LÓPEZ - CUARTOSCURO



**Inseguridad.** Son 100 migrantes centroamericanos y mexicanos los descubiertos a raíz de la búsqueda de 23 extraviados y hallan muerto a un conductor de la camioneta en que viajaban RUBÉN MOSSO Y GERARDO DUQUE, CDMX, PÁGS. 4 Y 5

# Se disputan SLP tres cárteles y tres bandas regionales: Sedena

## Combate al crimen

# Se disputan SLP tres cárteles y tres bandas regionales: Sedena

**Inseguridad.** La conexión con las principales urbes del país y cuatro grandes puertos tienen al estado bajo el asedio de grupos como *Los Zetas* y Jalisco Nueva Generación

**RUBÉN MOSSO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Seis organizaciones criminales tienen bajo asedio a San Luis Potosí y se disputan el control de esta entidad, que es clave al ser el punto intermedio entre Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, con cuatro grandes puertos, revela un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El documento elaborado por el Segundo Sector Militar en SLP, y dado a conocer por los *hacktivistas* de Guacamaya, advierte de la presencia de las agrupaciones criminales más peligrosas de México: *Los Zetas* y los cárteles del Golfo (CDG) y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Sin embargo, estas organizaciones no solo se enfrentan entre ellos, sino también al *cártel de San Luis Potosí Nueva Generación* y al *Unido de la Huasteca*, así como a *La Familia Michoacana*.

El reporte asegura que *Los Zetas* tienen presencia en los municipios de Ciudad Fernández, Rioverde, Ciudad del Maíz, Alaquines, Cárdenas, El Naranjo, Tampamolón de Corona y Tanquián de Escobedo.

Mientras que el CDG y las células operativas *Espartano*, *Gru-*

*po Squalo*, *El Señor de la P y Escorpión* operan en Río Verde, Ciudad Fernández, Rayón, Ciudad Maíz, Cárdenas, El Naranjo, Tamasopo, Ciudad Valles, Tamuín, Ébano, San Vicente Tancuayalab, Tanquián de Escobedo, Huehuetlán y la ciudad de San Luis Potosí.

La Defensa Nacional indica que el *cártel de Jalisco* también se ha asentado en Rioverde, Ciudad

Fernández, Cárdenas, El Naranjo, Tamasopo, Tamuín, Ébano, San Vicente Tancuayalab, Tanquián de Escobedo, Tamazunchale, Axtla de Terrazas, Matlapa y Xilitla.

Los tentáculos del *cártel de San Luis Potosí Nueva Generación* abarcan zonas como Tamuín, San Vicente Tancuayalab, Tanquián de Escobedo, Tampamolón de Corona y Tampacán.

El *Cártel Unido de la Huasteca* se asentó en Tamazunchale, Matlapa, Axtla de Terrazas, Xilitla y San Martín Chalchicuátla.

Además, se ha detectado a una célula del *Cártel de Los Alemanes* en Tampamolón, Corona y Tanquián de Escobedo.

### Pugnas y alianzas

La Defensa Nacional, según los documentos, tiene conocimien-

to que la célula *Operativa Espartano*, del *Cártel del Golfo*, se alió con *Los Alemanes*, pero solo en algunas zonas en disputa.

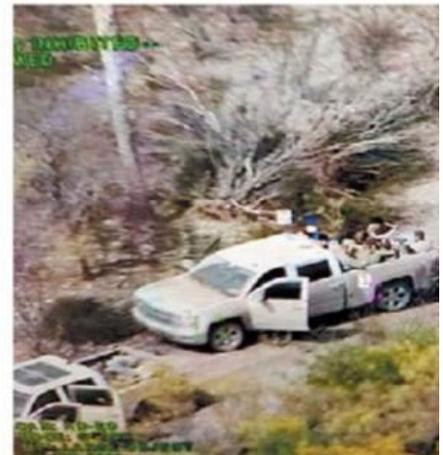
En tanto, *Los Zetas* y el CDG dieron a conocer una supuesta alianza para hacer frente al CJNG en los municipios Rioverde, Ciudad Fernández, Cárdenas y Ciudad del Maíz.

La dependencia a cargo de Luis Crescencio Sandoval también reportó las divisiones que existen en estos grupos, como la separación del *Cártel de San Luis Potosí Nueva Generación* del grupo que lidera *El Mencho*.

El reporte también señala a los liderazgos responsables de delitos como el cobro de piso; en este sentido apunta a que Alejandro Ochoa Gracia y/o García, *El Ingeniero Cano*, es el coordinador financiero de la célula del *Grupo Squalo* que al parecer Pablo Misael Ramos Lara, *El Pantera 24*, puede ser *El Señor de la P*.

Aunque "no se descarta que posiblemente... *El Señor de la P* se trate de Sergio de la Peña Díaz, originario de Ciudad Valles", quien radica en Ciudad Madero y Tampico, en Tamaulipas.

Asimismo, asegura que Ochoa Gracia se dedica al cobro de piso de empresarios y negocios en la zona de la Huasteca, así como al sindicato de transportistas de

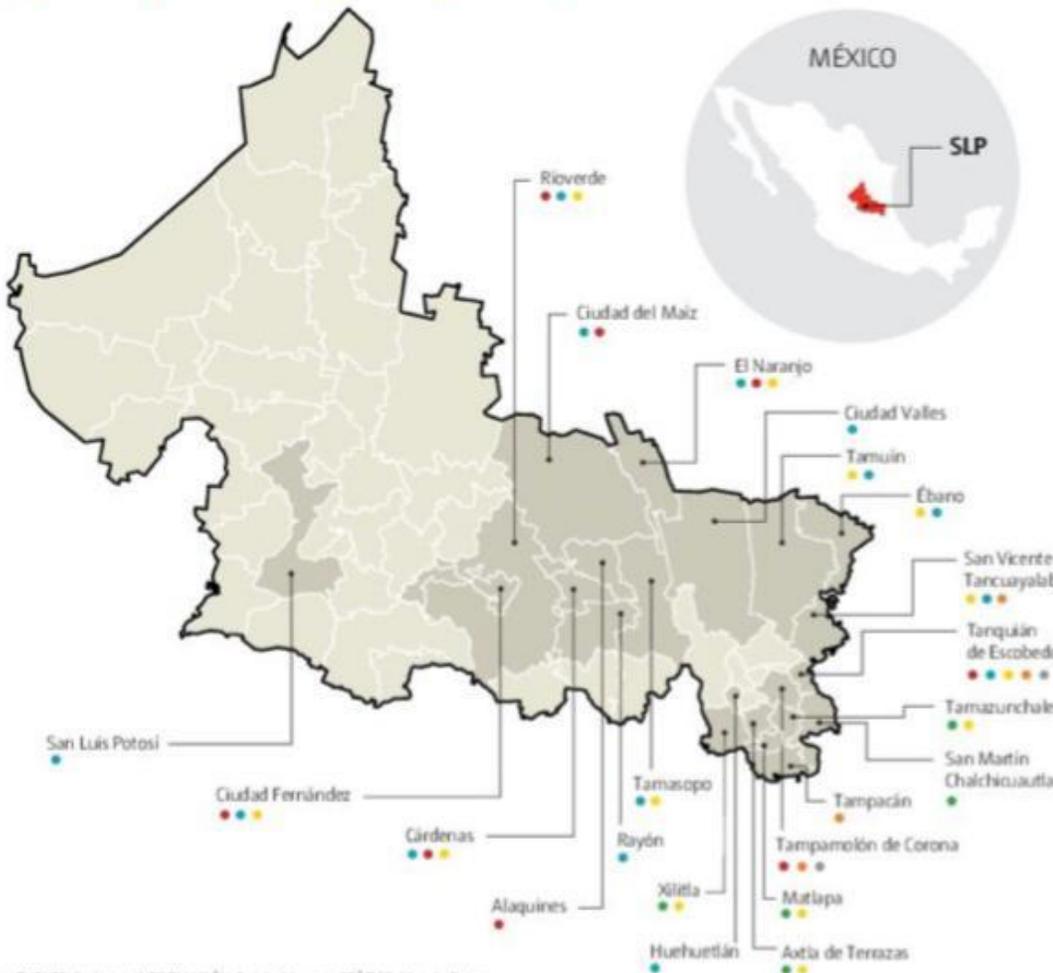




### Presencia criminal

Organizaciones delictivas que tienen bajo asedio al estado

● Los Zetas ● Cártel del Golfo ● CJNG ● CSLPNG ● Cártel Unido de la Huasteca ● Cártel de Los Nemesos



Tamuin, pero no hay denuncias porque le temen.

A su vez, el **Cártel de San Luis Potosí** liderado por Jorge Luis Soni Bulos, *El Coquis*. Sus colaboradores son: Héctor Arturo Villanueva de la Piedra, *El Negro*; Rubén Salazar González; Edgar Azuara Lizcano, *El Penco*; Alfredo González Hernández y otros.

El CJNG es encabezado por Pedro Antonio Huerta Larraga, mientras que su hermana Cynthia, *La China*, es la principal distribuidora de droga de la organización. Los siguientes al mando son identificados como *El Comandante 90, L-23, Comandante H-28 y El Señor Karis*.

Al frente de *Los Zetas* está *El Z-49*, quien tiene como colaboradores a Pedro Flores Oryz, *El Peri*, y Verónica Ivett. El encargado local es Juan Carlos Eugenio Espinoza, *Charlie*.

En tanto, el **Cártel Unido de la Huasteca** era dirigido por Pedro Antonio Torres Andrade y después por Ramiro Ochoa Gallegos, *El Larry*, ambos detenidos.

Se sabe que José Luis Hernández Rojas, *El Pitbull*, colaborador de confianza de *El Larry*, envió mensajes un teléfono de denuncia de la Unidad Militar, para ofrecer a los soldados 30 mil 500 mil pesos para que colaboren dando información. ■



### Despliegan megaoperativo

Autoridades hallaron los vehículos con un grupo de indocumentados, que supuestamente había salido de Guanajuato, cerca de Matehuala; tras el despliegue de efectivos por aire y tierra se ubicaron a más personas en por lo menos cuatro puntos de esa entidad. ESPECIAL



# Rusia ataca áreas de Ucrania anexadas



## ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

**LAS FUERZAS RUSAS** usaron misiles disparados desde tierra y aire, lanzacohetes y drones armados para atacar las provincias de Ucrania que ha anexado ilegalmente, pero que no controla por completo, causando muertes, daños en edificios y cortes de electricidad el viernes.

El ejército ucraniano informó que fuerzas rusas lanzaron 18 ataques aéreos, cinco ataques con misiles y 53 ataques con lanzacohetes entre las mañanas del jueves y viernes.

Según un comunicado del Estado Mayor, Rusia concentra la mayor parte de sus operaciones ofensivas en la zona indus-

trial del este de Ucrania, en las ciudades y pueblos de Lyman, Bájmút, Avdiivka y Marinka en la provincia de Donetsk.

La mayoría de los reportes del viernes están relacionados con las cuatro provincias ucranianas que Rusia anexó en septiembre: Donetsk, Luhansk, Zaporíyia y Jersón. El presidente ruso Vladímir Putin ordenó a su ejército que tome el control total de las provincias, al tiempo que Ucrania anunció que pronto lanzará una contraofensiva para recuperar más territorio.

En ese contexto, el periodista estadounidense encarcelado Evan Gershkovich, del diario *Wall Street Journal*, fue acusado formalmente de espionaje en Rusia y se declaró inocente, informaron agencias noticiosas rusas Tass e Interfax.

Una misma fuente policial dijo que el Servicio Federal de Seguridad (FSB) acusó formal-



Foto/AP

**DAÑOS** y víctimas que dejó el bombardeo ruso de ayer en Donetsk.

mente al periodista de espionaje, aunque no dijeron cómo ni cuándo sucedió, pero en general se presenta a los sospechosos un papel que detalla las acusaciones.

La fuente dijo a Tass que "La investigación del FSB acusó a Gershkovich de espionaje en beneficio de su país. Él rechazó categóricamente todas las acusaciones y declaró que se dedicaba a actividades periodísticas en Rusia".

## EL DATO

**UCRANIA** informó que derribó un avión de ataque terrestre ruso Su-25 cerca de Marinka.



## Confirma gobernador que policía de Guanajuato encontró a migrantes extraviados

El gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo confirmó que fueron las Fuerzas Especiales de Seguridad Pública del estado de Guanajuato las que encontraron a las personas extraviadas el lunes pasado, que salieron de San Felipe hacia la ciudad de Saltillo. En los primeros minutos de este Viernes Santo el mandatario publicó en sus redes sociales un reconocimiento al trabajo de los elementos de seguridad guanajuatenses, quienes acudieron con dos helicópteros equipados para vigilancia nocturna, hacia las inmediaciones de la ciudad de Matehuala.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/confirma-gobernador-que-policia-de-guanajuato-encontro-a-migrantes-extraviados-9881963.html>



## Iban por 23 y rescatan a 105 víctimas secuestradas en Matehuala

El operativo policial de búsqueda de 23 personas desaparecidas mientras transitaban por Matehuala acabó descubriendo en ese municipio a 105 víctimas de secuestro, plagio de migrantes y asalto, según detalla un comunicado de la Fiscalía General del Estado.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/iban-por-23-y-rescatan-a-105-victimas-secuestradas-en-matehuala-/1641774>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO  
TRANSMISIÓN OFICIAL

08/04/2023

REGIONAL



## Frenar delitos, prioridad de aliados “Va por el Edomex”

De acuerdo con la Plataforma electoral y Programa de Gobierno de la coalición “Va por el Estado de México”, donde participan PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, la entidad enfrenta una situación fuerte en materia de seguridad, debido a que es el estado más poblado, motivo por el cual hay delitos que se disparan en comparación con otros estados. Explicaron que son cinco los delitos de alto impacto: extorsión, homicidios, lesiones, robo y secuestro, de los cuales solo incrementaron 17 por ciento los homicidios y 15 por ciento las lesiones dolosas, por lo que las estrategias en la materia serán enfocadas en combatir este tipo de ilícitos, en caso de que la coalición gane las elecciones.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/frenar-delitos-prioridad-de-aliados-va-por-el-edomex>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

08/04/2023

REGIONAL



## **Confirma Fiscalía suicidio de Antonio Tarín, exfuncionario del sexenio de Duarte**

La Fiscalía de Distrito de la Zona Centro, confirmó que la persona que perdió la vida tras lanzarse del puente de la avenida Homero y Periférico de la Juventud, se trata del exfuncionario Antonio Tarín. En este sentido, el fiscal de distrito Francisco Martínez, confirmó que la identidad de la persona fue corroborada y posteriormente se le dio aviso a la familia.

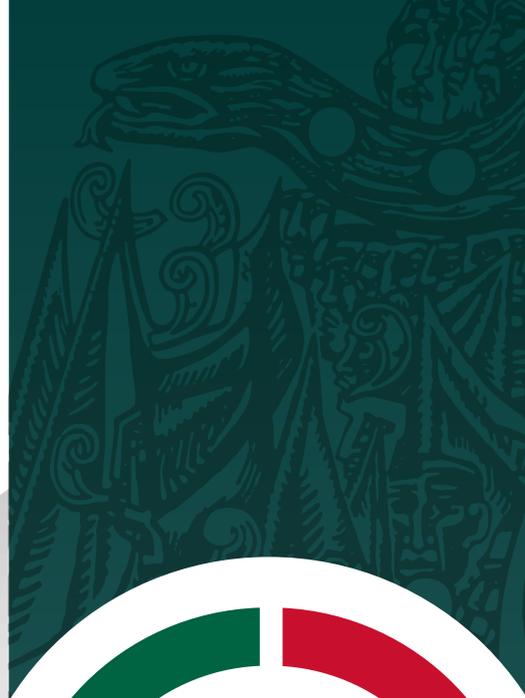
<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/confirma-fiscalia-suicidio-de-antonio-tarin-exfuncionario-del-sexenio-de-duarte-9881855.html>



## Matan a dos hombres y hieren a una mujer en la Colosio en Acapulco

Dos hombres fueron asesinados por impactos de arma de fuego, y una mujer resultó lesionada en un ataque armado registrado, en la unidad habitacional Luis Donald Colosio de la zona Diamante del puerto. El hecho violento se reportó a las 15:00 horas, sobre la avenida principal Simón Bolívar del citado asentamiento.

<https://bajopalabra.com.mx/matan-a-dos-hombres-y-hieren-a-uno-mas-en-la-colosio-en-acapulco>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DIARIO CON  
LA MONTFEDERICO  
LA MONT

# ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

## Nacionalización de AMLO superó a López Mateos; "cerca, sueño interoceánico": Rosalinda Domínguez

**¿Senadora Rosalinda?:** La diputada federal istmeña de Morena, Rosalinda Domínguez, confió que el 79 presidente Andrés Manuel López Obrador concluya "en tiempo y forma una obra crucial como el Corredor Interoceánico que permitirá el desarrollo que por años "nos negaron gobiernos corruptos y antinacionalistas para dejar atrás esa etiqueta de que la parte sur del país es la más pobre, y no porque la gente no sea trabajadora, sino porque durante muchos años sólo saqueaban nuestra tierras, nos quitaban nuestra riquezas".

La viable aspirante al Senado, reconoció que ahora todo cambió, los legisladores de Morena junto con el presidente estamos mirando por el bienestar de nuestras familias para que nuestros hijos tengan mayores oportunidades en su desarrollo. Respecto a la compra de las 13 plantas de generación de energía eléctrica a la multinacional Iberdrola, la calificó como "una nacionalización de alto calado que superó a la emprendida por su antecesor Adolfo López Mateos".

**¿Por qué Rosalinda?:** Es egresada del Instituto Tecnológico del Istmo en Juchitán, tierra de la (Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), cuyo precursor, Leopoldo de Gyves, resistió a los gobiernos de Manuel Zárate Aquino, Eliseo Jiménez Ruiz, Pedro Vázquez Colmenares, Heladio Ramírez López, Diódoro Carrasco y Joseph Nelson Murat Casaab. Al igual que Gyves Pineda a quien el Congreso local despojó en 1983 del ayuntamiento juchiteco para imponer al priista Manuel Fuentes Valdívieso, la diputada Domínguez fue sustraída de su victoria en el VII distrito de Juchitán por el IFE en las elecciones de 2012 pese a su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

**Aval:** Frente a los claroscuros del posterior INE de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y su secretario ejecutivo del Consejo General, Edmundo Jacobo Molina, la viable candidata a la Cámara Alta reconoció en su paisana y maestra en Derecho Constitucional y exconsejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Rita Bell López Venes, "una fortaleza para el órgano autónomo". A la fecha, Rosalinda Domínguez impulsa una legislación que busca una base jurídica y seguridad social a los comerciantes fijos, semi-fijos y alternativos, pero en 2007 coordinó la campaña electoral del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, López Obrador, y en 2010 juró ante la LXI legislatura de Oaxaca como diputada por el Distrito 24 donde ocupó las comisiones de Vialidad y Transporte desde las cuales impulsó la Ley del Transporte que relevó a un obsoleto Reglamento de Tránsito



Diputada Rosalinda Domínguez, llevará inversión asiática al Canal Interoceánico con la embajadora de Bangladesh ante México, Abida Islam

como los nuevos Programas Sociales para dotar de útiles escolares en educación básica y la aplicación de vacunas del papiloma humano a niñas y adolescentes.

**Quehacer:** Como legisladora local, presionó a la paraestatal Pemex a revertir sus deficiencias operativas y abandono de mantenimiento en sus ductos de hidrocarburos que atraviesan el subsuelo de la zona norte del Istmo que dejaron como resultado derrames de producto que afectaron flora y fauna, lo cual significó respaldo de sus paisanos del Ejido Nuevo Progreso del municipio de Matías Romero Avendaño que también le reconocieron el programa de dotación de aves de corral y construcción de vivienda para adultos mayores y madres solteras. Respecto al Corredor Transistmico, la diputada Domínguez, quien en el ejercicio de la diplomacia parlamentaria como presidenta del Grupo de Amistad México-Bangladesh cuenta con el compromiso de misiones diplomáticas del sur de Asia para llevar inversiones a este proyecto, reconoció que la Cuarta Transformación a través del titular del Corredor Interoceánico Rafael Marín Mollinedo y la Procuraduría Agraria Luis Hernández Palacios respondieron a las inquietudes de representantes de la comunidad indígena de Puente Madera quienes ya están sumados a través de acuerdos en Asamblea al desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Estimó que la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, para conectar al océano Pacífico con el golfo de México, a través de Oaxaca y Veracruz impulsado por el Gobierno Federal, permitirá el desarrollo económico de la región que por años se le ha negado a la gente. "Es un proyecto prioritario para la 4T con el que se busca el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo. Conectar Salina Cruz con Coatzacoalcos tiene como fin competir con los mercados mundiales de transporte de mercancías. Plantea una alternativa al Canal de Panamá, más económica y veloz, además permitirá que muchos de nuestros paisanos puedan encontrar un lugar para laborar cerca de sus hogares, sin salir de su tierra. Queremos desechar ese mal llamado Sueño Americano, que muchas veces es una pesadilla, para consolidar los cimientos de lo que llamó el Sueño Interoceánico".

**Intención de voto:** Según escenarios de prospectiva de la encuestadora Rubrum, si este día fueran las elecciones para senadores de Oaxaca Morena alcanzaría 59.7 %, mientras Acción Nacional, 11.1; PRI, 8.5, y Movimiento Ciudadano, 4.6 %, con 17 % de indecisos.

Por el PRI aparecen Alejandro Áviles y Mariana Benítez; PAN, Naty Díaz y Carlos Romero, mientras el gobernante Morena, Francisco Martínez Nery, Rosalinda Domínguez y Benjamín Robles, durante el primer gobierno de alternancia perredista 2010-2016 cercano al exgobernador Gabino Cué de quien fue el jefe de la Oficina de Gobierno, pero ahora más cercano al líder del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, quien buscaría esa posición para Robles. A diferencia de ellos, Rosalinda Domínguez cuenta con el respaldo de su coordinador parlamentario y presidente de Jucopo, Ignacio Mier.



Marín Mollinedo: "interés de Asia en el Corredor Interoceánico"



Mario Delgado: "legisladores de Palacio Nacional"



## TRASCENDIÓ

**Que** Jesús Ramírez Cuevas, Rosa Icela Rodríguez, Mario Delgado y Rubén Moreira fueron algunos políticos de primer nivel que se apuraron a seguir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**, en dos cuentas de Twitter a su nombre que, sin embargo, resultaron falsas, porque la consejera no circula por redes sociales y ayer mismo el instituto informó que toda información relevante será dada a conocer por los canales institucionales.

**Que** como todo morenista que se precie de su militancia, **Delfina Gómez** también hace campaña a la sombra del Presidente y para que no quede duda, pero protegiéndose de una eventual sanción, ha dado a conocer un promocional en el que se lee: "Las propuestas de cambio están inspiradas en el Humanismo de Cambio de Ya Sabes Quién". El documento lleva al centro una imagen de la maestra junto con una presunta mexiquense dentro de un corazón. En otro documento se dice fundadora de Morena y compañera de lucha de Ya Sabes Quién durante 10 años.

**Que** "el Congreso debe prohibir las armas de asalto y los cargadores de alta capacidad, exigir el almacenamiento seguro de las armas de fuego, eliminar la inmunidad de responsabilidad de los fabricantes de armas y exigir la verificación de antecedentes para todas las ventas de armas, y los funcionarios estatales deben hacer lo mismo". No, querido lector, no es una cita del titular de la SRE, **Marcelo Ebrard**, sino del mismísimo jefe de la Casa Blanca, **Joe Biden**, ayer en su cuenta de Twitter.

**Que** mientras el comisionado presidente del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales de Ciudad de México, **Aristides Rodrigo Guerrero**, promueve su imagen en la portada de una revista sobre abogados, al sitio web del Infoedmx le hace falta un buen servicio de ciberseguridad, pues al intentar abrirlo, quienes tienen antivirus en sus equipos son advertidos de que aloja contenido engañoso, conocido como *phishing*, que sirve para robar datos personales. El colmo. —



## **ALEJANDRO MORENO** **El país resiste,** **pero no** **puede más**

**M**éxico sufre el deterioro acelerado de muchos sectores de su vida pública, lo cual pone en peligro el bien más preciado que debe garantizar y preservar todo Estado: la vida de su población.

Un hecho que alarma y que debiera tener a las autoridades ocupadas para remediarlo es el incremento brutal de la violencia y criminalidad en todo el país, que cobra en promedio 80 vidas cada día para sumar más de 140 mil fallecidos en lo que va del actual sexenio. El incendio de negocios, asaltos, secuestros, vejaciones y extorsiones golpean inmisericordemente a los mexicanos, especialmente a los más vulnerables, sin que el gobierno se haga cargo y persiga a los delincuentes.

Provocado en mayor medida por la situación de criminalidad, que azota a micro, pequeñas y medianas empresas, se encuentra el bajo crecimiento económico, que se calcula será de solo 1.2% este año, muy lejos del que se requiere para atender las crecientes demandas de la población económicamente activa.

Los programas implementados no solo no han logrado abatir la po-

breza, sino que su manejo discrecional y perverso la han incrementado, provocando que 55.7 millones de mexicanos se encuentren en situación de pobreza y 10.8 millones más en pobreza extrema.

El rezago social que están sufriendo las mujeres, indígenas, niños y jóvenes es brutal y nos llevará varios lustros corregirlo. La paz social ya no existe en nuestro país.

Los crecientes casos de corrupción en instituciones públicas, que alcanzan cantidades estratosféricas de recursos, están quedando en la impunidad, generando un gran desfalte al erario y un aliciente para que se sigan desviando los recursos que deberían ser para salud, educación y desarrollo social.

El sector salud ya no solo no tiene medicamentos ni equipo, ahora se está quedando sin médicos, enfermeras y técnicos derivado del despido injustificado de miles de ellos por parte de un gobierno criminal.

El incremento de la deuda pública ha sido exponencial sin que la sociedad conozca el destino y beneficio de los recursos obtenidos. Ese aumento implica que 1 de cada 7 pesos del presupuesto federal se destine al pago solo de los intereses generados.

Es evidente que México no tiene gobierno, sino una bola de rufianes que están saqueando el erario, provocando que los problemas crezcan y se multipliquen, al fin y al cabo saben que en 2024 se irán con las bolsas llenas. Mientras, que el pueblo siga sufriendo. ●

*Presidente Nacional del PRI*



## Sacapuntas

### ESCALA CRISIS DE FENTANILO



**XI JINPING**

› Se tensó más el tema del fentanilo, con la respuesta de China al presidente **López Obrador**, quien le pidió frenar el tráfico de esa sustancia. Además de negar que su país trafique esa droga, el gobierno de **Xi Jinping** respaldó a México “en la defensa de la independencia y la autonomía y se opone a la interferencia extranjera”, aunque solicitó a nuestro país “medidas antinarcóticas más fuertes”. EU respondió que los precursores sí provienen de China.



**GUADALUPE  
TADDEI**

#### ABRE REDES TADDEI

› Ya instalada en la presidencia del INE, **Guadalupe Tadel** abrió cuentas en redes sociales. Desde ahí promueve las actividades del organismo electoral, y lo destacado es que en apenas tres días logró varios seguidores. Por ejemplo, en la red del pajarito azul superó los cinco mil, y ella sólo sigue la cuenta del Instituto que preside.



**ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ**

#### EVITAN NUEVA TRAGEDIA

› Nos dicen que la coordinación a cargo de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, permitió el rescate de 35 migrantes en la zona de Matehuala. En los trabajos participaron la Sedena, de **Luis Cresencio Sandoval**, y los gobiernos de Guanajuato y San Luis Potosí. En otras palabras, se evitó una nueva tragedia migrante.



**FRANCISCO  
GARDUÑO**

#### Y SE MARCHÓ...

› Varios funcionarios de alto nivel están convocados a una reunión virtual, hoy. Los indicios apuntan a que habrá noticias sobre el futuro del Instituto Nacional de Migración, pues su titular **Francisco Garduño** desalojó ya su oficina. Los que saben creen que se definirá la desaparición del Instituto, para dar paso al organismo propuesto por **Alejandro Solalinde**.



**AMALIA  
PULIDO**

#### DOS DEBATES, POR EL EDOMEX

› Aprobó el Instituto Electoral del Edomex, presidido por **Amalia Pulido**, las fechas para dos debates entre las candidatas al gobierno de la entidad. La morenista **Delfina Gómez** y la aliancista **Alejandra del Moral** se verán las caras el próximo 20 de abril, a las 20:00 horas. El segundo encuentro será el 18 de mayo. Ambos tendrán una duración de 60 minutos.



## RED COMPARTIDA

### ¿COBRO DE PISO?

**U**na de las hipótesis que se están manejando alrededor del incendio en la CEDA es que, además de que fue provocado, intencional y con todas las agravantes, es un acto intimidatorio de cobro de piso, una actividad que se ha extendido en el mercado más grande de Latinoamérica en los últimos dos años pese al combate a la inseguridad realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el puesto de C5 construido en estas instalaciones. Lo que nos dicen es que hay una gran cantidad de denuncias de los comerciantes, porque supuestos grupos del crimen organizado se presentan ante administradores, dueños, choferes, empleados y hasta compradores de mayoreo y medio mayoreo exigiendo el pago de protección. Lo que nos dicen es que la fiscalía capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, deberá tener un peritaje en menos de una semana y la aseguradora de la CEDA pagaría, se supone, al menos un mes después, ya iniciada la reconstrucción con recursos propios.

**L**a agenda de poder legislativo no se detiene, en teoría al menos. Resulta que en plena semana de Pascua la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dictamina el lunes 10 de abril la reforma presidencial para reducir las facultades del TEPF, artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución para quitar a sus sentencias el carácter de inatacable y que legislar en materia de acciones afirmativas sea competencia exclusiva del Congreso de la Unión; por otro lado, el senado debe resolver el martes los nombramientos de los dos comisionados del INAI y los senadores de Morena buscan revertir la controversia constitucional al Plan B que interpuso el INE, un proyecto que impulsa el presidente de la Mesa Directiva, el senador Alejandro Armenta Mier.

**P**or cierto, el miércoles 12 de abril, el TEPF deberá determinar si el presidente de Morena, Mario Delgado -una pieza de Marcelo Ebrard-, y su secretaria general, Citlalli Hernández -una pieza del senador Ricardo Monreal-, deben dejar el cargo en agosto próximo, tal y como lo tiene planteado la magistrada Janine Otolora. Delgado y Hernández fueron elegidos en noviembre de 2020 en una elección que implicó el rompimiento con un líder histórico de Morena, Porfirio Muñoz Ledo. Luego, en la búsqueda de quedarse con el control del partido, en diciembre del año pasado, con el apoyo de Alfonso Durazo, hicieron una reforma a los estatutos para que su mandato acabe el noviembre del 2024 y por eso ahora su caso está en tribunales.

**O**ficialmente, las dos candidatas al Edo-mex, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, se van a guardar este fin de semana y no van a tener actos de propaganda, sin embargo, nos dicen que las reuniones privadas con diversos grupos políticos siguen activas, porque hay temas pendientes a resolver como son financiamiento y logística para las siguientes cuatro semanas. Dentro de la alianza PRI, PAN, PRD no creen que Morena tenga los números que presume, algo lógico en una campaña tan competida, pero el problema es que en Morena no están tan seguros de tener tanta ventaja o que el PAN esté tan desaparecido como creen.

**PD:** El retraso en vuelos en temporada vacacional es muy común en todo el mundo. Si a esto le sumamos las fallas que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tiene, todo se traduce en pesadilla para los turistas. El viernes un avión de Aeroméxico, en pista, listo para despegar, tuvo que dar un frenado brusco, ya que se informó que había una persona en pista de despegue. La falla de seguridad es enorme ¿Quién cuida el AICM?, parece que nadie, en verdad.



## Rozones

### Quieta, la reforma al tribunal

Con la novedad de que ya saltaron organizaciones de la sociedad civil para mandar “un respetuoso mensaje”, que, en realidad, nos comentan, no puede dejar de interpretarse también como un jalón de orejas, a los dirigentes de PRI, **Alejandro Moreno**; PAN, **Marko Cortés**; y PRD, **Jesús Zambrano**, para que pongan orden en sus respectivas bancadas en la Cámara de Diputados y metan a la congeladora la iniciativa con la que pretenden acotarle facultades al Tribunal Electoral. “Se prevé una reforma constitucional que mina las facultades del tribunal en materia de derechos y paridad de género”, advirtieron Seguimos en Marcha, Unidos y Marea rosa, promotores de la movilización en favor del INE, las cuales recalcaron que la ciudadanía ha rechazado cualquier intento de Reforma Electoral en vísperas del proceso más grande de la historia. Uf.

### Fuga hacia adelante

Y fue la presidenta municipal de Acapulco, **Abelina López**, la que ayer apareció en imágenes que se difundieron en redes sociales en las que se le ve barriendo calles del destino de playa “para garantizar una buena imagen a turistas y locales en la presente temporada vacacional de Semana Santa”. No está mal que la funcionaria morenista encabece y promueva este tipo de campañas, sino el hecho que se mantenga en la lógica de aplicar la fuga hacia adelante ante casos en los que desafortunadamente hay pérdida de vidas y lesiones a turistas como el ocurrido la noche del jueves, en el fraccionamiento Las Playas, donde un hombre murió y otro resultó lesionado al igual que dos menores, tras ser atacados por sujetos que llegaron al restaurante donde éstos se encontraban en una motocicleta.

### Operativo en SLP

Finalmente, derivado de investigaciones que corrieron a cargo de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y de las acciones de la Guardia Civil Estatal, fueron rescatados sanos y salvos decenas de migrantes retenidos por una banda criminal en el municipio de Matehuala. El trabajo de las instituciones de seguridad, nos comentan, finalmente pudo enderezarse luego de una gran confusión derivada de la denuncia original de la desaparición que hablaba de 23 personas a las que señalaban como turistas. Fue la propia Fiscalía estatal la que ayer reportó además de la liberación de personas privadas de la libertad –entre ellas un importante número de migrantes de nacionalidad extranjera– la detención de dos personas y el aseguramiento de vehículos y armas. Tras lo anterior buena cantidad de las personas rescatadas incluso ya pudieron encontrarse con familiares.

### Inicia la repatriación

La atención de la tragedia de migrantes ocurrida en Ciudad Juárez aún no termina. Y es que 11 días después del incendio que ha dejado hasta el momento 40 muertos, el proceso de repatriación de cuerpos apenas empezó y ya se dio el arribo de una de las víctimas a Bogotá. Siete más, de personas originarias de El Salvador, se encuentran en traslado terrestre con un acompañamiento de la Guardia Nacional y se espera que estén cruzando la frontera por Chiapas el día de hoy. En el caso de los guatemaltecos, hasta el momento han sido identificados 11 y se tiene acordado su traslado la próxima semana. En cuanto a los hondureños, familiares de éstos se encuentran en el proceso de identificación. Finalmente, Venezuela enviará el martes personal especializado en huellas. Ahí el dato.



## Hasta en Semana Santa

Y fue el Consejo de Morena, que preside el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, el que no se quiso quedar atrás y sacó un pronunciamiento en las benditas redes para celebrar la compra de 13 plantas de Iberdrola por parte del gobierno del Presidente **López Obrador**. Nos hacen ver que en esta postura –no podría ser de otra manera– se retoman al pie de la letra las consideraciones del Ejecutivo sobre la transacción, incluso la de que se trata de una “segunda nacionalización” de la industria eléctrica. El caso es que no pasaron ni siquiera unas cuantas horas para que de inmediato empezaran a aparecer respuestas a lo dicho por el Consejo del partido guinda, con documentos en los que se precisa que la adquisición la realiza en realidad México Infrastructure Partners, es decir, un fondo privado. Ni en Semana Santa descansan las benditas redes.

## A la cumbre empresarial

Se confirma la presencia del Presidente a la reunión Cumbre de empresarios de los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) que tendrá lugar en Cancún, Quintana Roo, los días 6 y 7 de mayo. Ese será el primer encuentro de integración económica de la región. Aunque en principio se estableció que la base es buscar el intercambio de mercancías y servicios con precios reducidos para enfrentar la carestía, lo cierto es que también será un laboratorio para buscar una mancomunidad latinoamericana. Se trabaja, por lo pronto, para que productos sean exentados del pago de impuestos y se faciliten los controles sanitarios que exigen la mayoría de los países. México ya había probado este método durante el año pasado, cuando decidió abrir su mercado a carnes argentinas y otros productos, en un acuerdo que incluyó a las tiendas departamentales, nos comentan.



## BAJO RESERVA

### Santo coscorrón al plan B

:::: En pleno viernes santo, el juez **Francisco Javier Rebolledo Peña** otorgó una suspensión provisional contra la aplicación del llamado plan B electoral del gobierno a **Marisol Duarte**, jefa de Departamento en el INE de un área de vinculación con los organismos electorales estatales. Si bien la decisión va en sintonía con los criterios que ha aplicado hasta ahora la Suprema Corte en este tema, nos hacen ver que lo que llamó mucho la atención fue la conclusión de don Francisco Javier en el sentido de que la reforma aprobada en el Congreso no justifica la reestructuración del INE con un diagnóstico técnico, sino que aduce sólo razones “dogmáticas y genéricas”. ¿Devolverán el coscorrón en la mañana, conociendo la tendencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a poner en la picota a los jueces cuyos fallos no le agradan?

### Vienen definiciones en el INE renovado

:::: Por cierto que la semana entrante habrá definiciones en el INE. El lunes se integrarán las comisiones tras la renovación de cuatro consejeras. Entre estas, nos recuerdan, la comisión de Quejas y Denuncias, por la cual pasan las medidas cautelares contra partidos o actores que podrían haber violado la ley electoral. Tras la salida de **Ciro Murayama** y **Adriana Favela**, dos tendrán que tomar su lugar, mientras que se perfila que la consejera **Claudia Zavala** permanezca en ella, pero ahora como presidenta de la comisión. Además, nos hacen ver, podrían darse los primeros nombramientos de titulares de las direcciones y unidades técnicas que quedaron acéfalas tras las renuncias que



Claudia Zavala

ARCHIVO EL UNIVERSAL

acompañaron la salida de **Lorenzo Córdova**. Hubo un consenso inicial para nombrar a **Miguel Ángel Patiño** encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, pero nos detallan que la titularidad podría ser para alguien más mientras la nueva consejera presidenta, **Guadalupe Tadel**, construye acuerdos internos.

### Los Mier, más unidos que nunca

:::: Nos cuentan que **Alejandro Armenta Mier** e **Ignacio Mier** ya tienen una razón más que los une, además del apellido, de presidir una Cámara legislativa y de aspirar a gobernar Puebla, y es una investigación de oficio que abrirá la delegación del INE en Puebla por actos anticipados de campaña, por la propaganda que hacen en anuncios espectaculares, la pinta de bardas y la promoción de su imagen en portadas de revistas y libros, y por el origen de los recursos utilizados para todo ello. En caso de comprobarse que los Mier violaron la ley, nos cuentan, tal vez terminen compartiendo otro rasgo en común: ver cómo se esfuma su aspiración a la candidatura de Morena a gobernador. ¿Será?

### Jerarcas católicos molestos con Solalinde

:::: Nos comentan que entre la alta jerarquía católica hay enojo contra el activista **Alejandro Solalinde** porque aseguran que se aprovechó de la muerte de los 40 migrantes en Ciudad Juárez, para venderle al presidente **López Obrador** la idea de desaparecer el Instituto Nacional de Migración, que dirige el escondido **Francisco Garduño**. Nos hacen ver que los jerarcas de la Iglesia descartan que don Alejandro ocupe la titularidad de la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios puesto que ningún sacerdote puede ocupar cargos públicos, a menos que renuncie a su ministerio. Don Alejandro ya ha dicho que no le interesa el puesto pero que lo va a ocupar “un católico”.

**ENRIQUETA CABRERA**

## México, golpe a la democracia

**L**o nunca visto. El día del cambio de consejeros del INE sucedió lo nunca visto: gritos e insultos contra los consejeros salientes, seguramente alentados desde la Presidencia, que manchó el cambio del Consejo General que unos días antes fue logrado por insaculación (o sea sorteo) a falta de mayoría en el Congreso para aprobar o rechazar el Plan B presentado por el Presidente; el sorteo de los candidatos indudablemente favoreció a los de Morena.

El presidente López Obrador ha afirmado y reafirmado que la política de la 4T deberá prevalecer como política de Estado. Con lo que la política democrática, constitucional y de Estado en México ha sido seriamente vulnerada y lo podrá volver a ser. Lo que atenta contra nuestra democracia.

Hasta ahora, en otros tiempos, todos los cambios anteriores en el Consejo General se lograron a través del diálogo entre los partidos y mediante la votación, nunca por decisión de la Presidencia, tampoco por sorteo.

Y no sólo eso, la reforma electoral en México se logró a través de diálogos y acuerdos entre los partidos políticos, a partir de 1988. Nuestro régimen electoral hoy es democrático y constitucional, reconocido en México y en el mundo entero, resultado de largas luchas desde la Revolución hasta nuestros días.

Lamentablemente, los actuales cambios plantean problemas nunca vistos en nuestro sistema electoral democrático, reconocido por cierto en los países latinoamericanos y en el mundo entero. Y, hay que decirlo, están produciendo una afectación a nuestra democracia, cuando el fin último es la prevalencia de las políticas gubernamentales actuales, sobre las que se habla en tiempos cercanos al cambio del Presidente en 2024.

¿Podría perfilarse como una afectación al régimen constitucional mexicano? Esperamos que no sea así y que en las elecciones de 2024 se fortalezca la Constitución y la participación política de un régimen caracterizado por la diversidad política y social, así como por el respeto y desafortunadamente en ocasiones con la vulneración del diálogo político y social.

Hay que reconocer que actualmente la democracia está en vilo, en la medida en que un solo partido y el Presidente pretenden un solo camino, lo que fortalece la división y se afecta la riqueza de visiones y políticas, cuyas diferencias pueden enriquecer y contribuir a abordar problemas. Un serio problema insoslayable y no bien abordado es el de los cárteles de la droga.

Las mujeres en México somos el 52 por ciento del electorado, las agresiones, desaparición, asesinatos y violencia afectan gravemente a las mujeres, cuyas denuncias de agresiones son trabadas por distintos tipos de manipulación. No se ha dado importancia a las políticas en defensa de las mujeres; un día sí y otro también desaparecen mujeres, unas pocas encontradas, la mayoría desaparecidas o asesinadas. Sus familias destruidas.

Y a todo esto hay que agregar que las carreras por la sucesión presidencial y por otros muchos cargos, comenzando por las gubernaturas, están llevando a errores, confrontaciones, violencia, violación de leyes electorales y debilitamiento de la democracia. La propaganda electoral incide ya negativamente sobre la realidad.

Es tiempo también de renovar las relaciones internacionales de México, en primer lugar con Estados Unidos, con la migración en el centro, que es también política interna para México. Día con día el drama crece, es parte también de nuestra responsabilidad. Lo que parece no ocupar un lugar central en la política gubernamental, como lo son los 40 migrantes muertos, quemados, en un incendio, supuestamente atendidos por el INM, encerrados en un "centro de atención" en Cd. Juárez, como si fuera una cárcel.

Nuestra democracia requiere ser fortalecida por los cambios, con participación de los ciudadanos de todos los partidos políticos o sin partidos con el fin de lograr que sean escuchadas lo mismo críticas que propuestas. El nuestro no es un régimen de un solo hombre, tenemos una democracia participativa y nuestra responsabilidad es fortalecerla, lo que ha comenzado ya. ●

*Periodista, analista internacional*

**Tenemos una democracia participativa y nuestra responsabilidad es fortalecerla, lo que ha comenzado ya.**



## MÉXICO SA

### Iberdrola y los fondos buitres // ¿Quién toma las decisiones? // Acuerdo con dueños del circo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿POR QUÉ RESULTÓ fundamental la negociación con el fondo buitre BlackRock –y algunos más– en la operación de compra-venta de las 13 plantas de Iberdrola que días atrás anunció el presidente López Obrador? Elemental, porque 70 por ciento de esa trasnacional española es propiedad de fondos de inversión como el citado, y la información la aporta quien sabe un rato en materia energética, ahora enfocado en el sector eléctrico.

**PÉRDIDA DE TIEMPO** hubiera sido negociar directamente con el sátrapa Ignacio Sánchez Galán para llegar al citado acuerdo, por lo que, con base en esa información aportada por Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el mandatario mexicano armó su estrategia y acordó con los dueños del circo, no con los enanos.

**DE ACUERDO CON** información de la propia trasnacional española, los principales, que no los únicos, fondos de "inversión" que forman parte prioritaria de la estructura accionaria de Iberdrola son Qatar Investment Authority (de la familia real), BlackRock, el Fondo Soberano de Noruega y otros que a la hora de las decisiones resultan ser los pesos pesados.

**DE TIEMPO ATRÁS** el director de la CFE lo denunció: en materia eléctrica, los empresarios que aparecen como cabezas visibles en los cuatro consorcios extranjeros dominantes en México (con Iberdrola a la cabeza) dedicados al sector eléctrico "no son los propietarios, sino los fondos internacionales de inversión, que son, además, un poder oculto; hace unos días, esa firma española, peleando su monopolio en Monterrey, decía: nosotros somos muy fuertes porque 70 por ciento de Iberdrola es propiedad de los fondos".

**Y BARTLETT NO** lo dijo *sotto voce*, o lo soltó en algún misterioso conciliábulo, sino a viva voz en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica del presidente López Obrador, el cual se prolongó por poco más de dos meses y en el que participaron tirios y troyanos. Por cierto, Iberdrola fue invitada a participar, al igual que el Consejo Coordinador Empresarial, y no se le pegó la gana de asistir.

**EN ESE FORO**, el director general de la CFE subrayó que el sistema resultante de la *maiceada*

"reforma" peñanietista de 2013 "establece que los grandes consumidores están ya alojados en monopolios privados. Y les diría a los empresarios que lo mediten; su empresa es la Comisión Federal de Electricidad, es la que les ha dado vida; no se van a ir con Blackstone y BlackRock y todos esos; los empresarios mexicanos, cuando escuchan lo que es esto, no lo quieren creer ni lo quieren defender y no están de acuerdo".

**POR ESO, DIJO**, los empresarios nacionales "tienen que defender al Sistema Eléctrico Mexicano, que es de todos los mexicanos y no entregárselo a esos fondos misteriosos que en las galaxias van a definir si hay inversión o no. La CFE es la que al país garantiza la seguridad en energía. Los fondos no. Esa es la esencia misma. No es BlackRock el que lo trata de salvar, no es Blackstone; no, los va a salvar la CFE para que crezcan". De ahí la necesidad de la reforma constitucional, porque el mecanismo impuesto en 2013 "nos lleva" a que estas empresas privadas dominantes, que no son las dueñas, privilegien a los fondos internacionales, "esa dominación oculta; entonces, ¿cómo van a cuidar sus tarifas para ser competitivos".

**NO SE PUEDE** permitir, dijo Bartlett, que conviertan a una empresa pública "en trampolín de los intereses privados, a quienes la CFE subsidia de múltiples maneras. El no despacho de sus plantas (propiedad del Estado) para cumplir con su responsabilidad de suministrar a 54 millones de hogares, porque debe hacerlo comprando electricidad a los privados, garantizando así sus ingresos. La CFE no puede acudir a sus propias plantas", según lo estableció la "reforma" peñanietista. Por ello hay que modificar la Constitución, porque todo ese armado fue ("sin recato alguno" y "mediante diversas chicanadas") para "desaparecer" a la empresa del Estado. "¿Qué decidan unos fondos que están incluso por encima de los gobiernos del mundo? Es la necesidad absoluta de devolverle a México el control de su sistema eléctrico en beneficio de los mexicanos".

### Las rebanadas del pastel

**ANTE ESE PANORAMA**, la actual oposición (desde que fue gobierno lo hizo, siempre de la mano del Poder Judicial) vergonzosamente abrazó a los *fondos buitres* y sus trasnacionales; protegió sus intereses y amplió sus beneficios, contrarios a México. Por ello fue necesario buscar otras salidas, otras soluciones. Y se encontraron.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

Continúa en siguiente hoja



▲ Gabriel Yorio, Enrique Alba, Rogelio Ramírez de la O, el presidente Andrés Manuel López Obrador, Ignacio Sánchez Galán y Manuel

Bartlett durante el anuncio del acuerdo con Iberdrola para la compra de 13 plantas de generación de electricidad. Foto SHCP



PARALAJE

# Voluntarismo

LIÉBANO SÁENZ

@liebano

*El liderazgo no es un salto al vacío, tampoco la renuncia a actuar a partir de que es poco el margen de lo que puede hacerse; México estará ante este dilema al inicio del próximo gobierno...*

**E**n el devenir de los asuntos públicos y de la vida de las naciones, se presentan dos visiones encontradas: el voluntarismo y el determinismo. Por lo primero se alude a la disposición que tiene el actor político, casi siempre el líder, para definir lo que habrá de ocurrir. Para el voluntarista, todo es cuestión de describir lo que no ha funcionado y convocar a lo que se propone. La mala economía, la inseguridad o la corrupción se resuelven con la simple manifestación de voluntad; los problemas empiezan o se mantienen, por la falta de apoyo de "otros", que pueden ser los contrapesos constitucionales, las leyes, la burocracia o incluso los empresarios o los trabajadores, que son vistos como ilegítima resistencia al cambio.

El determinismo, en cambio, es una especie de fatalismo pues asume que poco puede hacerse. Prácticamente todo está predefinido por fuerzas que exceden el control del gobierno o del aparato político, incluso del país. La globalización recurrentemente se ha planteado como razón de lo que ocurre en naciones como la nuestra. Ba-

jo esta lógica, los estados nacionales se someten a las fuerzas económicas y renuncian a contener la exclusión implícita y el deterioro de la soberanía nacional.

El voluntarismo es la gran seducción de nuestros tiempos. El populismo y las dictaduras plantean que la solución a todos los problemas depende de la decisión de quien gobierna. En su extremo, lleva al rechazo de toda contención, desdeña la legalidad y cuestiona al Congreso y el escrutinio público que realizan los medios de comunicación.

Un ejercicio virtuoso del poder se asocia a conciliar los espacios de maniobra del gobierno o del régimen político, frente a un entorno de reglas, principios y contenciones que por igual se derivan del sistema democrático, que de factores externos. Siempre hay espacio para la voluntad de quien gobierna, pero en la medida en que se reconozcan las limitaciones y haya método para actuar con realismo y con claridad sobre los efectos a futuro de las decisiones públicas. El liderazgo no es un salto al vacío, tampoco la renuncia a actuar a partir de que es poco el margen de lo que puede hacerse. México estará ante este dilema al inicio del próximo gobierno. —

Continúa en siguiente hoja



**El populismo en su extremo cuestiona al Congreso.** JUAN CARLOS BAUTISTA



# La nacionalización (explicada a opinantes)

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Con la compra del Estado mexicano de 13 plantas de la empresa española Iberdrola, la oposición usó tres cuentos que exudan frivolidad y le permiten seguir haciendo lo que ha hecho desde hace cuatro años: esperar que el presidente Andrés Manuel López Obrador decida algo para estar en contra.

El primer embuste fue decir que no es una nacionalización porque en la operación financiera está implicado un fondo de inversión privado, además del de infraestructura, que es del gobierno. Confunden así dos cosas: la propiedad (del Estado) con el mecanismo de pago (dinero amparado en un fondo). Es como decir que cuando compras un departamento no es tuyo, sino del banco al que le pediste un préstamo o del notario al que le debes pagar la escrituración.

Varios de esos "analistas" incluso confundieron nacionalización con expropiación, alternándolas como si fueran intercambiables, sin separar el hecho de que, por ejemplo, la expropiación petrolera de Lázaro Cárdenas se da sin el consentimiento de los dueños extranjeros, aunque se les paga una indemnización, y la nacionalización eléctrica de López Mateos es una compra. Hubo hasta un "analista" que incluso confundió comprarse un café y una dona con "nacionalizar". Así de chabacano.

Lo que implica nacionalizar es justo lo que hizo López Obrador en el sector eléctrico con esa compra de Iberdrola: control sobre la planeación eléctrica en el país, independientemente de la lógica de las utilidades privadas. Eso permite a la nación planear la energía que consumirán plantas como la de Tesla en el norte, pero también empezar a cobrar la luz a un puñado de grandes empresas que simulaban ser de "autoabasto" para no pagar, entre ellas, los Oxxos, Kimberly Clark, Cemex, Bayer, las cervecerías y Bacardí o Apasco. Nacionalizar es no subutilizar las plantas hidroeléctricas del Estado a las que se impuso estar hasta el final de la fila del despacho porque no se les consideró "energías limpias". Con la compra de las plantas de Iberdrola, también se cuida la red de transmisión, que se forzaba cuando la energía solar y eólica se interrumpía. Nacionalizar es priorizar la función social de un bien por encima de la propiedad o la ganancia. En sus años de bonanza en México, Iberdrola jamás

invirtió en redes de transmisión o en plantas de respaldo para la intermitencia de sus plantas. Las subsidiamos todos mediante la CFE, hasta ahora.

El segundo pseudoargumento es que México compró chatarra, que esas plantas que usan gas ya no son lo de hoy en Europa, y que Iberdrola es muy lista deshaciéndose de su basura. Esta chapuza entra en contradicción con la anterior porque, si la compra es del fondo de inversión privado, entonces ese fondo compró chatarra. Pero hay quienes usan los dos argumentos sin darse cuenta de que son contradictorios. Así, tampoco atienden al disparate de haber defendido esas mismas plantas hace un año, el 17 de abril de 2022, cuando los diputados de PRI, PAN, PRD y MC le negaron al país el poder decidir sobre su soberanía eléctrica. Entonces, esas mismas plantas que hoy son chatarra eran la cúspide del ambientalismo, no necesitaban gas para operar e incluso representaban esa humanidad superior que es la "iniciativa privada", en la que el diputado Jorge Romero, del PAN, incluyó a todos los que no nos hemos dado cuenta de que somos empresarios porque estamos distraídos trabajando para los patrones: "El sector privado es la arquitecta que está poniendo su despacho, los miles de trabajadores en una maquiladora", dijo.

Pero el núcleo del segundo pseudoargumento es que Europa y Estados Unidos (esas naciones de ficción que sólo existen en la cabeza de la derecha) ya no están usando las plantas que requieren gas para funcionar, como las que México compró. Al contrario, usan carbón, el más contaminante del ciclo. Lo de hoy en la Unión Europea es quemar

carbón para generar una cuarta parte de su energía. Desde el año pasado, Alemania, Francia, Holanda, España, Italia, Grecia, República Checa, Hungría y Austria decidieron aplazar la clausura de las centrales de carbón y reabrieron las que ya habían sido cerradas. En

Estados Unidos, 35 por ciento de su energía se obtiene usando carbón. No existe en la realidad algo como lo que asegura la oposición: unas plantas de energía que no requieran combustibles o acero para su elaboración. Para ellos, esas mismas plantas de Iberdrola eran "limpias" cuando eran españolas, pero son chatarra caduca cuando las compra

Continúa en siguiente hoja

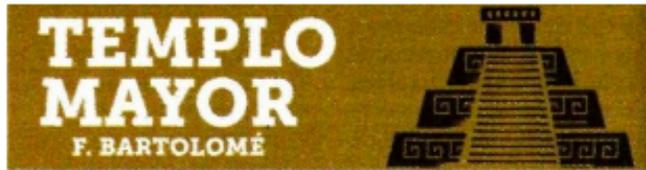


México. En su cabeza hay una empresa privada muy lista que va tomar los 6 mil millones de dólares para invertirlo en "renovables" que no existen en la realidad. Tampoco hablan de la venta que la propia Iberdrola ha hecho de sus plantas en Gran Bretaña y Estados Unidos porque tiene una deuda de 45 mil millones de euros. Enfilando la nacionalización contra el presidente López Obrador, esa oposición ha usado el término "desinvertir", cuando de lo que se trata es de una venta.

El último cuento chino es el del magnate Claudio X. González, el patrón de la oposición mexicana, cuya empresa, Kimberly Clark, va a tener que pagar su luz: "Iberdrola se va de México porque el país no es seguro para las inversiones. Y peor aún: porque el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se empeñó en ponerle obstáculos políticos, trabas legales y amenazas económicas". El año en que está escribiendo esta opinión es el mejor en siete años de inversión extranjera directa: 35 mil millones de

dólares. Lo que el magnate de la sociedad civil llama obstáculos, trabas y amenazas fue el intento de aplicar la ley eléctrica, que es constitucional: evitar que nos roben a todos simulando "sociedades de autoabasto", requiriendo que paguen la transmisión de la energía que usa las líneas de la CFE, reconocer que la energía generada mediante el agua sea considerada "limpia". Es decir, que el Estado recobre la facultad de planear su política eléctrica en función del interés general y no de las ganancias de empresas que sólo pueden existir con la complicidad de la corrupción de los gobiernos-tapete.

Así, las tres falacias de la nacionalización (que es una compra de un privado a otro y la CFE no adquiere 55.5 por ciento del suministro nacional, que las plantas se hicieron chatarra nomás las adquirió México y que Iberdrola se fue porque se le exigió operar dentro de la ley) describen a una oposición que requiere esperar a que el Presidente decida algo para posicionarse en contra. Aunque sea con puros cuentos.



LA DESAPARICIÓN de **23 supuestos turistas** denunciada por un **empresario** de **Guanajuato** destapó la existencia de una red de **secuestradores** que opera en **San Luis Potosí**, entidad en la que no queda claro si las autoridades estatales están ciegas o sólo se voltean para otro lado.

Y ES QUE la liberación de **121 personas plagiadas** en la zona de Matehuala deja muy mal parado al gobierno que encabeza el cuatroteísta **Ricardo Gallardo**, pues nomás no suena creíble que ignorara la existencia de la boyante "industria" del secuestro que opera en su territorio.

PEOR librada sale la **Guardía Nacional** que supuestamente es la encargada de vigilar las carreteras y que, según esto, tampoco se había dado cuenta de los plagios masivos en esa zona.

Y ESA es apenas la primera cara del problema, pues el secuestro masivo también reveló la existencia de una operación de **tráfico de migrantes** en esa misma ruta.

PORQUE, una de dos: o los **traficantes** de indocumentados se pusieron "creativos" al usar vagonetas turísticas para transportar a **migrantes centroamericanos** o hay **operadores turísticos** sirviendo de tapadera para otro lucrativo negocio ilegal que ocurre bajo las narices de unas autoridades estatales y federales que, o son incompetentes... o son cómplices.

• • •

PASAN y pasan los días tras la tragedia que costó la vida a **40 migrantes** en el centro de detención de **Ciudad Juárez** y el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, sigue firme en su cargo al igual que el jefe de la oficina migratoria en esa localidad, el contralmirante **Salvador González**.

EL ASUNTO llama la atención porque, en anteriores administraciones, quienes ahora están en el poder ya hubieran exigido a gritos la destitución de los funcionarios que ahora cobijan.

PARA COLMO, la indagatoria no arroja aún resultados, a los migrantes sobrevivientes simplemente los cambiaron de lugar de encierro y, con la llegada de los días feriados por Semana Santa, en **Palacio Nacional** el tema ya ni se menciona.

¿A POCO va a resultar que al final los únicos responsables de lo ocurrido serán los **migrantes** que iniciaron el fuego en protesta por las condiciones en las que estaban encerrados? Es pregunta que no quita el dedo del renglón.

• • •

CIRCULA por WhatsApp un video que se llama "Aunque usted no lo crea" protagonizado por versiones en caricatura de **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**.

Y AUNQUE comienza como una sátira humorística, termina siendo un mensaje favorable para el titular de la **Segob** en su búsqueda de la candidatura presidencial de **Morena**. Citando al clásico... ¿quién pompó?



## FRENTE POLÍTICOS

**1. La sombra de la duda.** La trágica muerte de **Antonio Tarín García**, exfuncionario del gobierno de **César Duarte**, exgobernador de Chihuahua, pone de manifiesto la podredumbre que rodea a la política. Inmerso en acusaciones de desvío de recursos y peculado, su abrupto final deja un amargo sabor de boca y un sinnúmero de preguntas sin respuestas. ¿Cuántos más como él permanecen impunes? ¿Hasta dónde llega la corrupción en las esferas de poder? La política debería ser un ámbito de servicio público. Es hora de que la ciudadanía exija transparencia y responsabilidad a sus líderes. Basta ya de tolerar este panorama en donde la corrupción juega el papel principal. ¿Qué hay detrás de una determinación así?

**2. Ciudad Mazapán.** Si la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**, no puede, quizás la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** tenga mejores soluciones contra la corrupción. El colapso de dos edificios en La Sierra, Tijuana, evidencia la negligencia que ha permitido un crecimiento desbordado y riesgos ignorados. La burla en redes sociales hacia la alcaldesa *Lady Mazapán* y los hashtags *#SoyMazapeño* y *#CiudadMazapán* reflejan la indignación ciudadana. ¿Hasta cuándo aplicarán la ley y exigirán estudios de mecánica de suelos y cimentación adecuada, en lugar de permitir construcciones irresponsables? Tijuana merece un futuro más sólido, no autoridades que se desmoronen con las primeras lluvias de la temporada.

**3. Di no a los rumores.** **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, llama a no especular sobre el incendio en el sector de envases vacíos de la Central de Abasto, en Iztapalapa. En un mundo donde las *fake news* se propagan velozmente, es fundamental no dejarse llevar por teorías infundadas. **Sheinbaum** asegura que no hay reportes de extorsiones y resalta la disminución de delitos en la zona. La ciudadanía necesita información precisa, no rumores sin fundamento. Esperemos los resultados de la investigación y confiemos en los datos verídicos. Sembrar sospechas en tiempos de elecciones es lo común, pero también políticamente incorrecto. Esperemos el reporte oficial. Y evitemos que se repita.

**4. A toda velocidad.** **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, moviliza a 50 mil defensores del proyecto gubernamental en la CDMX. Afirma que no pueden confiarse y deben mantener la vocación de izquierda que caracteriza a la capital. Con la formación de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación busca impulsar "un gran ejército" para continuar el proceso de cambio. Sin embargo, advierte que no basta con la organización actual y pide a los activistas recorrer colonias para sumar nuevos defensores. En tiempos de competencia política, Morena acelera a fondo, pero sólo el tiempo dirá si este esfuerzo vale la pena. Si algo le sale bien al señor es movilizar a la base. Que tenga éxito o no, eso ya es otra historia...

**5. Como agua en las manos.** La Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, dirigida por **Marina Robles**, insta a los capitalinos a cuidar el agua en vísperas del Sábado de Gloria, cuando muchos suelen desperdiciarla en celebraciones callejeras. La Sedema recuerda que el despilfarro de agua puede acarrear sanciones, desde horas de trabajo comunitario hasta arrestos. Además, brindan recomendaciones para cuidar este recurso, especialmente en tiempos de sequía y cambio climático. No dejemos que el agua se nos escape entre los dedos, recordemos su valor y protejamos nuestro futuro. ¡A cuidar el agua, no a jugar con ella! Mostremos la pizca de civismo que aprendimos en la escuela.



JORGE VOLPI @jvolpi



¡Que viva México! es un burdo retrato del país como un sistema irreparable, entre el egoísmo de los ricos y la pereza de los pobres.

# Primero los pobres

El enorme espectacular que el protagonista deja atrás justo cuando al fin ha reconocido su fracaso se convierte en el obvio mensaje político que ¡Que viva México! (2023), de Luis Estrada, intenta desarrollar a lo largo de tres extenuantes horas: un anuncio de las intenciones de Andrés Manuel López Obrador de reelegirse para el periodo 2024-2030 en el que a su lema "Primero los pobres" le sigue el ambiguo: "Cada vez somos más". La gracejada, contada una y otra vez a lo largo de la película, no solo reduce la acción del Presidente a esa terca voluntad de sumar más pobres a los que ya existen para seguir aprovechándose de ellos, sino que dibuja a todo el país como sistema irreparable donde nadie podrá jamás prosperar a causa del egoísmo y la zafiedad de los ricos o de la desidia, la pereza y la ingenuidad de los pobres.

Promocionada como una mordaz continuación de *El infierno* (2010), que gracias acaso a su trazo grueso, a su inmediatez y a sus excesos consiguió levantarse como una de las primeras y más eficaces críticas a la guerra contra el narco de

Calderón, ¡Que viva México! no encuentra la manera de posicionarse en tiempos del lopezo-

bradorismo, generando todo el tiempo la misma confusión que provoca escuchar en ella a Damián Alcázar enarbolando -de forma satírica, suponemos- el mismo léxico de la 4T que defiende con tanto afán fuera de la pantalla. Su confusión ideológica, sin embargo, no es culpa de sus actores, que en casos como el de Joaquín Cosío se esfuerzan hasta lo indecible por encontrar el tono justo para sus personajes, sino de la tosca limitación del planteamiento: en un discurso en el que no hay lugar para la ambigüedad y donde todos los personajes son rastroseros no queda demasiado margen para una sátira en verdad poderosa. Jamás se deja que el espectador saque sus propias conclusiones, sino que se le presentan de manera tan directa y elemental como los anuncios de la 4T de los que en teoría se mofa.

Estrada acaso buscaba hallar una fórmula que le permitiese denunciar un régimen que, desde su perspectiva, no ayuda a los pobres sino que los utiliza tanto como sus predecesores y al tiempo mostrar una vez más el persistente clasismo, racismo, machismo y corrupción de nuestras élites -de la mafia en el poder-, pero el resultado ha sido un lamentable retrato de esa corte de los milagros con el que no es posible sentir la menor empatía. Francisco Reyes (Alfonso Herrera), un hombre de orígenes humildes que ha conseguido avanzar socialmente y, acicateado por su frivolisíma esposa (Ana de

la Reguera), no piensa en otra cosa excepto en escalar, regresa al pueblo de sus padres, La Prosperidad, para tratar de hacerse con el legado de su abuelo. A partir de allí, una trama que se ha repetido desde tiempos medievales -los pícaros que intentan apoderarse de una herencia- no solo sirve para exhibir a su familia, sino para insistir en que la prosperidad es inalcanzable.

¡Que viva México! aparece en una época dominada por cierta tendencia a burlarse de las clases altas, como *El triángulo de la tristeza* (2022), de Ruben Östlund, cuyo afán paródico no alcanza un nivel mucho más alto que el de Estrada. Este, sin embargo, ha optado por cargar sus baterías contra los desfavorecidos, como si la mejor metáfora para definirnos fuera compararnos con las langostas de aquel viejo chiste que impiden que cualquiera de sus compañeras es-

cape por la parte alta del balde en que están sumergidas. Más allá de las referencias a la llamada época de oro del cine mexicano o al cine popular y casposo de los ochenta, Estrada transforma a todos sus personajes en caricaturas desprovistas de la menor humanidad.

Más que incomodarse con este burdo retrato de México, quizás el presidente López Obrador debía haberlo celebrado: lejos de ser un producto diseñado para el consumo de los fifis y los conservadores, como ha dicho, lo pinta a él como el único ser inteligente en un país donde todos los demás somos o mezquinos o imbéciles.

Su confusión ideológica, sin embargo, no es culpa de sus actores, sino de la tosca limitación del planteamiento.



## Seguridad alimentaria

• A partir de la inseguridad alimentaria se comienza un círculo vicioso en donde le sigue el desarrollo físico y cognitivo deficiente, la baja productividad y la pobreza

El párrafo tercero del artículo 4º de nuestra Carta Magna impone al Estado la obligación de generar las condiciones para que toda persona tenga acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. es decir, hacer posible que este derecho humano sea efectivo y permita vivir a las personas con dignidad.

En relación con lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO por sus siglas en inglés, entiende que la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen "acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimenticias para llevar una vida activa y sana".

Sólo existe seguridad alimentaria, cuando se garantiza la disponibilidad y acceso de alimentos nutritivos de manera real e ininterrumpida, pues de faltar alguno de los elementos, se estará frente al peligro del hambre y la subnutrición.

Ahora bien, a partir de la inseguridad alimentaria, con hambre y subnutrición se comienza un círculo vicioso en donde le siguen el desarrollo físico y cognitivo deficiente, la baja productividad y la pobreza.

Lo anterior es importante, pues la FAO dio a conocer su estudio El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2022, en el que señaló que, en 2021, padecían hambre entre 702 y 828 millones de personas. Lo peor, las terribles predicciones de que cerca de 670 millones de personas seguirán padeciendo hambre en 2030.

Menciona que, en 2020, alrededor de 22% de los menores de 5 años padecía retraso del crecimiento; 6.7%, desnutrición grave y 5.7%, sobrepeso. Se identificó que las zonas rurales y los hogares más pobres –en donde las madres no habían recibido educación formal– eran más vulnerables al retraso del crecimiento y desnutrición, resultando la prevalencia más elevada entre las mujeres que en los hombres; y, de manera paradójica, las zonas urbanas y los hogares más ricos corrían un mayor riesgo de padecer sobrepeso.

Por otro lado, el estudio indica que casi tres mil 100 millones de personas no podían acceder a una dieta saludable en 2020 debido a su costo. De esa cifra, en América Latina lo padecen 131.3 millones de personas.

En el caso de México, se señala que en 2021 se registran

más de siete millones de personas subalimentadas y cerca de 33 millones de personas en un estado de inseguridad alimentaria moderada o grave.

Ante esta grave situación, la FAO recomienda a los gobiernos del orbe aumentar sus esfuerzos y crear sinergias que permitan cumplir con los compromisos internacionales en la materia. Por ejemplo, en la Agenda 2030 se planteó como objetivo poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición; así como promover la agricultura sostenible. Lo cual, a siete años, se antoja imposible, debido a una triple crisis: climática, los conflictos armados y los efectos perniciosos aún indeterminados de la reciente emergencia sanitaria por covid-19.

En suma, los datos demuestran que la seguridad alimentaria no es un problema privativo de la economía, sino que la solución yace en comunión con la educación, salud, desarrollo agrícola y la sostenibilidad.

Y como factor principal, conviene insistir en reconocer a la educación como derecho humano, que es la llave para ejercer los demás derechos y la única solución real para sacar del subdesarrollo a las personas. Los apoyos económicos entregados de manera directa ayudan a sobrellevar el hambre, pero nunca a salir de la pobreza.



Como corolario, la frase de **Charles Darwin**: "Si la miseria de la gente pobre no es causada por las leyes de la naturaleza, sino por nuestras instituciones, grande es nuestro pecado".



## INFANCIA Y SOCIEDAD

### Las Sinsombrero

ANDREA BÁRCENA

**A** SÍ SE CONOCE a las mujeres de la Generación del 27: escritoras, poetas, pintoras y artistas a quienes la inercia patriarcal invisibilizó también durante mucho tiempo. No competían con ellos, más bien trabajaron juntos. Pero mientras Federico García Lorca, Salvador Dalí, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Gerardo Diego y muchos otros pasaron a la historia de la cultura en España como la conocida Generación del 27, a ellas se les ha reivindicado de a poco y todavía en la misma España y otros países de Latinoamérica y Europa apenas se les nombra y se conoce su obra, tan magnífica y revolucionaria como la de ellos.

**SE LES IDENTIFICA** como *Las Sinsombrero* porque un día en el Madrid de los años 20 “se nos ocurrió –narraba Maruja Mallo– a Lorca, a Dalí, a Margarita Manso y a mí quitarnos el sombrero porque decíamos que estábamos congestionando las ideas, y al atravesar la Puerta del Sol nos apedrearán llamándonos de todo...” En plena dictadura de Miguel Primo de Rivera, en una España todavía cerrada y de espaldas al mundo, el gesto de quitarse el sombrero los convirtió en rebeldes, sobre todo a las mujeres. Para ellas, quitarse el sombrero significó sacarse el corsé de la época.

**EN EL CONTEXTO** del fin de la Primera Guerra Mundial aparecen los movimientos feministas y sufragistas, impulsados por mujeres que toman conciencia de su capacidad intelectual y que no aceptan ya una vida de sumisión. La participación en la vida pública y el acceso a la educación generan mujeres cosmopolitas, independientes y creativas. En España ese proceso se consolida con la proclamación de la Segunda República en 1931, y *Las Sinsombrero* conquistan también el mundo artístico. La Guerra Civil trunca ese camino y produce un brutal retroceso. En el exilio muchas de ellas encontraron en América y Europa un nuevo espacio. Pero las que se quedaron en España sufrieron represalias como cárcel y silencio intelectual, que se conseguía con frecuencia asesinandolas.

#### VALIENTES Y BRILLANTES,

nombramos aquí sólo a algunas de ellas: María Zambrano, Josefina de la Torre, Ernestina Champourcin, Concha Méndez, Rosa Chacel, Margarita Manso y María Teresa León, entre muchas otras. (Existen excelentes documentales para conocer más acerca de *Las Sinsombrero*.)

**¡VIVA LA DIGNIDAD** y los talentos de las mujeres que *no hacen del daño bandera!*

*hypatia.alejandria18@gmail.com*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*En recursos naturales México es privilegiado. ¿Tenemos conciencia real del valor de la naturaleza?*

## Riqueza natural

**E**l granjero contrató a un peón que le aseguró que tenía mucha experiencia en cosas de granjas, sobre todo en el manejo de caballos. Al comenzar el primer día de trabajo llama al granjero al individuo y le ordena: "Póngale la silla a mi caballo". Pasa media hora, y una hora, y el peón no llegaba con el caballo. Lo busca el granjero y le pregunta: "¿Ya le puso la silla al caballo?". "Sí, patrón -responde el otro-. Le puse una del comedor, pero el maldito animal está terco a no quererse sentar"... Don Canidio era dueño de un ferroz perro bulldog que atacaba a la gente aun sin provocación, por lo cual su amo lo mantenía atado con una correa. En cierta ocasión el perro se soltó y mordió a un vecino a quien su mala ventura hizo pasar por ahí en el momento en que el salvaje can se libró de su atadura. Don Canidio, después de reducir al animal, se disculpó profusamente con la víctima. "¡Perdone usted, vecino! -le dijo-. ¡Mañana mismo llevaré al perro a que lo castren!". "Llévelo mejor a que le saquen los dientes -sugiere muy enojado el pobre tipo-. Lo que le gusta es morder, no fornicar"... Dice un tipo a otro: "El rostro de esa mujer es como un poema moderno". "¿Bello y misterioso?" -pregunta el otro. "No -completa el tipo-. Tiene demasiadas líneas"... Se ha dicho siempre que México es un país privilegiado en cuanto a sus recursos naturales. Tenemos gran variedad de climas; regiones muy diversas; fauna y flora espléndidas; costas de belleza paradisíaca; bosques, selvas, desiertos y montañas; ríos y lagos de gran hermosura. Preguntémosnos: ¿estamos protegiendo esa riqueza o estamos dejando que en forma implacable sea destruida cotidianamente por obra de la ignorancia y la ambición? ¿Tenemos conciencia real de lo que se debe a la naturaleza o nuestra incuria se hace cómplice de los que cada día destruyen los valiosos bienes naturales de nuestro país? Ríos contaminados; lagos que se secan; selvas incendiadas; bosques talados en modo irracional; especies ani-

males y vegetales extinguidas o en vías de extinción; todo eso nos habla de un país cuyos habitantes, privilegiados, no tienen la conciencia de preservar lo que poseen. A mí nadie me podrá acusar de incurrir en semejante culpa: yo procuro conservar los pocos recursos naturales que aún me quedan... El Señor decidió castigar a los hombres por sus pecados. Enviaría sobre ellos un diluvio que acabaría con aquella mala ralea. Como quien dice, borrón y cuenta nueva. Había sin embargo un hombre justo: Noé. Le habló el Señor y le dio a conocer la catástrofe que se abatiría sobre el mundo. Le ordenó que construyera un arca y que subiera a ella con su mujer, sus hijos y las mujeres de éstos. Llevaría también en la nave a una pareja de cada especie de animales. Así, dijo el Señor, la vida volvería a empezar sobre la tierra. Después de que Noé hizo entrar a los animales en el arca les habló para darles instrucciones. "Queda terminantemente prohibido -les dijo-, hacer el amor durante el tiempo que dure la navegación. No hay que olvidar que van aquí animales como los elefantes, los hipopótamos y los rinocerontes: si les permito que hagan el amor correría peligro la estabilidad del arca. Así pues, nada de juegos amorosos. No hay manera de que se escondan para amarse, de modo que si llego a ver a cualquier pareja de animales haciendo el amor, a los dos los echaré por la borda para que se ahoguen también. Ese será el castigo a su desobediencia". Noé pensó que todos los animales habían acatado la disposición. Grande fue su sorpresa, por lo tanto, cuando terminó el diluvio y bajaron del arca el gato y su compañera: los seguía una numerosa prole de gatitos recién nacidos. Le dice el gato a Noé con una traviesa sonrisilla: "¿Verdad que pensaste que estábamos peleando?"... FIN.



## EL CABALLITO

### Vicrucis ciudadano

:::: Nos comentan que en esta ocasión, el Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa hizo un llamado a la clase política para no utilizar la escenificación del viacrucis y dejar que los protagonistas fueran los ciudadanos, y tal parece que la petición tuvo efecto, pues aunque sí hubo una zona de invitados especiales, ésta fue reducida, mientras que por parte del Gobierno de la Ciudad sólo acudió la secretaria de Salud, **Oliva López Arellano**, además del presidente del Consejo Ciudadano, **Salvador Guerrero Chiprés**, quienes junto a la alcaldesa **Clara Brugada** estuvieron pendientes de la organización e incidencias, que por cierto, fue de saldo blanco y con una asistencia récord de 2 millones 152 mil personas.

### Denuncia PRI retiro de espectaculares

:::: El Partido Revolucionario Institucional denunció que brigadas de trabajadores del ayuntamiento de Chimalhuacán, encabezado por **Xóchitl Flores Jiménez** (Morena), retiraron propaganda



Eric Sevilla  
Montes de Oca

de la coalición Va por el Estado de México de anuncios espectaculares en vía pública, lo que a decir de los priistas, violenta los derechos políticos de la candidata **Alejandra del Moral**. La di-

rigencia del PRI en el Edomex, encabezada por **Eric Sevilla Montes de**

**Oca**, aseguró que cada vez son más recurrentes estos casos, pues ya habían registrado hechos similares en Ecatepec y Tecamác durante la precampaña.

### Sin avances, en la tipificación del transfeminicidio

:::: Nos platican que la diputada local **Beatriz García Villegas** señaló que la iniciativa para tipificar el delito de transfeminicidio en el Estado de México se encuentra frenada en el Congreso, debido a que re-



Beatriz García  
Villegas

presentantes del Poder Judicial y de la fiscalía mexicana no han enviado sus propuestas para robustecer la iniciativa que ella presentó. La morenista recordó que ha transcurrido más de un mes en que se celebró la segunda reunión de trabajo entre legisladores, jueces, magistrados y funcionarios de la fiscalía y el Poder Judicial

analizaron dicha iniciativa, e incluso, se acordó que enviarían observaciones y una contrapropuesta. El compromiso, nos recuerdan, fue robustecer las propuestas, pero hasta ahora no han cumplido.



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.



Raúl Padilla y la generación del fracaso

El domingo 2 de abril murió Raúl Padilla, creador y presidente de la FIL de Guadalajara. La noticia saturó las redes sociales y los portales informativos de México y el extranjero, pero en Palacio Nacional no se dijo una palabra en su memoria. El silencio, por supuesto, dice mucho del temperamento y los rencores de quien pretende pasar a la historia como patriota ejemplar, aunque por ahora sus méritos solo le alcancen para ser recordado como líder de la generación del fracaso —como diría Ciro Gómez Leyva— de la 4T, en la cual las oportunidades se desperdician y el dinero se derrocha en los fuegos fatuos de la megalomanía en el drenaje profundo de la ineptitud o la corrupción —el AIFA, la CFE, Pemex y Segalmex, por ejemplo.

En sus muchos años de asistir a la FIL, solo en dos o tres ocasiones el cartujo intercambió un breve saludo con Padilla, nunca buscó su cercanía pero jamás dejará de reconocer la enorme trascendencia de su obra cultural y educativa: la manera como impulsó la descentralización de la UdeG, la creación del Centro Cultural Universitario, del Festival Internacional de Cine de Guadalajara y de la FIL, la mayor feria del libro en nuestro

idioma, inevitable punto de encuentro de lectores, escritores, editores, agentes literarios, periodistas.

En diciembre del año pasado, el presidente López Obrador descalificó a la FIL: “Ahora es un foro del conservadurismo”, dijo en su conferencia matutina. En ella, agregó, se reúnen “todos los intelectuales orgánicos a hablar mal de nosotros”.

Un mínimo inventario histórico de las actividades y los invitados a la FIL, desmiente tales aseveraciones. Más allá de su controvertida personalidad, la feria organizada cada año por Padilla y su equipo se volvió ejemplo de pluralidad. Quienes han frecuentado la Expo Guadalajara en esos días feriados son testigos del milagro realizado por un hombre abierto al mundo de las ideas, algo, por desgracia, ajeno a quienes repiten como mantra la anacrónica frase de Siqueiros: “No hay más ruta que la nuestra”. Ojalá el espíritu libertario de la FIL no termine con la muerte de Raúl Padilla.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

La FIL de Guadalajara se volvió ejemplo de pluralidad



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	8	08/04/2023	<b>COLUMNAS Y ARTÍCULOS</b>



## La Cumbre por la Democracia 2023

Desde hace algunos años, los datos publicados por Latino-barómetro venían advirtiendo de la decadencia de la democracia. Diversos informes daban cuenta de la crisis de confianza ciudadana que estaban sufriendo los partidos políticos en la mayoría de los 18 países de la región; además, de la preferencia de los ciudadanos por retroceder en algunas libertades a cambio de que hubiera menos inseguridad y violencia en sus países. Las llamadas de atención no fueron suficientes para frenar el avance de los actores políticos con marcada tendencia autoritaria. Lamentablemente, hoy, la crisis del modelo democrático como régimen político se ha profundizado y se requiere con urgencia un pacto entre los demócratas del mundo para defenderla.

En ese contexto, resultó fundamental la convocatoria del presidente **Joe Biden** para realizar la segunda Cumbre por la Democracia 2023 (del 20 al 30 de marzo). Coorganizada por su gobierno y los de Costa Rica, Países Bajos, Corea del Sur y Zambia, la Cumbre fue el lugar de encuentro virtual de más de 70 países, incluido México. El objetivo principal fue analizar la situación de la democracia en el mundo y el impacto de la guerra de Rusia contra Ucrania.

El evento se realizó en un momento crucial de crisis del modelo democrático como tipo ideal de régimen político. A partir del Informe 2022 (Frontline Democracy and the battle por Ukraine), del *Economist Intelligence*, sobre los índices de democracia (Procesos electorales y pluralismo, Funcionamiento del gobierno, Participación política, Cultura política y Libertades civiles), medidos en 165 países desde 2006: 59 Estados se encuentran bajo regímenes políticos autoritarios, 48 con democracias defectuosas, 36 bajo regímenes híbridos y sólo 24 bajo regímenes totalmente democráticos.

En ese mismo contexto, hace dos semanas, en este mismo medio, el doctor **Raúl Contreras**, director de la Facultad de Derecho, llamaba la atención sobre los datos del Informe de Democracia 2023, "Desafío frente a la autocratización", publicado por la Universidad de Gotemburgo, Suecia: del 2012 al 2022, la población que vive bajo gobiernos autocráticos pasó de 46% a 72%.

Ante tales circunstancias, llama la atención los acuerdos firmados de los más de 70 Estados adherentes en la Declaración de la Cumbre de la Democracia: 1) Proteger los derechos humanos, la libertad de los medios de comunicación y el Estado de derecho; 2) Asegurar rendición de cuentas por abusos y violaciones de derechos humanos; 3) Apo-

yar a las personas que defienden la libertad y repudian la agresión, incluido en Ucrania; 4) Combatir todas las formas de discriminación y exclusión, entre otras cosas, fortaleciendo los derechos de la mujer; 4) Prevenir y combatir la corrupción; 5) Impulsar las tecnologías que funcionen en favor de la democracia, y no en contra de esta; 6) Oponer una defensa ante amenazas transnacionales, incluida la influencia extranjera maliciosa y la manipulación informativa extranjera; 7) Apoyar que se realicen elecciones libres y justas; y 8) Abordar los desafíos globales, como el desarrollo sostenible, el cambio climático, la salud mundial y la seguridad alimentaria.

Tal y como puede observarse, la mayoría de los compromisos se encuentran contenidos en otros acuerdos y tratados Internacionales que la ONU ha impulsado para proteger y garantizar los derechos de las personas, la diferencia es que la Cumbre pone en el centro del debate los desafíos y las acciones para lograr la resiliencia de la democracia. Porque la democracia no sólo es un modelo para legitimar a quienes obtienen la titularidad del poder político, algunas veces mediante la mentira y los discursos maniqueístas sólo para ganar las elecciones, sino que la democracia es un modelo de relación cotidiana y permanente entre gobernantes y gobernados, en donde los primeros tienen que rendir cuentas a partir de los resultados para alcanzar el bien común. De esta forma, la evaluación de los gobernantes tiene su base en el reconocimiento y garantía de las libertades y derechos de los ciudadanos. En México ¿se garantizan los derechos de las mujeres, los migrantes, los niños, los jóvenes, los periodistas?



El juicio al expresidente Donald Trump es aleccionador; ojalá hubiéramos hecho algo parecido con muchos personajes en Latinoamérica.



# Lo bello de enjuiciar a los ex

**N**UEVA YORK.- Vengo de un país -México- donde los presidentes y expresidentes han sido intocables. Hemos tenido en la Presidencia a asesinos, corruptos, responsables de fraudes y trampas electorales, ladrones y magos que enriquecieron súbitamente a sus familias. Pero todos han dejado el poder en libertad y sin enfrentar a la justicia. Por eso me parece tan aleccionador el juicio al expresidente estadounidense Donald Trump.

Nunca antes un presidente o exmandatario de Estados Unidos había enfrentado cargos criminales en más de 240 años de democracia. La Fiscalía del Estado de Nueva York lo acusa de falsificar documentos por el pago de 130 mil dólares a la actriz Stormy Daniels. A cambio, ella debió haberse quedado callada sobre un supuesto romance que él, tajantemente, niega.

Nunca en toda mi carrera me había tocado ver a tantos periodistas cubriendo un juicio o a una sola persona. Pero Trump, con ese ingenio populista para crear realidades paralelas, ha aprovechado las acusaciones para recaudar millones de dólares para su campaña presidencial y, de paso, subir significativamente en las encuestas entre posibles candidatos republicanos.

Trump vive en un universo en que parece sentirse por encima de la ley, de la verdad y de todos. Pero por eso, precisamente, es tan fascinante este proceso legal en que ni Trump se salva.

Ojalá hubiéramos hecho algo parecido con nuestros presidentes y expresidentes en Latinoamérica. En México, por ejemplo, tienen mucha cola que les pisen.

Todos los presidentes mexicanos antes del año 2000 fueron escogidos con fraude y por dedazo. Nunca fue juzgado el mandatario que ordenó el asesinato de decenas y quizás cientos de estudiantes en la plaza de Tlatelolco en 1968. Ni el que permitió otra ma-

sacre (la de "El Halconazo") en 1971. Uno se construyó un burdo palacete en lo que los mexicanos llamaron "la Colina del Perro" y otro adquirió una lujosa casa blanca de un contratista de su propio gobierno. Nunca ha quedado claro cómo algunos expresidentes viven muy por encima de la suma de todos sus modestos salarios y pensiones gubernamentales. Difícil entender por qué esas partidas secretas nunca se han publicado.

América Latina también está cargada de expresidentes corruptos y multimillonarios. Algunos esfuerzos, no tan convincentes, se han hecho en Argentina, Brasil, El Salvador, Honduras, Panamá y Colombia, entre otros, para llevar a la justicia a los más abusivos. Pero solo en Perú esa práctica se ha convertido en una especie de deporte nacional; presidente que sube, presidente que encarcelan. O casi. Ocho expresidentes peruanos han sido arrestados o han enfrentado acusaciones criminales desde el fin de la Presidencia de Alberto Fujimori en el 2000.

No juzgar a presidentes o expresidentes que han violado la ley o cometido actos criminales puede tener devastadoras consecuencias en el futuro de un país. Como ocurrió en Venezuela. Luego de la matanza de Puente Llaguno en el 2002 -en que murieron 12 opositores- había suficientes razones para juzgar al golpista Hugo Chávez y sacarlo legalmente del poder. Pero la oposición no supo hacerlo y desaprovechó una oportunidad única para recuperar el país. Hoy Venezuela es el caos y el terror.

Juzgar presidentes, expresidentes, dictadores y golpistas es una práctica honorable y necesaria para mantener sana una democracia. Es triste que tiranos como Fidel Castro y Augusto Pinochet no hayan muerto en una cárcel. Ambos fueron responsables de asesinatos, torturas y múltiples violaciones a los derechos humanos. En Cuba y Chile la justicia no llegó.

Pero nunca es tarde para empezar. Hay varios expresidentes latinoamericanos que deberían estar arrestados. Entendiendo que muchos gobiernos, cuando llegan al poder, prefieren ver hacia delante y no enfrascarse en largas y desgastantes peleas con influyentes figuras del pasado. Pero hay veces, como en el caso de Trump y de tantos otros en el continente, en que no se puede enterrar la cabeza ni la moral.

El hermoso acto de enjuiciar a expresidentes tiene mucho más que ver con la defensa y la supervivencia de la democracia que con el deseo de venganza. Es regresar a tierra a los que abusaron de su inmenso poder. Y es una maravillosa lección para los que vienen detrás: si te pasas, te cortamos las alas.



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

Cuando un político se planta en un templete y refiere que no existe mejor opinión que la suya, y nadie se atreve a negarlo, estamos no solamente ante el trastorno de arrogancia sino ante la sumisión frente a ella, que termina devorándolo todo

# La arrogancia y la impunidad

**D**ios detesta a los arrogantes. Lo dicen el antiguo y el nuevo testamento, el Corán y también las enseñanzas de Buda.

Pero tal cosa es irrelevante porque una de las características de una persona con trastorno de arrogancia es que ignora su padecimiento hasta que es demasiado tarde.

La fotografía de Donald Trump, a principios de esta semana, dentro de los tribunales de Nueva York, obliga a reflexionar sobre la arrogancia y sus seguidores.

Quienes lograron ingresar a la sala narran la actitud que guardó ahí dentro el ex mandatario de los Estados Unidos: mantuvo todo el tiempo los hombros encorvados, el rostro ayuno de expresiones y la mirada sometida.

Es muy probable que el caso Tormenta Daniels no vaya a derribar sus ambiciones políticas, pero dentro de esa sala, muy a su pesar, el inmortal se volvió mortal, o más precisamente, el impune tuvo que someterse a las consecuencias legales de sus actos.

Hablar de Donald Trump es hacerlo de tantos otros seres humanos como él, enfermos de arrogancia, que dominan esta época tan extraña.

En Israel los centros dedicados a la atención psiquiátrica hace tiempo que detectaron un conjunto peculiar de síntomas que se conoce como el Síndrome de Jerusalén. Se trata de un trastorno que adquieren ciertas personas cuando, al visitar alguno de los lugares santos de esa antigua ciudad, se convierten súbitamente en profetas.

El común denominador de los

pacientes que padecen el Síndrome de Jerusalén es la convicción, por un lado, de que el mundo requiere urgentemente ser redimido y, por el otro, que ese profeta tiene una misión para que tal designio ocurra.

De acuerdo con esos mismos estudios todos los años se añaden alrededor de cien nuevos registros relacionados con tal síndrome en los hospitales dedicados a atender enfermedades mentales en Israel.

Cabe considerar la posibilidad de que este padecimiento no sea endémico de esa región del mundo. Hay evidencia de que en otros lugares del planeta hay sujetos convencidos de que tienen una misión redentora. Baste mirar el zoológico de políticos, generales, intelectuales, deportistas, actores, músicos, ministros de culto, *influencers*, o líderes sociales que invaden con sus arrogancias los espacios que son de todos, para sugerir que fuera de Jerusalén el planeta también está infestado de profetas.

Detectar a estos especímenes no es tarea difícil porque exagerar es siempre su tarjeta de presentación. Es el argumento del futbolista quien, después de meter un gol, asegura que fue el mejor de toda la historia, o el del político que califica igualmente de histórica la elección que le llevó al poder, o la del escritor que asegura que su obra es la mejor de toda la literatura publicada en su lengua.

El trastorno de arrogancia implica cargar dentro de la cabeza con una mente inflada. Una que se muestra ante los otros a partir de la soberbia, el engrimiento y la

petulancia. El arrogante se auto-signa una relevancia superlativa y confía hasta el absurdo en sus capacidades. Es vanidoso por principio y pretencioso por convicción.

Como cualquier otro, el arrogante tampoco es una isla. Los sentimientos de superioridad que lo mueven impactan sobre sus semejantes y viceversa. Aquí hay un punto insuficientemente explicado. Si el profeta se topa con que nadie quiere hacerle segunda rápidamente dejaría de ser profeta. Pues lo mismo sucede con el arrogante. La arrogancia no se alimenta de fracasos sino de alabanzas. Para mantener un ritmo inflacionario necesita confirmación. Es aquella de la bruja del cuento de Blanca Nieves quien pregunta todos los días al espejo para obtener lo que quiere escuchar. Pero aquí el espejo es la gente que repite la dosis exigida de vanidad.

Cuando un político se planta en un templete y refiere que no existe mejor opinión que la suya, y nadie se atreve a desmentirle, estamos no solamente ante el trastorno de arrogancia sino ante la sumisión frente a esa arrogancia.

Sin temor al arrogante no habría arrogantes. Ciertamente la soberbia es intimidante porque su pretendida perfección inhibe cualquier tipo de contradicción. El problema surge cuando los sometidos por el arrogante le ayudan a mantener el privilegio. En efecto, cuando el arrogante se vuelve temido y el temeroso es incapaz de rebelarse la impunidad del primero se habrá coronado.

Es en este punto donde la arrogancia y la impunidad con-

Continúa en siguiente hoja



traen matrimonio. O dicho, en otros términos, cuando el profeta cuenta con la complicidad del conjunto para continuar inflando su ego aún si con ello hace un daño tremendo a quienes se le subordinaron y también a quienes, sin haberlo hecho, terminaron derrotados por la rendición mayoritaria de los fanáticos.

Falta a esta reflexión añadir que las alabanzas son solo el primer plato que alimenta al arrogante. Mayor proteína encuentra este personaje cuando subraya los defectos ajenos con expresiones canallas. Anular al adversario es otra de las peculiaridades de su carácter. Y necesita hacerlo a gritos, de manera inolvidable y también reverberante. La arrogancia

no solo es antónima de la humildad, también lo es de la prudencia. Este profeta de nuestra época respira imprudencias en cada poro.

La imprudencia arrogante, consideran algunos, es equivalente a la sinceridad. Y, sin embargo, lo que realmente engendra este carácter es una incapacidad enfermiza para percibir las virtudes ajenas, las del entorno amplio y, al final, hasta las del círculo más próximo.

La arrogancia termina devorándolo todo, primero a los adversarios, luego a los propios y, en la etapa terminal, al profeta mismo. Esto lo sabe la humanidad desde tiempos muy antiguos. Ovidio recuerda el pleito de proporciones míticas que sostuvieron Aracne y

Minerva. La primera fue una mujer que, por arrogancia, decidió desafiar a la diosa de la sabiduría.

El castigo de Aracne fue convertirse en una eterna tejedora y también en el primer arácnido de la Tierra. El mensaje es preciso: a los arrogantes, como el señor de la melena dorada, hay que sacarlos pronto de la casa, porque de lo contrario todos corremos peligro. —

@ricardontraphael

Hablar de Trump es hacerlo de tantos otros seres como él, enfermos del mal que dominan esta época tan extraña



El ex presidente de EU a su arribo al tribunal de Nueva York el pasado 4 de abril. AP



## OPINIÓN

Luis Octavio Vado

**El nuevo INE  
y lo local****EL CRISTALAZO****El nuevo INE y lo local**Luis Octavio Vado Grajales  
*@lovadograjales*

**C**on la renovación de las últimas consejerías del Consejo General del INE que quedaban de su primera integración, se inicia una nueva época para el órgano constitucional autónomo encargado de las elecciones federales (corresponsable en las locales) en nuestro país.

Desde luego son las consejeras y los consejeros quienes definirán el rumbo institucional, en un escenario en el que los retos son distintos de los que presentaba el año 2014, cuando el IFE se transformó en INE. En ese momento, la cuestión iba más por la plena ejecución de una reforma electoral que parcialmente nacionalizó las elecciones, así como los retos de la paridad en las postulaciones.

Hoy desde luego se mantiene el tema de la paridad, sobre todo en el acceso y pleno ejercicio del cargo, así como el combate a la violencia política en razón de género. Pero se han sumado otras cuestiones que son hijas de las circunstancias políticas cambiantes de 2014 a la fecha. También, desde luego, el tema de la reciente reforma electoral, de la que en su momento los tribunales decidirán lo que les compete definir.

Pero un reto importante que enfrentará este nuevo INE es la relación con los órganos electorales locales, genéricamente llamados OPLES. Estas instituciones estatales, que son auténticamente organismos constitucionales autónomos por referencia a las constituciones locales, son los encargados primarios de los comicios en los ámbitos municipal y estatales.

El INE tiene importantes competencias que inciden en lo local. En primer lugar, porque designan y pueden remover a las consejerías de los OPLES; en segundo lugar, porque definen mediante lineamientos cuestiones como el diseño y producción de material y documentación electoral, programas de resultados electorales preliminares, etc; en tercero, en tanto determinan lo procedente al Servicio Profesional Electoral, el servicio civil de carrera en esta materia.

Sin embargo, el INE no es superior a los OPLES.

La relación es compleja porque requiere una interacción constante, el respeto por las competencias de cada quien pero a la vez la disposición de colaborar. Ni lo local es inferior ni lo federal superior, ni sabe más alguien por trabajar en un lado o en el otro.

Parte de una nueva agenda del INE respecto de los órganos locales puede pasar por la determinación de acciones afirmativas para el nombramiento de las consejerías de los OPLES, algo ya visualizado en las decisiones del Tribunal electoral. Por ejemplo, partiendo de los propios grupos definidos como vulnerables en la reciente reforma electoral, que son los de personas afromexicanas, indígenas, de la diversidad sexual, jóvenes, con discapacidad, migrantes; a las que podría pensar en sumarse las personas adultas mayores.

Las acciones en la materia podrían también ser producto del ejercicio del derecho a la consulta del que gozan varios de esos colectivos. Así, se podría prever que los efectos de las medidas realmente sean los buscados. También podrían tomarse en cuenta los datos

Continúa en siguiente hoja



estadísticos en cuanto al peso porcentual de estas poblaciones, así como estudios históricos que permitan conocer si se han encontrado representadas en los órganos de dirección electorales en las entidades (incluyendo desde luego la Ciudad de México)

#### **IGUALDAD MATERIAL**

Esto permitiría visualizar tanto a los grupos como a sus agendas, abonando a una democracia inclusiva mediante la realización de la igualdad material.

Claro está que estas acciones deberían armonizarse plenamente con el mandato de paridad en todo, producto de la reforma de 2019. Así, de ningun-

na manera deberían afectar la integración paritaria de los consejos generales de los OPLES.

Las consejerías del INE, con la experiencia y capacidad con que cuentan, definirán el rumbo institucional.

La democracia inclusiva no es un capricho o moda. Es un mandato constitucional que debe ser cumplirse •

*La democracia inclusiva  
no es un capricho o moda.*

*Es un mandato  
constitucional que debe  
ser cumplirse*



OPINIÓN

LA CRÈME  
DE LA CRÈME

EVA MAKÁR

## ¡Adiós, Pedro Navaja!

### ¡JESUS DE...ZACATECAS!

México inaugura mañana a las 20:00 horas, su propio Cristo gigante, casi igual que el Cristo del Corcovado, de Brasil.

El nuestro, se llama El Cristo de la Paz; mide tres metros menos que el de Río de Janeiro (38 metros), y su objetivo principal, además de traer turistas, es traer tranquilidad y mayor seguridad a Zacatecas, una de las entidades más golpeadas por la violencia y el narcotráfico en los últimos años.

Este Cristo gigante cuenta con una escalera interna donde hay cuatro descansos, para que los turistas sean testigos de los paisajes de la entidad.

No sólo plagiamos tesis... pero bien hacer estatuas monumentales que protejan al sufrido pueblo zacatecano y así se sacuda a los narcos (y a los Monreal, por a'í...)

### LO INÉDITO

Cirineos y Jesús apresuraban el paso, volteaban, y de pronto, ¡a correr!, dejando en el piso, túnicas y cruces.

Es orden presidencial del nicaragüense Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, prohibir a los católicos del país realizar procesiones y tradiciones de Semana Santa.

Como dijo un clásico: "Padre, ¡perdónalos, no saben lo que hacen!"

"Mi único crimen ha sido defender la nación", dijo Donald Trump, el primer expresidente de Estados Unidos en ser acusado por "sólo" 34 cargos penales.

Mientras Donald se declaraba 'no culpable' en la Corte de Manhattan, incluyendo el caso Stormy, miles de sus seguidores y de-

tractores se dieron cita, y llenaron hasta las cuatro cuadras circundantes.

Luego, Donald tomó su avión y regresó a su casa en Florida...

Y muchos corearon entonces, la canción de moda en las redes sociales de José Luis Perales: "y se marchó, y (a su avión) le llamó 'libertad' (aunque no sea el Air Force One...)"

Victor Glover, es el primer astronauta negro que irá a la Luna: «Al principio todos eran iguales, militares, treintañeros y blancos», dijo, después de ser elegido como uno de los cuatro integrantes de la tripulación de Artemis 2.

Esperemos que, con esta hazaña, desaparezca el racismo del país de las barras y las estrellas... Rose Parks, de plácemes...

### ¿QUÉ HACER CON MANTARRAYAS?

Con el permiso de autoridades del municipio de Huatabampo, Sonora, se mutila a cientos de mantarrayas en la playa de Huatabampito, para evitar picaduras a los turistas que lleguen en Semana Santa.

Se arrastra a las mantarrayas con ayuda de redes, se les deja sin agua en la orilla, luego, se les arranca el aguijón y se les regresa al mar, indefensas ante cualquier depredador natural, por un periodo de 4-6 meses, hasta que se regenera su herramienta de defensa, denuncian las redes sociales.

¡Urge que se tomen otras medidas para lograr una sana convivencia con ellas, los humanos invadimos su hábitat!

Felices días

¡En el mar, la vida es más sabrosa!

Novedad

Latinus no se toca

**MIRADOR****ARMANDO  
FUENTES AGUIRRE**

Un político que no se entrega a la búsqueda del bien común, sino procura sólo su medro personal y la satisfacción de su interés.

Un líder que convierte en sumisas bestezuelas a las personas, y las vende luego a matanceros de conciencias y de dignidad.

Un empresario que hace del trabajo del hombre una mercancía, y compra hombres como si fuesen cosas, y los degrada y los humilla.

Un ciudadano que no se indigna, que no participa en la solución de los problemas de su comunidad, que vive entre cuatro paredes de egoísmo.

Un comunicador que calla los nombres de las cosas, o los cambia a su capricho; que no denuncia ni clama, aunque deba clamar en el desierto.

Un sacerdote oveja de ricos y mal pastor de pobres...

¡Cuántos Judas para quemar este Sábado de Gloria!

*¡Hasta mañana!...*



## POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN  
REVUELTAS  
RETES

revueltas@mac.com

Iberdrola nos  
conquistaba,  
pero ya se fue

**E**l colonialismo fue el algún momento una realidad hecha de abusos, saqueos, exacciones y despiadada explotación de los pueblos colonizados. En nuestra condición, justamente, de nación conquistada por el invasor proveniente de la Península Ibérica, podríamos entonces seguir reclamando eternamente reparaciones, solemnisimos actos de contrición protagonizados por los descendientes de los conquistadores y una interminable sucesión de recompensas para saciar la sed que provoca el victimismo galopante.

Y, pues eso, el régimen de doña 4T ha notificado al supremo monarca del Reino de España que debe conectarse directa y expeditamente con sus antepasados de Castilla y Aragón para redactar de manera conjunta un edicto en el que quede plasmado su amargo arrepentimiento de que las huestes de Hernán Cortés se hayan aliado a los pueblos sojuzgados por los bárbaros aztecas y consumado, a partir de ahí, la ocupación de México-Tenochtitlán. Y, bueno, ya en plan declaradamente práctico, el oficialismo ha emprendido igualmente una operación revanchista mucho más actualizada en la que las empresas españolas deben dejar de ser las malignas entidades que perpetúan el mentado colonialismo.

Somos una nación soberana, faltaría más, y a partir del orgullo patrio que se deriva de la consagración de Esta-

dos Unidos Mexicanos como una entidad que decide su propio destino sin rendirle cuentas a nadie, el hecho de que una empresa española pretenda producir energía limpia y barata en nuestro sacrosanto territorio es un grosero y ofensivo atentado a nuestra dignidad que, por ello mismo, debe ser combatido frontalmente.

La imperialista corporación que llegó a estas tierras con el avieso propósito de perpetuar el saqueo de aquellos españoles rapaces se llama, muy oportunamente, Iberdrola, y estuvo a punto de sufragar una multa absolutamente descomunal por haber celebrado, supuestamente, leoninos contratos con el Gobierno del satanizado Felipe Calderón.

Las cosas se arreglaron, por fortuna para las partes involucradas, e Iberdrola se marcha de este país luego de haber celebrado un acuerdo, muy provechoso, en el que le cede a CFE el 80 por cien de sus operaciones a cambio de un pago tan sustancioso como, suponemos, lesivo para quienes pagamos impuestos en este país.

Y así, la "soberanía energética" está asegurada luego de la compra —no "nacionalización", con el perdón de ustedes— de las plantas productoras de los españoles. El gran tema, más allá de confundir la posible majestad de una nación con el hecho de que se opongá a las inversiones extranjeras productivas, es saber si la industria eléctrica presuntamente nacionalizada va a poder proveer la energía que necesita México, con todo y su sector industrial.

Ser soberanos es ser eficientes. Y, capaces... —

Y así, la "soberanía  
energética" está  
asegurada luego  
de la compra, no la  
"nacionalización"



## El rey del show

**E**n un capítulo extraordinario de la historia estadounidense, por primera vez un expresidente de los Estados Unidos se presentó en un tribunal penal y frente a un juez para escuchar los 34 cargos de falsificación de registros comerciales que se le imputan.

Anderson Cooper, presentador estrella de CNN, anunció a las 13:24 horas, del pasado martes: "Donald J. Trump está bajo arresto".

Fue un show mediático, tal y como Trump debió planearlo.

Existen versiones de que al expresidente se le ofreció llevar a cabo su lectura de cargos (arraignment) a través de una videollamada. En su lugar, Trump optó por presentarse al mediodía en el tribunal al sur de Manhattan y era lógico que fuera así. Lo que buscaba era que lo vieran, que hablaran de él y que se reportara que se había convertido en un "prisionero político".

Tan solo hay que observar las fotos de su salida de la "Trump Tower", volteando a ver a los fotógrafos y posando con el brazo derecho levantado, con el puño en lo alto, y escenificando "yo soy la resistencia".

Había gran expectación sobre la foto de arresto que le tomarían y que el propio expresidente hubiese querido que se filtrara. Esa fotografía nunca ocurrió por tratarse de un ex-

presidente, pero su equipo de campaña no tardó en ofrecerla en la tienda oficial de Trump. Con una donación de 47 dólares (o más) a su campaña, uno se podía hacer de una camiseta blanca con una impresión claramente trucada de Trump siendo fichado y con las palabras "NO CULPABLE".

Desde que se supo que sería citado a comparecer, su campaña ha recaudado más de 7 millones de dólares. Sin embargo, su verdadera ganancia no fue económica, sino política.

La cobertura mediática que recibió fue mundial, no solo en Estados Unidos.

Volvió a poner su nombre y su figura en lo más alto del partido Republicano. Inhabilitó totalmente las candidaturas de sus adversarios republicanos como Ron DeSantis e incluso obligó a sus propios críticos partidistas a salir a su defensa.

Marjorie Taylor Greene, congresista de ultraderecha y "Trumpista", no dudó en compararlo con Nelson Mandela e incluso con el mismo Jesucristo. (Lo que confirma que loquitos hay en todas partes del mundo).

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador criticó los cargos imputados contra Trump.

Dijo que la acusación tiene motivaciones políticas. "Reitero, refrendo, mantengo mi postura de que no debe de utilizarse lo jurídico, los asuntos supuestamente legales con propósitos político-electorales. Por eso, no estoy de acuerdo con lo que le están haciendo al expresidente Trump, no estoy de acuerdo. Es que yo ya lo padecí", declaró.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha de ver mucho de sí mismo en Trump. Ambos han declarado de manera recurrente que les han robado elecciones presidenciales, ambos han atacado de manera negligente, constante y brutal a los medios de comunicación y ambos fueron, son y serán "mártires". No de sus propios actos y malas decisiones sino de los demás.

Lo que vivió Trump el martes, no fue la experiencia completa de la justicia penal estadounidense. Tuvo el privilegio de programar su visita al tribunal y llegar dos horas tarde. No fue esposado, no existieron fotos del fichaje policial, no hubo presentación a medios. Salió desde su lujosa residencia "Mar-A-Lago", en Florida, siendo escoltado en todo momento por el Servicio Secreto. Tomó su avión privado y fue asesorado en todo momento por su equipo de abogados y asesores políticos. Donald Trump demostró el gran poder que posee.

Ahora toca esperar y ver qué lado de la balanza se inclina más: Del peso del poder político o del peso de la Ley.

Y el asunto no es menor porque las fantasías de imitación siempre pueden tropicalizarse. ●

[anarciae@gmail.com](mailto:anarciae@gmail.com)

**Las fantasías de imitación siempre pueden tropicalizarse.**



## DISCO DURO

### AGRESIONES A LA PRENSA

ALEJANDRO JIMÉNEZ

¿Cuáles?, si todo ha estado tranquilo, no han matado a ningún comunicador. Ésta es Semana Santa. Si acaso están las mañaneras del Presidente volcando su odio a los medios todos los días o la sección de las mentiras de la señorita Vilchis, revolviendo espacios de opinión con noticias, exhibiendo truculentas campañas orquestadas según esto por sus enemigos, como todas las semanas, pero de ahí a ¿algo nuevo?, nada.

Y, sin embargo, las cifras son contundentes: cada 13 horas se agrede a un periodista en México, lo que se tradujo, el año pasado en, al menos, 696 ataques de manera directa a la prensa derivado de su labor informativa, las cuales provienen principalmente desde la esfera política, de acuerdo con la organización Artículo-19.

En la presentación de su más reciente informe sobre la violencia contra la prensa "Voces contra la indiferencia", la organización señaló que esta cifra representa un récord

para el país, con el que se puede afirmar que el año pasado fue el más adverso para la libertad de expresión en el país, en el que además fueron asesinados 12 periodistas.

Y como ejemplo, esta semana aparentemente "tranquila" y santa, los integrantes de la Alianza de Medios Mx dieron a conocer dos agresiones a comunicadores, que felizmente no terminaron en muerte, pero que revela el clima de inseguridad e intimidación que existe en el país para ejercer el periodismo.

El primero fue el lunes. Ricardo Villanueva, reportero del Diario Presente Veracruz, fue privado de su libertad ese día en el municipio de Poza Rica, Veracruz. Los hechos ocurrieron en la colonia Lázaro Cárdenas. De acuerdo con un comunicado del propio medio, el comunicador fue sustraído por hombres armados de un taller mecánico, donde arreglaba su motocicleta, en la colonia Lázaro Cárdenas.

Minutos antes de que el periodista fuera privado de su libertad, acudió a una detención y aseguramiento de combustible robado en la colonia La Varita, en el municipio de Poza Rica. Al momento, autoridades estatales buscaban a la víctima en un operativo terrestre y aéreo.

Un día después fue encontrado con vida. Se difundió un video donde hacía declaraciones auto inculpatorias, presumiblemente sacadas bajo presión, pero lo importante es que los criminales respetaron su vida. Aunque la intimidación a él y a su medio, ahí quedó.

La segunda fue en Acuña, Coahuila, durante la madrugada del lunes 03 de abril, el carro del periodista Fernando Rodríguez fue incendiado por una persona. A través de su cuenta de Facebook, el periodista dio a conocer que las cámaras de seguridad captaron cómo un individuo merodeaba por la calle de su domicilio alrededor de las 03:00 horas, se detuvo en frente de su casa y prendió fuego al carro. El hombre se dio a la fuga luego de provocar el siniestro.

Rodríguez quien es titular de la página de Facebook "Noticias en la Web", que cuenta con 110 mil seguidores actualmente, ya había sido amenazado y pidió se dé seguimiento al caso; Artículo 19 llamó a echar andar protocolos de seguridad.

Y así de fácil se acaba con la tranquilidad de dos comunicadores y sus familias. Y eso que esta fue una semana "tranquila" en agresiones contra la prensa...



## KIOSKO

### En alerta, por caso de migrantes

:::: Desde San Luis Potosí, nos comparten que han sido días movidos por el hallazgo de migrantes, en su mayoría extranjeros, que fueron privados de su libertad en el municipio



Ricardo Gallardo

de Matehuala. Nos detallan que el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM) giró instrucciones para emprender la búsqueda y estuvo al pendiente, mientras la Guardia Civil Estatal desplegó un operativo por tierra y aire, cateó una casa de seguridad y un hotel, además de que las investigaciones estuvieron a cargo del fiscal es-

tatal, **José Luis Ruiz Contreras**, quien reportó un saldo, hasta ahora, de dos detenidos y el decomiso de armas de grueso calibre y vehículos con reporte de robo. ¡Qué días!

### Marca Rubén Rocha "tregua" con UAS... por ahora

:::: El que aplica esta Semana Santa el "amor y paz" en Sinaloa, nos cuentan, es el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) o, por lo menos, por ahora. A pesar de que el mes pasado don Rubén anduvo como "cuchillito de palo" descalificando al fundador del Partido Sinaloense (PS), **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, llamándolo "cacique universitario" y al rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS),



Rubén Rocha Moya

**Jesús Madueña Molina**, nombrándolo "impuesto", nos dicen que don Rubén entró en "modo zen" y prometió que no volverá a ha-

blar al respecto, pero los que saben aseguran que la última palabra la tendrá la Auditoría Superior del Estado y la fiscalía local, pues don Jesús enfrenta una denuncia penal. La pelea sólo cambia de ring. ¡Zas!

### Desfile de alcaldes en cargo

:::: En Tamaulipas, nos platican, traen una "tremenda pachanga" en el municipio de Río Bravo, pues en dos años ha tenido cuatro alcaldes. Nos explican que **Héctor Joel Ville-**



Teodoro Escalón

**gas** (Morena) asumió la alcaldía en 2021 y pidió licencia en septiembre pasado para irse al gobierno estatal; su lugar fue ocupado por **Teodoro Escalón Martínez** (Morena). Sin embargo, el pasado 6 de marzo, don Teodoro pidió licencia como suplente y el Cabildo nombró de interina a la regidora **Luz Marely García**, mien-

tras el Congreso local buscaba al suplente, pero resulta que don Teodoro se arrepintió y quiere retomar su cargo, aunque el Legislativo ya designó a **Joel Eduardo Yáñez** (Morena), primo de don Héctor y don Teodoro ahora quiere irse a tribunales. ¡Vaya lío!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## DOBLE EFECTO

### APLAUDE SME COMPRA A IBERDROLA

PATRICIA CARRASCO

**E**n julio del 2016, el SME denunció que el ex presidente Felipe Calderón benefició a Iberdrola, y que permitió que esa empresa española hiciera coyotaje para elevar artificialmente los precios de luz y gas natural. Y que el ex mandatario y su gobierno saquearon a México en complicidad con Iberdrola.

Ahora, el Comité de Electricistas por la Profundización de la 4T del SME, califica como una excelente decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de adquirir las B plantas a esa empresa Iberdrola, aunque tenga sus abiertas diferencias con el titular de la CFE, Manuel Bartlett. De acuerdo a esta corriente, la nacionalización del 80% de la capacidad de generación de Iberdrola es un gran paso adelante en recuperar la soberanía eléctrica y la rectoría del Estado.

Pero dice que debe estar acompañada del respeto al derecho de los trabajadores de Iberdrola, de integrarse a CFE como patrón sustituto, lo mismo podría hacerse en el caso de la empresa Grupo Fénix recuperada por la nación respetando los mismos derechos para los trabajadores del SME.

Con lo que estaría hablando de la puesta en marcha parcial del plan B presentado por el Comité Central que encabeza por Martín Esparza Flores y el fortalecimiento del sector eléctrico nacional.

Lo cual, comentan, tiene sustento en la Ley Federal del Trabajo en el artículo 4I en el Artículo 290 de la Ley del Seguro Social y en el Contrato Colectivo de Trabajo firmado por con Grupo Fénix en la cláusula 65 titularidad del contrato.

El cual señala: "Si por cualquier circunstancia la empre-

sa cambiara de denominación o personalidad jurídica, así que, por cualquier forma cediere, traspasare, vendiere, arrendare, total o parcialmente los bienes que constituyen el patrimonio de la misma no afectará las estipulaciones del contrato ni los derechos de los trabajadores".

Por consiguiente serán obligatorios para el adquirente en calidad de empresa o patrón sustituto sin necesidad de declaración legal de autoridad alguna; y la empresa contratante o patrón sustituto, serán solidariamente contratantes frente al sindicato y sus trabajadores de todas las obligaciones y derechos.

El investigador de la UAM, Nicolás Domínguez indica que con la compra de B plantas a Iberdrola por seis mil millones de dólares, es un adelanto para México, porque hasta el año pasado la CFE propiciaba 38% del energético y el resto las asociaciones privadas.

"El Estado estaba a merced de la iniciativa privada, debido al esquema que les favorecía al despacharse primero, y una de las situaciones significativas es que los llamados productores independientes de electricidad la traían y por ley la CFE tenía que comprarles a precios que no eran justos".

EN OTRO TERNOR. El 10 de abril, en el marco del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, diversas organizaciones sindicales y campesinas, van a realizar una marcha por el agua, la tierra, el trabajo y la vida, la cual saldrá a las 10:00 horas, del Monumento a la Revolución a Gobernación. Van a demandar Ley General de Aguas. El 11 de abril, el SME va a realizar otra marcha, la cual saldrá a las 7:00 horas, de Antonio Caso al Zócalo. Por la reinserción laboral en CFE. La reafiliación al IMSS. Respeto a la autonomía sindical.



## LOS DE ABAJO

### No hay Semana Santa posible para defensores

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**EUSTACIO ALCALÁ DÍAZ**, defensor nahua de Huitzontla, Michoacán, fue secuestrado por un grupo armado el pasado 1º de abril y su cuerpo fue hallado sin vida tres días después. A su muerte se suma la de Gustavo Robles Taboada, en Morelos, así como la desaparición de la defensora Esthela Guadalupe Estrada Ávila, en Jalisco.

**EL ALTO COMISIONADO** de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México condenó los asesinatos y puso énfasis en que la comunidad de Huitzontla, de la que es originario Eustacio Alcalá, había logrado recientemente la suspensión de diversos títulos de concesiones mineras otorgados sin que se respetara el derecho de la comunidad a dar su consentimiento libre, previo e informado.

**A EUSTACIO LO** asesinaron a balazos cuando conducía una camioneta con unas monjas que llegaron a la región Sierra-Costa de Michoacán. No era su chofer, como quisieron presentarlo las autoridades luego de conocerse su acribillamiento. Alcalá era uno de los principales oponentes al proyecto minero en una comunidad en la que, como en muchas regiones del país, manda el crimen

organizado... y las mineras.

**EL ASESINATO FUE** cometido en la misma zona donde el pasado 15 de enero desaparecieron el defensor de derechos humanos Ricardo Lagunes, abogado de la comunidad nahua de Aquila en su defensa legal contra la minera Ternium, y el líder comunitario de Aquila, Antonio Díaz, cuya camioneta fue encontrada balaceada y sin rastro de ellos. Dos botones más de la alta peligrosidad en la que sobrevive la población indígena de la Costa de Michoacán.

**MARZO TERMINÓ TAMBIÉN** con otra desaparición: la de Esthela Guadalupe Estrada Ávila, de quien nada se sabe desde el 29 de marzo en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Esthela, junto con su madre, Azulema Yadira Estrada, forma parte del colectivo de familiares de desaparecidos Luz de Esperanza, desde que su hermano fue desaparecido en 2020. Aquí desaparecen o matan también a los buscadores.

**GUSTAVO ROBLES TABOADA**, activista de los derechos de las parejas del mismo sexo, fue asesinado el pasado 28 de marzo en Cuautla, Morelos. En resumen, para los y las defensoras del territorio y los derechos humanos, no hay Semana Santa posible.

*Desinformemonos.org*



## OPINIÓN

## Informe del Departamento de Estado

Fernando Martínez González  
@fer\_martinezg



**G**ran revuelo ha provocado el informe del Departamento de Estado norteamericano, a cargo de Antony Blinken, dado a conocer en días pasados donde, entre otras cosas se informó, palabras más, palabras menos, que, en buena parte del territorio nacional, diversos cárteles del narcotráfico dominan por sobre las autoridades mexicanas e imponen su propia ley. Se dice también que a lo largo y ancho del país ocurren diariamente desapariciones forzadas, secuestros, asesinatos, aparte de privar un ambiente de terror e inseguridad entre los habitantes y un sin número de negocios grandes, medianos y pequeños, a quienes se exige derecho de piso para poder operar en ciudades tan importantes como Matamoros en el estado de Tamaulipas, León, en Guanajuato, diversos municipios de estados como Michoacán, Guerrero, Veracruz, Quintana Roo, Chihuahua, Sonora, Jalisco, Zacatecas, Estado de México, por mencionar sólo los más importantes; prácticamente en la mitad de los estados de la república, la inseguridad y los hechos delictivos como homicidios, en matanzas múltiples, ejecuciones, robos, incendios de casas y negocios, asesinatos de autoridades y otras atrocidades, de lo que los noticieros dan cuenta todos los días, constituyen una triste realidad cotidiana y lo más grave es que hemos perdido la capacidad de asombro ante tal nivel de barbarie e incapacidad de nuestras autoridades para enfrentar, detener y castigar a los cientos de delincuentes, que gozan de total impunidad.

La principal obligación de cualquier

estado democrático es garantizar la seguridad de sus habitantes, velando en todo momento por el cumplimiento del estado de derecho para tranquilidad y sana convivencia de los habitantes de cualquier nación civilizada. Es evidente que esta superior encomienda del estado en México no se cumple, como lo podrían constatar la mayoría de los mexicanos.

Se cuestiona al gobierno de los Estados Unidos porque interviene con sus informes, por cierto bien documentados, en la vida interna de países del extranjero, pero lo que no se dice es que la mayoría de países en vías de desarrollo como México, reciben apoyos multimillonarios para diversos programas de tipo social, de parte de Norteamérica y es por ello que el Departamento de Estado hace un análisis de la situación de esos países para ver hasta que, punto las ayudas son bien canalizadas, dando la debida prioridad a los temas de mayor incidencia en el desarrollo de las naciones que reciben los apoyos.

No creo que sea adecuado que nuestras autoridades se rasguen las vestiduras y se ofendan ante realidades innegables. Al contrario, debería verse la crítica como un motivo de colaboración con el vecino del norte para enfrentar a la delincuencia que está desatada. Uniendo los esfuerzos de los dos gobiernos con base en acuerdos debidamente estipulados, sería más fácil detener la ola de violencia que nos está destruyendo como sociedad y como nación. La soberanía no tendría por qué ser vulnerada ya que quienes en verdad la dañan son los grandes cárteles del narcotráfico que se han adueñado de vastas zonas del país, afectando a millones de compatriotas que en muchos casos sólo ven como alternativa, abandonar el país para proteger sus vidas, así de sencillo.

**Amigo lector**, lo invito a escuchar los temas que se tratan en esta columna todos los viernes por la Nueva Radio de la Ciudad de México 105.3 FM, en el programa que conduce diariamente Hannia Novell a las 5 de la tarde •

Continúa en siguiente hoja



[fermx99@hotmail.com](mailto:fermx99@hotmail.com)

Desapariciones forzadas, secuestros, asesinatos, aparte de privar un ambiente de terror e inseguridad entre los habitantes y un sin número de negocios grandes, medianos y pequeños, a quienes se exige derecho de piso





## LA IDEA A DESTACAR



**El país pasa por un fenómeno híbrido de desapariciones tanto por parte de agentes del Estado, como parte del sustento de las economías criminales”**

**MARÍA ELENA MORERA**

### *El viacrucis de los desaparecidos*

**T**engo la certeza que sí hay un dolor mayor a la muerte de un hijo, su desaparición. Para nuestra desgracia, las desapariciones se han convertido en una monstruosa práctica que va en aumento y que las autoridades políticas ocultan.

En México desde los años 60, las desapariciones tienen un motivo político a fin de mermar los movimientos guerrilleros y eliminar a los opositores. A partir de 2006 esta situación cambió. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del 1 de diciembre de 2006 al 30 de marzo de 2023 se tiene registro de 93,897 personas desaparecidas y no localizadas. Tan solo en lo que va del sexenio de López Obrador, más de 36 mil personas se sumaron a esta cifra.

Es decir, ahora el promedio

diario es casi de una treintena de familias que inician la desesperada y dolorosa búsqueda de una persona que aman y que alguien decidió desaparecerla. Una realidad que obliga a las colectivas de familiares a salir a buscar a sus seres queridos con pico y pala a pesar del temor de perder su vida en el intento.

Las desapariciones son principalmente a consecuencia del tráfico de drogas, del reclutamiento forzado, la trata de personas y el ajuste de cuentas. Estos “levantones” considerados como una variante de secuestro efectuados por grupos criminales se convierten en una estrategia sistemática para provocar terror, demostrar poder y evadir la justicia.

El país por tanto tiene un fenómeno híbrido de desaparición forzada, siguen presentes las desapariciones como meca-

nismo de persecución, represión u ocultamiento por parte de agentes del Estado y como parte del sustento de las economías criminales.

Las autoridades y los criminales han encontrado dos formas para ocultar personas asesinadas. En la primera, las fiscalías ya sea por falta de recursos materiales y humanos, o por complicidad sepultan en sus propias fosas a más personas de las que tienen carpeta de investigación (CI). Por ejemplo, en Tetelcingo, Morelos, por presión de madres buscadoras y con el apoyo del activista Javier Sicilia se abrió una fosa de la fiscalía estatal en 2017. Exhumaron 117 cuerpos, de los cuales 34 no tenían una CI.

La segunda es, que en los últimos cuatro años hemos visto una ligera tendencia a la baja en los homicidios, pero también un mucho mayor número de desapa-

Continúa en siguiente hoja



recidos. Como el método de recolección de datos de homicidios y desapariciones es distinto, los criminales encontraron una forma de evadir la justicia. Y las autoridades aliviadas de que así sea.

Al esconder los cuerpos bajo el suelo, los gobiernos presumen una baja en la incidencia de homicidios dolosos, aunque en realidad no es así. El periódico *El Noreste en Sinaloa* en su reportaje "Sin cuerpo no hay delito" muestra que, desde 2018, al entrar los militares co-

mo directores de seguridad, el número de desaparecidos superó los homicidios dolosos. Algo que no sucedía antes.

La corrupción y la impunidad son componentes que impulsan el aumento de desaparecidos. Si hay solución, aunque es compleja y hoy imposible por quien nos gobierna. Como ha señalado Jacobo Dayan, "es humanamente imposible investigar caso por caso, se deben investigar por fenómeno criminal, que la jus-

ticia abarque a toda la red incluyendo los responsables políticos". De no ser así, seguiremos con 50 sentencias condenatorias en un mar de al menos 104 mil desaparecidos.

La paz no llegará mientras estemos sustituyendo muertos encima de la tierra por desaparecidos debajo de ella.

Tomaré un breve descanso, para volvernos a leer el próximo 22 de abril. (Colaboró Luis Carlos Sánchez) ●

*Presidenta de Causa en Común*

**A diario casi una treintena de familias inician la desesperada y dolorosa búsqueda de una persona que aman y que alguien decidió desaparecerla.**

**LETICIA BONIFAZ****¡Era su sueño!**

**E**n un tono serio, Jhovany le dijo a su mamá: me gustaría que habláramos hoy en la noche. ¿A qué hora llegas? -Quiero que estemos todos-, le había recalcado. El camino de regreso a casa se hizo más tardado que de costumbre para doña Antonieta. Quería saber pronto qué era tan importante para ameritar la reunión familiar. Cuando estuvieron reunidos, Jhovany les comentó que tenía todo preparado para migrar a los Estados Unidos. ¡Otra vez con eso! Le dijo doña Antonieta, recordando las dos ocasiones previas en que había logrado persuadirlo de no irse. ¡Ya no me voy a oponer!, le dijo, pero estás recién casado y tu suegro te está dando un buen trabajo. Aquí tenemos poco, pero hay de todo. Además, tu primo está grave con pocas posibilidades de sobrevivir. ¡Ay, mamá! Ya no podemos hacer nada, si Dios ya decidió que tiene que irse, se irá y no vaya Usted a andar llorando porque eso lo va a atormentar más.

Viendo a los ojos a su esposo y a su joven nuera, doña Antonieta le dio la bendición. Es tu decisión. Yo ya no voy a opinar, pero sería bueno que lo platicues bien con tu esposa. ¡Llevan cinco meses de casados! Si ella está de acuerdo,

pues ¡qué se le va a hacer!

Así fue como inició la travesía. Jhovany dejó Tzimol, Chiapas, el 28 de febrero pasado. Fue enviando mensajes en su camino hacia el norte. Recibieron la última comunicación desde Nuevo Laredo el 8 de marzo. El 9 en la madrugada cruzarían el río Bravo. Después, se hizo el silencio. Gali, la esposa, veía insistentemente su celular y nada. Ningún mensaje. ¡Hay que tener paciencia! Pronto nos dirá que ya está del otro lado. En familia se trataban de convencer unos a otros de que todo iba bien, aunque algo les decía que no. El silencio no era un buen indicador.

Por fin sonó el celular. Con una llamada del 14 de marzo, les comunicaron que habían encontrado un cuerpo y que podía ser el de Jhovany porque traía la credencial del INE. Les pidieron que enviaran fotos para la identificación plena. El consulado de México en Laredo comenzó a asesorarlos y a darles acompañamiento. A la modesta casita empezaron a llegar las visitas de los más cercanos. La noticia fue corriendo de boca en boca y la sensación de tristeza invadió al pueblo entero.

Todavía no nos han confirmado, insiste la esposa, que aún alberga una última esperanza. Al mismo tiempo que se preguntan cómo le van a hacer con los gastos del traslado y el funeral.

Doña Antonieta no puede con

tanto dolor. El sobrino al que cuidada falleció un día después de que recibieran la infausta noticia. Pero ella es fuerte y quiere contener las lágrimas porque su hijo le pidió no llorar. Eso no impide que sus ojos tengan a menudo destellos de cristal y se lleve discretamente una mano al rostro. Ella cree en el destino y está segura de que no podía haberlo cambiado. La decisión fue de él, insiste, pero, aunque era su sueño, ¿duele en lo más profundo entregar a un hijo!

En tanto llegan noticias oficiales, ya les contaron algunos sobrevivientes que intentaron cruzar en una lancha inflable y que algo provocó que se desinflara. Jhovany no sabía nadar a pesar de haber crecido muy cerca del Río San Vicente. A sus compañeros se los llevaron detenidos. Se va reconstruyendo poco a poco la historia.

La familia enfrenta la incertidumbre en cada uno de estos alargados días. Los vecinos siguen acompañando el dolor. Pronto habrá noticias, repiten. ●

*Catedrática de la UNAM*

*@leticia\_bonifaz*

**La familia enfrenta la incertidumbre en cada uno de estos alargados días...**

**ROLANDO ZAPATA B.****Edomex:  
Siempre es hoy**

**G**ustavo Cerati, el genial músico de Soda Stereo, lo tenía claro: "Siempre es hoy", por más que se intente nunca es ayer y menos mañana. Lo que ocurre hoy es lo que interpreta el pasado y lo que fragua el futuro.

Ese "hoy" que definirá el pasado y construirá en buena medida el futuro democrático en nuestra República, es la elección en el Edomex.

Morena abrió su campaña mexiquense con el repertorio usual: su única propuesta de fondo es el "ajuste de cuentas", avivar el enojo social y convocar a barrer con las instituciones sin plantear nada concreto. A esta vaguedad calculada no le interesa que analices propuestas, sino que detestes a alguien. Por ello, la apuesta guinda es que, bajo una lógica de descarte, la gente vote por Delfina por los problemas que "durante casi 100 años han padecido los mexiquenses"—sí, así lo dicen: "casi 100 años"—.

Se trata de repetir el modelo catártico que llevó a AMLO al poder en el cada vez más lejano 2018. Como si los casi cinco años de resultados cuestionables del gobierno federal y de las gubernaturas y alcaldías de

Morena no contaran; como si Delfina no tuviera una trayectoria más que cuestionable.

En el otro extremo tenemos la campaña de la coalición "Va por el Estado de México" y su candidata, Alejandra del Moral, que se asume como abanderada de un proyecto de gobierno plural con la ciudadanía, antes que como militante. Del Moral no quiere construir una victoria sembrando odios, porque sabe que las llamas son algo muy difícil de controlar. Dos propuestas de campaña—universales e indiferentes a simpatías políticas—demuestran esa intención: el Salario Familiar y el Seguro de Desempleo.

La democracia en México nunca se ha ciudadanizado de forma integral, porque no se ha hecho el esfuerzo por dar a los ciudadanos un mínimo de bienestar que les permita participar en los ejercicios colectivos con autonomía y certeza. Y es que cuando los ciudadanos tienen cubiertas sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y salud, son más propensos a participar plenamente en la vida política y social, ya que tienen más tiempo y recursos para dedicar a estas actividades. En círculos académicos, esta dinámica es conocida como "postmaterialismo", un término popularizado por el politólogo Ronald Inglehart en 1977.

Ser ciudadano de forma efec-

tiva exige serlo en lo jurídico, lo político y, sobre todo, en lo social. Así, la verdadera política social no significa sólo combatir la pobreza, sino garantizar a todos

los ciudadanos que no caerán en ella, pues habrá una "red de protección" para que todos los que trabajan duro, emprenden y quieren ser dueños de su propio destino reciban "ese cachito para que les alcance".

En las sociedades modernas, la verdadera libertad la da la estabilidad económica personal y familiar, misma que, según la teoría postmaterialista, se traduce en democracias más vibrantes, sociedades más participativas y, por ende, en gobiernos más vigilados. Un Salario Familiar garantizado para hombres y mujeres—que es la evolución y expansión del exitoso Salario

Rosa que ya beneficia a más de 700 mil mujeres mexiquenses—y un Seguro de Desempleo, apuntan en esa dirección.

Este es el trasfondo en la batalla por el Edomex: una opción que mira al pasado para fabricar agravios, encender conflictos y capturar conciencias y otra que busca la reconciliación, entendiendo que los mexiquenses necesitan un mínimo de garantías económicas para ser realmente ciudadanos libres que puedan dar un mejor futuro a su familia.

Esto es lo que está pasando hoy. No ayer, no mañana. Hoy. ●

Secretario de Acción Electoral  
del CEN del PRI

**■ SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**

## Mi homenaje a un buen mexicano

**D**ejo de lado, por un momento, el alud de acontecimientos lesivos para México, desde trágicos hasta grotescos, que se han multiplicado. Me valgo de este paréntesis (relativo) en la batalla nuestra de cada día y opto por traer una nota de respeto y aprecio, fuera de la siembra de odio que el caudillo y su confusa realidad nos proveen con largueza.

El 18 de marzo se hizo homenaje a Carlos Payán. Periodista y político, recibió *post mortem* el saludo de la multitud durante la concentración convocada por el Ejecutivo en el Zócalo, colmada de claroscuros. El saludo a Payán figura entre los claros, muy escasos. Como estamos en días de guardar, me tomo la licencia de referir una anécdota personal que lo involucra.

No ignoro diferencias en ideas, pero tampoco olvido la coincidencia en el amor a México. Reduzco las distancias, pongo las armas en receso y evoco al buen mexicano. Conviene hacerlo en medio de la borrasca y la confrontación. Y se vale en días de guardar.

Conocí a Payán en los remotos tiempos de la Universidad. Era algunos años mayor que yo. Le acompañaba su esposa, Cristina. A veces concurríamos a un mismo espacio, que podía ser el teatro universitario o poesía en voz alta. Imaginábamos el porvenir, buscando la puerta de nuestra elección.

Payán transitó la política y el periodismo. Asumió la dirección del diario *La Jornada*, en el que participaban escritores de mérito, entre ellos otro personaje de mi recuerdo: Miguel Ángel Granados Chapa, famoso por su columna "Plaza Pública". También tuve amistad con Granados Chapa, no constante pero invaria-

blemente grata. Coincidíamos en el público de la Filarmónica de la UNAM en la Sala Nezahualcóyotl, él con Shulamit, su esposa, yo con Carmen, la mía.

Voy a la anécdota sobre Payán y Granados Chapa. Al cabo de mi desempeño en lides de gobierno, tuve algunos días de turismo laborioso. No busqué ni recibí noticias nacionales. Tampoco sufrí la nostalgia fulminante que padecen muchos exfuncionarios. Sólo me ocupé en pasear, mirar, descubrir, recordar, provisto de buenas lecturas y viajero de varios caminos. En fin, la amable tarea de respirar.

Cuando regresé a México y retomé el mundo de las noticias, supe que un avieso representante popular norteamericano con quien yo había tenido incontables diferencias y cuyo nombre no mencionaré para no empañar estas páginas, se había volcado en mi contra con expresiones tan injustas como ofensivas. Aquel señor —así lo llamaré— dijo lo que quiso sobre mi desempeño en la oficina que ocupé hasta el final de 1988.

Frente al agravio del maledicente hubo silencio de quienes debieron salir al paso, corregir y defender. Pero también hubo quien tomó mi defensa con celo y razón. Fue Granados Chapa, con quien jamás compartí tareas de política o gobierno. Y para ejercer esa defensa, Granados se valió de su columna en *La Jornada*, al amparo del director Payán. De vuelta en México, mi primera diligencia fue visitar a Carlos y a Miguel Ángel (doy constancia en mi autobiografía: *Del Alba al Crepúsculo*, Porrúa, 2022) y reconocer —yo, con gratitud— su espontánea expresión de justicia y amistad.

Por eso —y más— también me cuento entre los que el 18 de marzo se pusieron de pie, aunque fuera virtualmente, para saludar la memoria de Carlos Payán. ●

*Profesor emérito de la UNAM*

**RICARDO HOMS****Un vacío de autoridad**

**U**n vacío de autoridad recorre todo nuestro territorio. La violencia se incrementa en el país y no hay respuestas gubernamentales efectivas.

La terrible muerte de 40 migrantes en la cárcel del INM en Ciudad Juárez sirvió para evidenciar las condiciones inhumanas en que este gobierno opera esas prisiones llamadas “estaciones migratorias” —donde ni siquiera les dan agua filtrada—, como se desprende de las declaraciones de uno de los custodios. Éste explicó que cuando pidió más garrafrones, su jefe le ordenó llenarlos con “agua de la llave”.

Lo que nos queda claro es que el Presidente está continuamente en campaña pretendiendo proteger su proyecto personal, denominado por él “Cuarta Transformación”.

Todas sus decisiones están encaminadas a blindar la permanencia de su proyecto en el próximo sexenio y en su atención no tiene cabida dar respuestas a los graves problemas que cotidianamente surgen a lo largo del país.

La pregunta es: ¿quién gobierna?

Tradicionalmente el secretario de gobernación es el responsable de operar la gobernanza del país. Es constitucionalmente el jefe del gabinete y, por tanto, mueve los hilos de la autoridad del Estado Mexicano para garantizar la paz social.

Sin embargo, el secretario de gobernación también está en campaña. De este modo recorre el país —donde surgen problemas— pero siempre con el objetivo “de llevar agua a su molino” para su proyecto personal, que es la presidencia de la república. Entonces... ¿Quién gobierna? ... ¿Quién hace la talacha gubernamental? ...

¿Y en la Ciudad de México quién gobierna?, pues la jefa de gobierno está en campaña por todo el país, dando mensajes melosos para garantizar lealtad a la 4T, dirigidos indirectamente al gran elector.

A su vez, el responsable de las relaciones internacionales de México estaba de visita en Nuevo León, mientras los gobiernos de El Salvador, Guatemala y otros países centroamericanos solicitaban a la cancillería información para identificar a sus connacionales y dar respuestas a sus familiares.

Ahora tenemos a la vicecanciller de El Salvador y otros gobiernos centroamericanos exigiendo responsabilidades al gobierno mexicano y poniendo a México, en ridículo.

Del respeto que infundía México como miembro distinguido de la comunidad internacional, ya no queda nada.

¿Y qué podemos decir de la seguridad pública?...

Nuestro Ejército —que logró una victoria legislativa que le permite seguir resguardando las calles del país hasta el 2028— se ha convertido en empresario, construyendo un tren, una refinería, aeropuertos y, además, administrándolos. Hoy se encuentra compitiendo contra empresas de la iniciativa privada y está convertido en operador turístico, administrando la abundancia en un país donde ha aumentado la pobreza.

Todos los funcionarios de primer nivel del actual gobierno están metidos en la política partidista, siguiendo sus sueños y sus ambiciones personales, para acumular poder, pero... ¿Quién gobierna... quien hace la talacha?

El poder —cuando no se utiliza para servir a la sociedad— se convierte en un capital personal que invariablemente destruye la democracia. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana  
de la Comunicación. @homsricardo



## EDITORIAL

# Fentanilo: encarar la realidad

Esta semana se vivió un intercambio de declaraciones en torno al problema del fentanilo, opiáceo sintético que causa estragos en Estados Unidos. El martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer una carta enviada a su homólogo chino, Xi Jinping, en la cual le solicita que "por razones humanitarias nos ayude a controlar los envíos de fentanilo que puedan remitirse de China a nuestro país". En la misiva, el mandatario afirma que para controlar el tráfico del estupefaciente sería un apoyo inestimable "contar con información sobre quiénes importan esta sustancia, en qué cantidad, en qué embarcaciones, cuándo sale China a qué puertos mexicanos llega y el tipo específico de sustancia". Además, comparte la molestia de su gobierno con las presiones e injerencias de actores políticos estadounidenses que buscan réditos electorales culpando a México de la crisis de consumo del opiáceo.

El jueves, Pekín descartó la existencia de tráfico ilegal de fentanilo entre China y México. La vocera de la cancillería asiática, Mao Ning, expresó el firme apoyo de su país al nuestro en la defensa de la autonomía frente a las prácticas hegemónicas de acoso por parte de Washington, y aseveró que "Estados Unidos debe afrontar sus propios problemas y tomar medidas más sustantivas para reforzar la regulación dentro de sus fronteras y reducir la demanda" de fentanilo. Interrogado en conferencia de prensa, el portavoz adjunto del

Departamento de Estado, Vedant Patel, dijo ese mismo día que los precursores del fentanilo provienen de China y otras partes del mundo y son parte del desafío al que se enfrentan. La agencia antidrogas estadounidense, DEA, ha mantenido por años la postura de que tanto la sustancia terminada como los precursores químicos empleados para elaborarla son transportados desde China a México, Estados Unidos y Canadá, a menudo por correo internacional.

Es imposible determinar hasta qué punto los reclamos estadounidenses se basan en hechos y hasta dónde forman parte de la agenda de golpeteo económico, industrial, diplomático y militar adoptada en su intento de contener el ascenso de China a la primacía global,

así como de la campaña contra México avivada por representantes de la ultraderecha. Pero mientras se da este cruce de acusaciones, 12 personas mueren en Estados Unidos cada hora por sobredosis de fentanilo; 107 mil en 2022 y con cifras al alza. Esta alarmante epidemia de abuso de la sustancia se da pese a los esfuerzos sistemáticos para atajar su producción y distribución: del lado mexicano, entre el 27 de enero y el 6 de marzo pasados, 22 laboratorios o cocinas fueron desmantelados, y sólo del 7 al 21 de marzo se incautaron 384 millones de dosis; mientras la DEA reporta el decomiso del equivalente a 400 millones de "dosis letales" de la droga en 2022.

Esta realidad muestra que las autoridades estadounidenses deben dejar de perder el

tiempo en la búsqueda de chivos expiatorios y concentrarse en poner a su población a salvo del mortífero narcótico. Como se volvió evidente en medio siglo de fútil guerra contra las drogas, es sencillamente imposible resolver el problema mediante un enfoque persecutorio y punitivo, pues, en tanto persista la demanda, siempre habrá un agente dispuesto a proveer la oferta. En cambio, es necesario virar hacia una perspectiva integral que aborde de manera simultánea las causas del consumo y los incentivos perversos para que los ciudadanos se unan a los grupos criminales, entre los que se encuentran la desigualdad estructural, la glorificación del poder adquisitivo como único criterio de éxito, el desmantelamiento de las políticas de bienestar para favorecer recortes fiscales a los más ricos, la exaltación de la violencia y el cierre de oportunidades para millones de personas. En suma, si desea hallar una salida a esta trágica crisis, Washington debe emprender una profunda revisión de sus políticas y de los presupuestos ideológicos que las animan. En este examen ha de tenerse en cuenta que el auge del fentanilo no se dio por casualidad, sino como desarrollo de la adicción previa a los medicamentos opiáceos que durante décadas han sido recetados de manera legal pero irresponsable por profesionales médicos azuzados por el afán de lucro de las farmacéuticas, contexto que explica la rápida difusión de esta droga en la sociedad estadounidense y por qué su consumo se centra en ese país.



**Xavier Velasco**  
*Scotland Yard,  
Rushdie y la casa  
de Raúl Padilla*



## PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

# Espías en Jalisco

XAVIER VELASCO

*¿Dónde diablos cabría hospedar a un perpetuo objetivo militar de la República Islámica de Irán?*

*A Marisol Schulz,  
cómplice, valedora y apóstol.*

**T**erminaba el penúltimo mes de 1995 cuando aterrizó en México Salman Rushdie. Estaban por cumplirse los siete años de la condena a muerte decretada por Ruhollah Jomeini y el hombre vivía preso de sus protectores. ¿Cómo podría entonces presentarse ante el público de la Feria del Libro de

Guadalajara, donde quizá sería blanco fácil para tantos verdugos en potencia, seguramente ansiosos de canjear su vida por la del autor de *Los versos satánicos*?

Hará unos cuatro meses que tuve la fortuna de escuchar esta historia de labios de uno de sus protagonistas. Eran, como cada año, días de libros, y estábamos en casa de Raúl Padilla, que ofrecía esa noche una cena para veintitantas personas, entre escritores y profesionales de la gestión cultural. Era una mesa larga la que nos congregaba y nos había tocado en un extremo, de modo que hacía falta pelar oreja para captar entera la narración de Raúl, cuyo tono de voz era ya lo bastante mesurado para hacerse con el silencio general.

Fue varios meses antes de la novena edición de la FIL que su creador y director

recibió la visita de Scotland Yard, cuyos enviados obedecían de mala gana la orden de viajar a jugarse el pellejo en tierras jaliscienses, nada más que en el nombre de la literatura. Rushdie, naturalmente, no iba a llegar al Hilton, ni estaría su nombre en el programa. Su presencia sería sorpresiva, además de fugaz y rigurosamente impredecible, toda vez que era él, más que sus eventuales asesinos, quien debía tomar las precauciones propias de un terrorista. ¿Dónde diablos cabría hospedar a un perpetuo objetivo militar de la República Islámica de Irán?

Por lo pronto, las casas citadinas ofrecían la enorme desventaja de haber sido construidas pared con pared, lo cual hacía imposible cumplir la condición expresa de Scotland Yard, consistente en hallar un predio aislado y solitario donde

ningún intruso pudiera aproximarse sin ser visto. Luego de darle vueltas al entuerto, fue un amigo cercano de Padilla quien ofreció dejar unos días su casa – a medio campo, en las afueras de la ciudad – para mejor cuidar del invitado. Todo ello, ya se entiende, en medio de un sigilo sepulcral, mismo que los agentes de Scotland Yard jamás encontrarían suficiente.

No bien arribó Rushdie a Guadalajara, sus anfitriones las pasarían negras para figurarse por qué la caravana – encabezada

Continúa en siguiente hoja



por los agentes de seguridad británicos—tomaba intempestivamente un camino que estaba lejos de llevar hacia el destino previamente acordado. ¿Qué hacían, de repente, Rushdie y su comitiva —diríase que armada hasta los dientes— no solamente a media capital, sino a las puertas mismas del domicilio de Raúl Padilla? Hubo un cambio de planes, le explicaron. De manera que no sería Rushdie, sino Padilla mismo y su familia, los que se mudarían a la casa de campo del amigo. ¿Quién iba a imaginar que el hombre más buscado por los escurridizos matones del ayatola pasaría sus noches tapatas en el hogar del director de la FIL? ¿Y no era ello motivo suficiente para temer-

se que la famosa *fatwa* alcanzara de paso a quienes hospedaron al autor condenado, de llegar a saberse dónde durmió?

Recuerdo que escuchamos el relato como si fuese una historia de espías. Y lo era, en realidad, sólo que en este caso varios de sus atónitos protagonistas ejercían como gestores culturales. Gente cuyo trabajo a menudo consiste en hacer milagros, como sería el caso de la Feria del Libro de Guadalajara: aquel oasis multitudinario donde cada año ocurre lo impensable en un país donde, según se dice, escasea la lectura (cosa que dudó mucho, como autor habituado a visitar la feria más querida del planeta).

Esa noche salimos de casa de Raúl lejos

de imaginar que ya no lo veríamos, animados por esa historia de espías que he contado en su ausencia, a su salud y en honor a un oficio no menos milagroso que discreto. Gracias, Raúl Padilla. Gracias, FIL. —

Salman Rushdie, naturalmente, no iba a llegar al Hilton, ni estaría su nombre en el programa; su presencia sería sorpresa



Gracias, Raúl Padilla. Gracias, FIL. JOSH VÁZQUEZ



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



### VIGILANCIA VACACIONAL



### REFORMA



### EL UNIVERSAL



### EL UNIVERSAL





TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México



EXCELSIOR

LLERA

BENEFICIADOS POR MULTAS



El Sol de México

Ruben | Sin pena ni gloria





¿DÓNDE QUEDÓ EL FENTANILO?



LaJornada

PALESTINA 2023 - Fisgón



EXCELSIOR

GREGORIO

SIN LICENCIA DE PORTACIÓN



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

8 de abril de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



Judge nullifies F.D.A.'S approval of abortion pill



Dueling rulings on abortion pill tee up collision



Jobs, wages show signs of Easing



Judge revokes abortion pill's FDA approval



Personalised cancer jabs may be ready in five years



UK sales stir Russia sanctions fears



La justicia sortea la reforma de la malversación pactada por el Gobierno y ERC



Retraites: Borne appelle à «l'apaisement»



Berni salió a defender el absurdo operativo para detener a dos colectivos



Haddad vai propor nova regra de gasto obrigatório



Aprobar 10 proyectos de ley en 90 días: la meta autoimpuesta por La Moneda y el Congreso



Recibió Marrero Cruz a Ministro de Estado de Angola

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Uso de la píldora abortiva mifepristona, en entredicho tras dos órdenes judiciales opuestas en EU**
- **El juez de Corte Suprema de EU explicó por qué no informó de los viajes pagados**
- **Rusia acusó formalmente a periodista de Estados Unidos de espionaje**

**MÉXICO****GOBIERNO****Plan regional de AMLO: combate a la inflación e incremento del comercio intrarregional.-**

Consumada la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, ideada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el economista argentino, Nicolás Dvoskin, afirmó que, más allá del combate a la inflación, es "una medida tendiente a pensar un incremento en el comercio intrarregional". [[SPUTNIK](#)]

**MIGRACIÓN**

**México inició repatriación de cuerpos de migrantes fallecidos en incendio.-** El Gobierno de México inició la repatriación de los cuerpos de los migrantes fallecidos en un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua el pasado 27 de marzo. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

**GENERAL**

**Un atentado mortal dejó al descubierto una amenaza creciente en México: los militares.-** Soldados uniformados dispararon y mataron a civiles desarmados, entre ellos un estadounidense, e impidieron que los médicos les prestaran asistencia, de acuerdo con un alto cargo del Gobierno. Para muchos mexicanos, estos abusos son demasiado familiares. [[NEW YORK TIMES](#)]

**Buscaban a 20 desaparecidos pero hallaron 51 víctimas.-** Las autoridades estatales del centro-norte de México buscaban por tierra y aire a más de 20 personas que viajaban en dos camionetas y que fueron denunciadas como desaparecidas a su paso por el estado de San Luis Potosí, pero en esas labores se localizó a 51 supuestas víctimas de diferentes delitos, dijo el Gobierno federal. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]

**Incendio afectó a mercado de alimentos en Ciudad de México.-** Unos 200 bomberos trabajaron durante varias horas para controlar un gran incendio registrado en el principal mercado mayorista de alimentos de la Ciudad de México, que no causó lesionados, anunciaron las autoridades. [[AP](#), [GUARDIAN](#)]

**Falleció el mexicano que le dio yate Granma a Fidel Castro.-** Antonio del Conde, el mexicano que dio a Fidel Castro el yate Granma que lo llevó a Cuba para continuar la revolución en 1956, falleció en Baja California a los 97 años. [[REFORMA](#)]

**CONFLICTO RUSIA-UCRANIA**

**Rusia atacó áreas de Ucrania anexadas ilegalmente.-** Las fuerzas rusas usaron misiles disparados desde tierra y aire, lanzacohetes y drones armados para atacar las provincias de Ucrania que ha anexado ilegalmente, pero que no controla por completo, causando muertes, daños en edificios y cortes de electricidad. [[AP](#)]

**Zelenski: El orden volverá solo cuando la bandera ucraniana regrese a Crimea.-** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que el orden volverá a las relaciones internacionales "solo cuando la bandera ucraniana regrese a Crimea" y haya libertad allí. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



8 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Reino Unido informó de posibles avances rusos hacia el centro de Bajmut.**- El Ministerio de Defensa de Reino Unido actualizó su informe sobre la situación en Ucrania y adelantó que las Fuerzas Armadas rusas podrían haber logrado "importantes avances" en los últimos días en Bajmut, ingresando ya en el sector oriental de la ciudad. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

**Aparece un nuevo lote de documentos clasificados en las redes sociales.**- Un nuevo lote de documentos clasificados que parecen detallar secretos de seguridad nacional estadounidenses, desde Ucrania hasta Oriente Medio y China, apareció en las redes sociales, alarmando al Pentágono y añadiendo confusión a una situación que parecía haber cogido desprevenida a la administración Biden. [[NEW YORK TIMES](#)]

**Estados Unidos indaga si se filtraron documentos de guerra en Ucrania.**- El Departamento de Defensa de Estados Unidos revisará un puñado de documentos publicados en varias redes sociales y que parecen detallar la ayuda que la nación norteamericana y la OTAN brindan a Ucrania, pero que pueden haber sido alterados o utilizados como parte de una campaña de desinformación. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Ucrania calificó de "operación psicológica" filtración de documentos.**- El alto mando de Ucrania discutió formas de evitar la filtración de información militar, luego de que supuestos documentos secretos en los que se detallaban los esfuerzos de Estados Unidos y la OTAN para ayudar a Kiev en los planes de contraofensiva contra la invasión rusa aparecieran en redes sociales y fueran el centro de un artículo en *The New York Times*. [[DW](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

**Kamala Harris se reunió con los demócratas expulsados por republicanos de la Cámara en Tennessee por participar en una protesta.**- La vicepresidenta Kamala Harris realizó un viaje de última hora a Tennessee, horas después de que la Cámara estatal de Representantes, controlada por los republicanos, expulsara a dos legisladores demócratas negros en represalia por participar en una protesta que exigía un mayor control de las armas tras un tiroteo en una escuela de Nashville. [[TELEMUNDO](#)]

LEGISLATIVO

**Kansas aprobó ley que limita atención médica a niños trans.**- Legisladores republicanos de Kansas aprobaron un plan para poner fin a la atención de afirmación de género para menores transgénero, culminando una semana de intensos esfuerzos para revertir los derechos LGBTQ como ocurre en otros estados con legislaturas controladas por el Partido Republicano. [[AP](#)]

JUDICIAL

**El uso de la píldora abortiva mifepristona, en entredicho tras dos órdenes judiciales opuestas en Estados Unidos.**- El juez Matthew Kacsmaryk, nombrado por Donald Trump, ha ordenado paralizar la administración del fármaco; el magistrado Thomas Rice ha prohibido interrumpir el suministro en 17 estados y la capital. [[EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]



8 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El juez de Corte Suprema Clarence Thomas explicó por qué no informó de los viajes pagados por un multimillonario conservador.**- El juez conservador de la Corte Suprema Clarence Thomas explicó por qué no reveló los viajes de lujo pagados por su "queridísimo amigo" Harlan Crow, multimillonario y uno de los mayores donantes al Partido Republicano, revelados por el medio de investigación *ProPublica*. [[TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Juez de Estados Unidos frenó extradición de expresidente Toledo a Perú.**- El expresidente peruano Alejandro Toledo Manrique recibió dos semanas más para luchar contra su extradición de Estados Unidos por cargos de corrupción, lo que frenó los procedimientos para su traslado. [[AP](#)]

**El juez que instruye el caso contra Trump ha recibido decenas de amenazas de muerte y llamadas de acoso.**- El juez Juan Merchan, que instruye el caso contra el expresidente de Estados Unidos Donald Trump en el marco del presunto soborno a la actriz de cine porno Stormy Daniels, ha recibido "decenas de amenazas de muerte y llamadas de acoso" en los últimos días, denunciaron fuentes próximas al magistrado a la cadena ABC. [[EUROPA PRESS](#)]

## MIGRACIÓN

**Estados Unidos probará evaluación expedita de solicitantes de asilo.**- Los migrantes que entren en Estados Unidos sin autorización legal serán evaluados por agentes de asilo mientras estén bajo custodia, como parte de un experimento limitado que les dará acceso a asesoría legal, informó el Departamento de Seguridad Nacional. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

## GENERAL

**El desastroso operativo del Ejército y el FBI: entraron al sitio equivocado y detuvieron a un piloto de Delta.**- Las autoridades federales investigan cuáles fueron las causas que llevaron a que soldados de élite del Ejército y agentes del FBI ingresaran durante un operativo de entrenamiento a la habitación de hotel equivocada y detuvieran por error a un piloto de la aerolínea Delta Air Lines. [[UNIVISIÓN](#)]

**El 'mercader de la muerte' le ofreció a Trump escapar a Rusia del acoso penal.**- El traficante de armas ruso Víktor But, conocido como el "mercader de la muerte", que pasó casi 15 años en una prisión estadounidense, envió un telegrama al expresidente Donald Trump, con una invitación a refugiarse en Rusia del acoso de la Justicia estadounidense. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Nueva York continuará ofreciendo acceso al aborto con medicamento.**- Nueva York continuará facilitando el aborto con medicamentos, aseguró la gobernadora Kathy Hochul tras conocer la decisión de un juez federal de Texas que revocó la aprobación de la píldora abortiva mifeprestona a nivel nacional. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### COSTA RICA

**Costa Rica abogó por retomar negociaciones de paz en el Medio Oriente.**- El Gobierno de Costa Rica pidió retomar el camino de las negociaciones de paz en el Medio Oriente y que las partes involucradas se abstengan de llevar a cabo acciones que propicien una escalada de violencia. [[SWISSINFO](#)]

### CUBA

**Un muerto y un atrapado tras un derrumbe en una central térmica de Cuba.**- Un trabajador murió y otro permanece atrapado bajo los escombros tras un derrumbe en el interior de la central termoeléctrica Antonio Guiterras de Matanzas (oeste), una de las mayores del país. [[SWISSINFO](#)]



8 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## HAÍTÍ

**Los haitianos celebraron el Vía Crucis, a pesar del clima de inseguridad.-** Varios miles de católicos haitianos hicieron el Vía Crucis en Puerto Príncipe y en varias ciudades de provincia, en un contexto marcado por el deterioro del clima de seguridad. [[SWISSINFO](#)]

## HONDURAS

**Subió a 13 cifra de muertos por ahogamiento durante Semana Santa en Honduras.-** La cifra de personas muertas por ahogamiento en Honduras en lo que va de la Semana Santa aumentó a trece, informó la Cruz Roja Hondureña y el Cuerpo de Bomberos. [[SWISSINFO](#)]

**Honduras halló 297.000 arbustos de coca y un laboratorio para procesar drogas.-** Las autoridades de Honduras localizaron unos 297.000 arbustos de hoja de coca y un laboratorio supuestamente dedicado a procesar este tipo de droga en una operación en el oriente del país, informó una fuente militar. [[SWISSINFO](#)]

## NICARAGUA

**Un sacerdote expulsado y 15 detenidos en Semana Santa en Nicaragua.-** Al menos 15 nicaragüenses, en su mayoría opositores y feligreses católicos, así como un periodista, fueron detenidos en Nicaragua por la Policía Nacional durante la Semana Santa, de acuerdo con un informe divulgado el denominado Monitoreo Azul y Blanco. [[SWISSINFO](#)]

## PUERTO RICO

**Mayor recinto universitario de Puerto Rico lleva dos días sin luz por avería.-** El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, el principal de la isla, informó que enfrenta problemas en el sistema de energía eléctrica debido a averías en la línea que supe a la institución. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### BRASIL

**Brasil oficializó su regreso a Unasur tras cuatro años fuera.-** El gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva anunció oficialmente el retorno de Brasil, después de cuatro años, a la Unión de Naciones Suramericanas, bloque que nació en 2008 bajo influencia de administraciones de izquierda del que salió hace cuatro años por decisión del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro. [[DW](#)]

**Gobierno de Lula retiró siete estatales del proceso de privatización.-** El Gobierno del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, retiró siete empresas estatales, entre ellas la de los correos, del proceso de privatización que había iniciado su antecesor, Jair Bolsonaro. [[FORBES](#)]

### CHILE

**Boric pidió una "tregua" política para enfocarse en los problemas de seguridad que azotan Chile.-** El presidente de Chile, Gabriel Boric, hizo un llamamiento a las diferentes formaciones políticas para iniciar una suerte de "tregua" que permita al Ejecutivo centrarse en los problemas de seguridad que azotan el país, en el que en menos de un mes han muerto tres policías durante el ejercicio de sus funciones. [[EUROPA PRESS](#)]

**Gobierno chileno y Parlamento propusieron crear Ministerio de Seguridad.-** La ministra de Interior chilena, Carolina Tohá, se reunió con los presidentes del Senado, Juan Antonio Coloma, y de la Cámara de Diputadas y Diputados, Vlado Mirosevic para avanzar en la agenda legislativa en materia de seguridad tras las muertes por disparos de tres policías en menos de un mes. [[SWISSINFO](#)]



8 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## PERÚ

**Boluarte anunció 132 millones de dólares para región más afectada por lluvias.-** La presidenta de Perú, Dina Boluarte, anunció que la región Piura, en la costa norte del país, recibirá una transferencia de presupuesto de 500 millones de soles (132 millones de dólares), de un total de 4.000 millones de soles (1.063 millones de dólares) para todo el país, para atender los daños sufridos por las lluvias desde marzo último. [[SWISSINFO](#)]

## VENEZUELA

**Venezuela ejecutó plan de mantenimiento en líneas eléctricas del sur del país.-** La Corporación Eléctrica Nacional de Venezuela ejecutó labores de "mantenimiento preventivo y mejoras" en más de 300 torres del sistema de transmisión a través del cual se transporta el servicio desde el sur del país hasta la región central, informó el Ministerio de Energía Eléctrica. [[SWISSINFO](#)]

## EUROPA

### ITALIA

**Berlusconi dijo que cree que se recuperará "una vez más".-** El ex primer ministro de Italia Silvio Berlusconi dijo que cree que superará la infección de pulmón causada por una leucemia crónica que motivó su ingreso en la unidad de cuidados intensivos de un hospital, reportó el diario italiano *Il Giornale*. [[AP](#)]

### RUSIA

**Rusia acusó formalmente a periodista de Estados Unidos de espionaje.-** El periodista estadounidense encarcelado Evan Gershkovich, del diario *Wall Street Journal*, fue acusado formalmente de espionaje en Rusia y se declaró inocente, informaron dos agencias noticiosas rusas. [[AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

**Líderes del Senado de Estados Unidos exigieron la liberación de Gershkovich.-** Los dos principales líderes del Senado de Estados Unidos exigieron que Rusia libere de inmediato a Evan Gershkovich, una inusual declaración bipartidista que condenó la detención del reportero del periódico *The Wall Street Journal* y destacó que "el periodismo no es un delito". [[AP](#)]

### VATICANO

**El Papa, ausente en un Vía Crucis con la guerra de Ucrania de nuevo presente.-** La ausencia del Papa Francisco, para evitar el frío tras recuperarse de una bronquitis, marcó el Vía Crucis celebrado en el Coliseo de Roma, dedicado a los conflictos en el mundo y con una marcada presencia de la guerra de Ucrania por la carta de dos jóvenes, uno ucraniano y otro ruso. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

**Papa incluyó en su Vía Crucis la violencia y narcotráfico en Latinoamérica.-** La violencia de las guerrillas en Sudamérica y el narcotráfico que asola Centroamérica centran dos de las catorce meditaciones que el Papa Francisco dedicó al Vía Crucis del Viernes Santo, que se celebra esta noche en el Coliseo de Roma sin la presencia del pontífice. [[FORBES](#)]

## ASIA

### AFGANISTÁN

**Radio afgana dirigida por mujeres emitió de nuevo tras cierre.-** Una emisora de radio del noreste de Afganistán, dirigida por mujeres, reanudó sus transmisiones luego de que las autoridades la cerraran durante una semana por poner música durante el mes sagrado del ramadán, señalaron un funcionario talibán y la directora del medio. [[AP](#)]



8 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COREA DEL NORTE

**Pionyang dijo haber vuelto a probar su dron para generar tsunamis radiactivos.**- Corea del Norte anunció que volvió a probar su dron submarino nuclear capaz de generar tsunamis radiactivos, y afirmó que verificó la fiabilidad del sistema y su "mortífera" capacidad de ataque. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Xi Jinping trasladó a Kim Jong-un su deseo de reforzar los lazos bilaterales.**- El presidente de China, Xi Jinping, trasladó al líder norcoreano, Kim Jong-un, su deseo de reforzar la "guía estratégica" de los lazos bilaterales, de acuerdo con los medios estatales del régimen. [[SWISSINFO](#)]

## EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

**Emiratos dijo denegó entregar empresarios afines a Zuma por falta documentos.**- Emiratos Árabes Unidos afirmó que denegó extraditar a Sudáfrica a dos empresarios acusados de corrupción con base en sus lazos con el expresidente sudafricano Jacob Zuma (2009-2018), por "falta de documentos legales" que la solicitud de extradición "debería incluir". [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

## IRÁN

**La ministra de Exteriores de Francia pide a su homólogo iraní la liberación de los seis franceses detenidos en Irán.**- La ministra de Exteriores de Francia, Catherine Colonna, mantuvo una conversación con su homólogo iraní, Hosein Amirabdollahian, a quien pidió que libere a los seis franceses detenidos en Irán, la mayoría por cargos de espionaje. [[EUROPA PRESS](#)]

## IRAK

**Gobierno del Kurdistan iraquí expresa preocupación por un incidente en el Aeropuerto Internacional de Solimania.**- El Gobierno del Kurdistan iraquí mostró preocupación después de que las autoridades aeroportuarias informaran de un incendio en el Aeropuerto Internacional de Solimania y acusó a la Unión Patriótica de Kurdistan de estar detrás del "ataque". [[EUROPA PRESS](#)]

## ISRAEL

**Un italiano muerto y cinco turistas heridos en un ataque en Tel Aviv.**- Un italiano murió y al menos cinco personas fueron heridas en un tiroteo y atropello en la ciudad israelí de Tel Aviv, todas ellas turistas de Italia y Reino Unido. También fue abatido el atacante, un hombre árabe-israelí, informaron medios y servicios médicos de emergencia israelíes. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Violencia dejó tres muertos y seis heridos en Cisjordania e Israel.**- Individuos palestinos perpetraron un par de atentados que dejaron tres muertos y al menos seis heridos, mientras las tensiones en la región se disparan tras varios días de enfrentamientos en el sitio más sagrado de Jerusalén. Horas antes, Israel lanzó ataques contra Líbano y la Franja de Gaza, suscitando temores de que pudiera desbordarse el conflicto. [[AP](#), [DW](#)]

## JAPÓN

**Kishida invitó a Lula da Silva a la reunión del G7 en Japón.**- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, invitó al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, a participar en la cumbre del Grupo de los siete que se celebrará en mayo en Hiroshima, junto a otros líderes de países que no forman parte del Grupo de los Siete. [[DW](#)]

**El Ejército de Japón prosiguió con la búsqueda del helicóptero militar desaparecido el jueves.**- El Ejército de Japón, conocido como Fuerzas de Autodefensa, siguió inmerso en las labores de búsqueda de un helicóptero militar desaparecido del radar en la víspera mientras volaba cerca de la isla de Miyokajima, en el suroeste del país y cerca de Taiwán. [[EUROPA PRESS](#)]



8 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## LÍBANO

**Israel lanzó ataques aéreos contra Líbano y Gaza.-** Israel atacó el sur de Líbano y volvió a bombardear objetivos en la Franja de Gaza, en una nueva escalada en la región luego de la ola de violencia de esta semana en el sitio sagrado más delicado de Jerusalén. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

## PAKISTÁN

**Gobierno de Pakistán exigió la dimisión del presidente del Tribunal Supremo por la crisis electoral en Punjab.-** El Gobierno de Pakistán exigió la dimisión del presidente del Tribunal Supremo del país, Umar Ata Bandial, después de que la corte anuló la decisión de la comisión electoral del país de aplazar a octubre las elecciones locales en los estados de Punjab y Jíber-Pajtunja, feudo del ex primer ministro Imran Jan, enemigo declarado de las autoridades paquistaníes. [[EUROPA PRESS](#)]

**El Ejército paquistaní anunció la captura del fundador del movimiento separatista Ejército Nacional Baluche.-** El Ejército de Pakistán anunció la captura del fundador del grupo armado separatista Ejército Nacional Baluche, Gulzar Imam alias 'Shambay', sin especificar la fecha o el lugar exacto de la operación. [[EUROPA PRESS](#)]

## TAIWÁN

**Taiwán no dejará de relacionarse con el mundo, asegura su presidenta.-** Taiwán no dejará de relacionarse con el mundo y no cederá a las presiones, dijo la presidenta Tsai Ing-wen a su regreso de un viaje a Centroamérica y Estados Unidos, donde se reunió con el presidente de la Cámara de Representantes estadounidense, Kevin McCarthy. [[FORBES](#)]

**Ejército chino inició maniobras militares alrededor de Taiwán en respuesta al viaje de la presidenta de la isla a Estados Unidos.-** El Ejército Popular de Liberación anunció tres jornadas de ejercicios militares alrededor de Taiwán a modo de "severa advertencia" por las "actividades provocadoras y conspiraciones entre las fuerzas separatistas que buscan la 'independencia de Taiwán' y las fuerzas externas", según explicó el coronel chino, Shi Yi. Pekín responde así a la visita de la presidenta de la isla autogobernada, Tsai Ing-wen, a Estados Unidos. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

## ÁFRICA

### CHAD

**Chad expulsó al embajador de Alemania y lo declaró 'persona non grata'.-** El Gobierno de Chad exigió al embajador de Alemania en su país, Jan Christian Gordon Kricke, que abandone el país en un plazo de 48 horas y lo declaró 'persona non grata'. [[EUROPA PRESS](#)]

### LIBIA

**Human Right Watch criticó la resolución del Consejo de Derechos Humanos sobre Libia.-** Human Rights Watch criticó la resolución sobre Libia, adoptada esta semana por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, después de que el comité de investigación revelase innumerables violaciones de derechos humanos, por lo que pidió a la Unión Europea cesar su apoyo a las autoridades del país. [[SWISSINFO](#)]



8 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

#### MARRUECOS

**El director de la CIA de Estados Unidos se reunió con su homólogo marroquí.-** El director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, William Burns, se reunió en Rabat con el jefe de la Dirección General de Vigilancia del Territorio, Abdellatif Hammouchi. Ambos responsables abordaron la situación de seguridad a nivel regional y analizar los riesgos relacionados con la inestabilidad en algunos países y prever los riesgos relacionados con la actividad de terroristas en la región del Sahel. [[SWISSINFO](#)]

#### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Un tribunal congoleño condenó a cadena perpetua a seis personas por el asesinato del embajador de Italia.-** Un tribunal congoleño condenó a seis personas a cadena perpetua por el asesinato en febrero de 2021 del embajador de Italia en el país, Luca Attanasio, en un ataque perpetrado en los alrededores de la ciudad de Goma (este). [[EUROPA PRESS](#)]

#### RUANDA

**Kagame afirma que la comunidad internacional "dio la espalda" a Ruanda durante el genocidio de 1994.-** El presidente ruandés, Paul Kagame, aseguró durante un discurso de conmemoración a las víctimas del genocidio de Ruanda de 1994 que la comunidad internacional "dio la espalda" al país durante las matanzas indiscriminadas que acabaron con la vida de miles de personas. [[EUROPA PRESS](#)]